SEGUNDO AÑO — Núm. 452.

PORTE PAGADO

Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Jueves 17 de Mayo de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2.— Tres meses 6. Seis meses 12 Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24
Número del día 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

17 DE MAYO DE 1917

Interpelaciones

Ha sancionado la cámara cierto número de minutas de interpelación. Durante el día de ayer la actividad de los correos parlamentarios resultó, en verdad, altamente meritoria. Empezaron la jornada conduciendo pliegos cerrados a la Casa Rosada. Eran las interpelaciones.

Evidentemente, los diputados adversos al Ejecutivo, están deseosos de probar sus bríos. Ello se explica, entre otras cosas, por su calidad de noveles. Nuevos en la profesión de opositores, aspiran, como el ingenioso hidalgo, a escribir en el campo blanco del escudo alguna hazañosa empresa. De paso, su ardor de neófitos impúlsales a disputarse la prelación en el acaque. Nadie quiere quedar rezagado, y ante tal impaciencia, ganas dan de aconsejarles calma, recordándoles que para todos habrá si no arrebatan. Quiere decir esto, que todos y cada uno encontrarán lo que buscan.

Pero omitido su lado pintoresco, las valentías de los señores diputados anticipan prenda sobre lo que ocurrirá durante el período. Es fácil inferir que el aguacero de interpelaciones no escampará muy pronto; de modo que se nos prepara un año de largas y estériles disputas. Puede ser muy bien que esto satisfaga a los legisladores al excusarlos de hacer obra más fecunda. Mas no es lo que espera el país, ni lo que exigen las circunstancias. Sin ánimo de dar consejos — por más que éstos, al venir de adversarios, deberán ser buenos, según el proverbio, — enunciamos no hace mucho a la cámara un plan de acción particularmente ventajoso para los intereses nacionales. Decíamos, entonces, que la república no quiere escuchar [illegible] políticas, sino que reclama de ellas las leyes oportunas y eficaces que le faltan y son indispensables a su bienestar. Por lo menos, aspiraba a ver en el congreso ese espíritu de colaboración que el Ejecutivo ha tratado de suscitar en los poderes legislativos, aun cuando con resultados poco alentadores, como puede verse.

La cámara responde a las aspiraciones del país con ese grueso lote de interpelaciones de inspiración política bien visible. En verdad, vamos bien...

ESCUELAS PRIMARIAS

Los niños pobres

El consejo nacional de educación, considerando la pésima situación económica que aflije a numerosas familias de esta capital, ha resuelto prestar, dentro de los medios legales, la ayuda necesaria a los alumnos pobres concurrente a las escuelas primarias, donándoles en las próximas fiestas patrias, ropa y calzado.

Para el efecto, los inspectores técnicos han solicitado de los directores de escuelas públicas, una lista con nombre, apellido y edad de los alumnos cuya indumentaria revele un estado de pobreza manifiesta. Al mismo se ha pedido el dato de si es o no necesaria la provisión por cuanto algunas escuelas van a ser favorecidas con donaciones hechas por sociedades populares de educación.

Conviene hacer presente, pues el momento es oportuno, que numerosas sociedades que llenan las páginas de los diarios con el nombre de sus comisiones y distintos actos realizados, no prestan concurso alguno, a socorrer a los alumnos indigentes.

Según datos conseguidos extraoficialmente, en distritos escolares donde la mayoría de las escuelas tienen comisiones de padres de familias interesados en favorecer en cuanto les sea posible el desenvolvimiento de la educación ayudando a los alumnos sin recursos, al contestar a la circular de referencia, se ha comprobado, evidentemente, la no existencia de tales asociaciones, pues se manifiesta la nulidad de su acción.

Hemos sido, siempre partidarios de la colaboración del pueblo en la obra de la escuela. En distintas ocasiones, cuando se ha presentado la oportunidad hemos aplaudido la acción popular, luciendo mención de los beneficios prestados a las escuelas y a los alumnos, donando elementos de enseñanza, o artículos de primera necesidad en favor de los niños. Muchas asociaciones de padres de familia producen una acción intensiva, buscando por distintos medios el modo de adquirir sus fondos, aumentar el número de socios, en procura de producir los beneficios originarios de su creación. Desgraciadamente, el número de ellas no responde y está muy lejos de la totalidad de las existentes.

Aplaudimos sin reservas la actitud del consejo nacional de educación, por la resolución tendiente a aliviar el estado afligido de numerosas familias agregando la iniciativa del doctor Ayerza, publicada en otro lugar por la que se proveerá de anteojos a los alumnos cuyo estado de la vista así lo exija, previos los informes de los médicos escolares respectivos.

En ninguna oportunidad mejor que en la presente, se hace sentir la necesidad de contribuir a la ayuda material de los alumnos pobres concurrentes a las escuelas.

EL VIAJE MINISTERIAL A PUERTO MILITAR

La inauguración del dique

LLEGADA Y RECEPCION DE LOS MINISTROS

(De nuestro enviado especial)

Hoy deberá llevarse a efecto la inauguración del nuevo dique de carena de Puerto Militar, importante obra que, como se sabe, ha sido construída para efectuar la limpieza y carenar los cascos de los principales buques de nuestra armada nacional.

El dique quedará inaugurado con la entrada del acorazado "Moreno", que constituirá uno de los números principales de la ceremonia a celebrarse con el objeto mencionado.

A fin de presenciar la fiesta inaugural partieron ayer de la estación Constitución, en el tren de las 6.38 p. m. los ministros de Obras Públicas y Marina, a quienes acompañan los diputados Saguier, Lagos y Aguirre, los ingenieros Berro Madero, Huergo, Lange y Ghigliazzi, los capitanes de navío Daireaux, Galíndez, Lagos y Ballvé, el teniente de fragata Fincati y un núcleo de distinguidas personas entre las que se cuentan varios jefes y oficiales de la armada.

Después de efectuada la ceremonia inaugural del nuevo dique de carena el ministro de Obras Públicas pasará a visitar las obras que la empresa del ferrocarril del Sur está levantando en los territorios de Neuquén y Río Negro, no pudiendo regresar a esta capital por lo tanto hasta el domingo próximo.

PUERTO MILITAR, mayo 17. — A las diez de la mañana llegaron los ministros con su comitiva al Puerto Militar, en la combinación de Grunbein. En el puerto ya se encontraba el acorazado "Moreno", enfilado en la entrada del gran dique, engalanado con gallardetes. Los ministros fueron recibidos, en el andén de la estación, por el contraalmirante O'Connor, jefe de la escuadra de mar, por el jefe de la zona militar, coronel Lagos y por numerosos jefes y oficiales de marina, de los buques de la armada fondeados en aquel puerto. Se hizo una [illegible] público congregado para darles la bienvenida.

Puerto Militar, desde las primeras horas de la mañana, estaba concurrido por gran número de familias de los jefes y oficiales que residen en aquella zona y por muchas otras que se han trasladado desde Bahía Blanca para concurrir al acto. Esta concurrencia dió a toda la zona militar inusitada animación y aspecto de fiesta.

Al descender del tren los ministros y su comitiva tropas de marinería y una sección de exploradores de Puerto Militar ridieron honores, presentando las armas, al tiempo que una banda de música alegraba el ambiente con músicas militares. Los ministros se dirigieron, de inmediato al puerto, donde poco después el acorazado "Moreno" comenzó las maniobras para entrar en el dique. Al hacer su entrada el acorazado romperá una hermosa guirnalda de flores naturales, obra de las esposas de los oficiales de la flota de Puerto Militar, que une los dos extremos de la entrada del dique.

PUERTO MILITAR, mayo 16. —A las 11 y 15 a. m. en medio de un día espléndido, el "Moreno" rompió la guirnalda de flores colocada a la entrada del gran dique, en medio de atronadores aplausos, concurrían los ministros de Marina, Hacienda, Obras Públicas y comitiva formada por los señores Saguier, Aguirre, D. Ingenieros, Berro Madero, Lange, Ghiliaza Huergo, doctores Naón, Obarrio, Nocetti, capitanes de navío Galíndez, Moreno Vera, Datreaux y teniente de fragata Fincati que presenciaron la entrada desde el frente de la casa de bombas. A las 12 y 15 y una vez dentro el acorazado, corrióse la compuerta eléctrica para iniciar el achique del dique.

Las poderosas cinco bombas de mil caballos cada una, empiezan a desaguar las cien mil toneladas de agua que contiene el dique. La operación quedará terminada a las 5.30 p. m., Esta poderosa instalación como las demás que se utilizan en el Puerto Militar, están a cargo de los ingenieros de los ministerios de Marina y Obras Públicas, con exclusión absoluta de los técnicos alemanes que las construyeron.

Los ministros de esas dos carteras, felicitaron a los ingenieros Grieben, Garat, Isbert, Maveroff, Bianchi, Seoane, por la actividad y acierto con que han dirigido el funcionamiento de las maquinarias e instalaciones. Después de la entrada del acorazado se visitó la casa de bombas del dique nuevo. Para esta noche se anuncia una cena en el Casino y función en el biógrafo. Para mañana, se efectuará la visita a los talleres y acorazados que están en el dique seco y demás buques.

Se servirá un almuerzo en el "Rivadavia" y visita al muelle Rosario, Puerto Belgrano y tanques de petróleo.

El Dr. José María Escalier

Ha llegado esta mañana a nuestra capital el doctor José María Escalier quien regresa de Bolivia después de haber presenciado las elecciones recientemente celebradas en aquel país para la renovación presidencial, en la que, como se recordará, el doctor Escalier era uno de los candidatos.

El distinguido viajero viene a instalarse de nuevo entre nosotros, donde cuenta con justas simpatías y prestigios, conquistados en sus largos años de residencia.

ALFONSO XIII

CUMPLEAÑOS DEL MONARCA

Va para tres años que el aniversario del natalicio del soberano español, Alfonso XIII, no se celebra en la península con sus habituales esplendidez y grandiosidad. La guerra europea impide, como es natural, que se realicen exteriorizaciones pomposas cuyo inevitable [illegible] por defecto sería el de presentar un duro contraste con el trágico rasgo que presenta, desde 1914, la fisonomía total del mundo.

Sin embargo, la ausencia del elemento puramente exterior y ceremonioso en la conmemoración del natalicio de don Alfonso, no disminuirá en manera alguna el regocijo íntimo del pueblo español, más compenetrado que nunca con el soberano que cumple hoy treinta y un años, edad que se concuerda con la experiencia, serenidad y entereza demostradas por Alfonso XIII, al través de todo lo [illegible] nado y puestos a prueba, singularmente, desde el comienzo de la actual hecatombe.

Dentro de España y fuera de ella, la figura del soberano español ha ido engrandándose y popularizándose paralelamente a la gravedad adquirida por los sucesos internacionales. Por encima de esos sucesos se ha destacado siempre al soberano español, no ya como un monarca simplemente encargado de resguardar la neutralidad de su pueblo, sobre el soporte de una fría equidistancia con los beligerantes, sino como un magnánimo jefe de estado a quien los cuidados inherentes a su altísima investidura no impiden tender la mirada hacia las desgracias de los pueblos vecinos apresurándose a mitigarlos dentro de la medida de lo posible.

El telégrafo nos informa cantinuamente sobre los actos de generosidad y de hidalga filantropía que está realizando don Alfonso con los heridos o prisioneros de las naciones en lucha.

Indudablemente se ha impuesto la tarea de robar todo el dolor posible a los soldados que cayeron en poder del enemigo, defendiendo las fronteras de sus respectivos países. Millares de prisioneros condenados al fin último, o lo que es más triste, a un secuestro inmisericordioso donde la vida no cuenta con ninguna de sus condiciones esenciales, han sido rescatados y reintegrados a su patria, merced al intermedio de don Alfonso.

Una actitud análoga, siempre heroica, resulta de una significación extraordinaria y constante, dentro de las presentes circunstancias.

Gracias a esa actitud, tan en conformidad con el carácter y las tradiciones del pueblo español don Alfonso XIII podrá hoy recibir, identificados con los votos de sus propios súbditos, la ofrenda de agradecimiento que le enviarán silenciosamente desde todos los países en lucha, aquellas madres que le deben la vida o el rescate de sus hijos.

ACERCA DE UN SUELTO

El periodismo continental, en su sana y noble misión de estimular y fomentar la cordialidad entre los pueblos de esta parte del mundo, tiene obligaciones y deberes que no puede olvidar, sin cometer una falta de lesa seriedad, cuando menos. Si se quiere ser fiel al apostolado periodístico, si quiere servir honrada y lealmente la idea de la fraternidad y el acercamiento en nuestras nacionalidades, no se puede abrir juicios sobre cosas que no se conocen, ni acoger al pie de la letra versiones oriundas de sentimientos enconados y febrilmente partidistas. Porque hay el peligro, entonces, de incurrir en errores que resultan tanto más graves y deplorables cuanto inconsistentes y huérfanos de veracidad son.

Tales reflexiones nos las hemos hecho al conocer los comentarios que acerca de la política argentina borda el "Journal do Commercio" de Río de Janeiro.

Es realmente extraño y más que extraño sugerentemente ingrato, que la prensa extranjera abra juicios sobre la administración argentina, en un todo inacordes con la verdad de los hechos. El diario fluminense que ha debido beber su inspiración únicamente en los órganos de publicidad bonaerenses francamente oposicionistas al gobierno del doctor Irigoyen no tiene reparo en afirmar una serie de inexactitudes haciendo, además, afirmaciones en contra del desarrollo de la democracia argentina, chocantes por ser, hasta cierto punto, una especie tendenciosa demasiado elástica por añadidura.

Más oportuno y procedente ciertamente, sería antes de pronunciarse en forma tal, analizar a conciencia el ambiente argentino, donde no es un mito la cultura cívica, ni las libertades ciudadanas son palabras condensadoras de una utopía.

No valdría la pena escribir estas líneas para hacer defensa alguna de la actitud del doctor Irigoyen, por cuanto es tan noble y elevada que no pueden alcanzarle los ataques de esta índole. Pero tratándose de un falso concepto no ya solamente sobre la figura, obra y acción del primer magistrado, sino que también sobre el proceso evolutivo de la democracia del país, justo es dejar las cosas en su verdadero lugar, para evitar que en tierra extraña se juzgue equivocadamente, desconociéndoseles valor, las conquistas cívicas alcanzadas por la República Argentina.

Obra de patriotismo panamericanista en la prensa de nuestros pueblos, hoy que tanto se habla de estas cosas, sería no formular juicios ligeros sobre lo que no se conoce sino de oídas y por desgracia, de labios que no se distinguen, precisamente, por la imparcialidad y ecuanimidad de sus procedimientos.

RADICALISMO DE CORDOBA

En vías de un acuerdo definitivo

La disidencia entablada desde hace tiempo entre los elementos del radicalismo cordobés, disidencia que más de una vez hemos procurado reducir a sus propios límites contra suposiciones ajenas que alterában su verdadero alcance, está en vías de llegar a una solución satisfactoria, mediante el arbitraje del comité Nacional de la Unión Cívica Radical a quien ha sido sometida la resolución correspondiente.

Ambas tendencias divergentes han prometido acatar en absoluto el fallo del comité nacional, pudiendo afirmarse, por lo tanto, que ese fallo será el término de la disidencia surgida en el radicalismo cordobés.

ESCUELA DE MECANICOS

Jura de la bandera

El domingo próximo, a las 10 de la mañana, se efectuará en la escuela de aprendices mecánicos de la armada nacional, el solemne acto de la jura de la bandera por los alumnos ingresados en 1917.

La ceremonia se efectuará en el gran patio del establecimiento, dándose una misa después de la cual pronunciará la alocución patriótica monseñor Piaggio.

El juramento de la bandera será pedido por el comandante Somoza, quien ha invitado a presenciar la ceremonia a las autoridades de marina.

La comisión de alumnos de la escuela ha preparado con ese motivo una tertulia para el mismo día a las 3 p. m., habiéndose repartido las invitaciones a las familias de los mismos.

TRANSPORTE DE LA LECHE

En apoyo de un buen proyecto

La Sociedad de Lecheros y Tamberos de la capital, ha presentado ayer una nota al intendente municipal, apoyando la iniciativa que ha partido de la comisión de vecinos, en el sentido de obligar a que la empresa del ferrocarril Oeste restablezca el servicio del transporte de la leche hasta las estaciones Vélez Sársfield, Flores y Once de Septiembre, tal como se hallaba con anterioridad a 1914.

En su nota, la referida asociación hace suyos los fundamentos que inspiraron tan oportuno proyecto, haciendo largo y minucioso relato de los perjuicios sin cuento que ocasiona el transporte de la leche por toda la ciudad en carros, que se evitarían si la empresa restableciera aquel sistema de recepción y las tarifas especiales que regían en la fecha mencionada para esa clase de servicios.

Futura gobernación de San Luis

ACTIVIDAD ELECTORAL

Acaparamiento de libretas por el oficialismo

PARTIDA DE DELEGACIONES RADICALES

(De nuestro enviado especial)

SAN LUIS, mayo 17. — A medida que se acerca la fecha designada para el acto eleccionario de la renovación del Poder Ejecutivo, se afirma la confianza del triunfo radical. Ni el acaparamiento de libretas que realizan con toda impudicia varios ex gobernadores, y ex ministros, ni la intervención abierta de las policías, lograrán esterilizar la acción popular en favor de los candidatos radicales.

No solamente es un partido el que se coloca frente al anacrónico y absorbente núcleo gobernante, son fuerzas vivas de la provincia que han sufrido durante diez años las consecuencias de la descomposición política y administrativa.

Puede afirmarse que las policías son las que dirigen la campaña del oficialismo demócrata, que en San Luis se les denomina "Motineros" por haber logrado el gobierno mediante movimientos de cuartel. Comisarios, hay que se presentan al presidente de comités radicales, a objeto de cambiar ideas, como representantes demócratas, a fin de convenir el desarrollo de las elecciones. En los departamentos de campaña es donde más se hace sentir la coerción oficial, lo que no aminora la propaganda radical que se realiza con gran actividad.

Varias mesas donde las fuerzas populares obtuvieron siempre la mayoría han sido trasladadas a muchas leguas con el fin de alejar a los ciudadanos del comicio.

Entre ellas se cuenta la mesa de la colonia Urbaniz, trasladada con un fútil pretexto, no atendiendo el gobierno la reclamación radical. El gobierno no pudo menos que cambiar la ubicación de la mesa 2 de Balde, donde debía funcionar el juzgado de paz, así pues resultó que el señor juez del lugar carecía de domicilio conocido.

Hoy el comité central presentó una nota al gobernador, pidiendo que la mesa que debe funcionar en el registro civil de la Quebrada, departamento de Belgrano, funcione en la iglesia del mismo punto, pues el anterior local es una taberna, residencia del presidente demócrata. Han salido nuevas delegaciones radicales en gira de propaganda.

El doctor Alberto Quiroga, para Chacabuco; Martín Olguín, para San Martín; José Barzola y Manuel Olivera, para el sur de Pedernera y Mercedes Garro, para Paso Grande.

El candidato a gobernador, doctor Carlos Aric, acompañado del doctor Diógenes Taboada y Custodio Alfonso, saldrá mañana en gira para Fortuna y Buena Esperanza, donde dará conferencias.

—Hállase en Renca el cabecilla oficialista Jerónimo Blanco y otro sujeto de apellido Zambrano, quienes han llevado armas para la policía, a la que diez días antes el subcomisario Vela proveyó de material bélico.

Aludiendo a los directores de este movimiento bélico, un diario de hoy dice: "Son sus portadores, asesinos conocidos en toda la provincia y gente de los más pésimos antecedentes".

—A diez días de las elecciones, el oficialismo no ha proclamado candidatos a electores.

Parece que se espera la palabra de Ugarte (?) y convencer a una fracción conservadora que dirige un senador nacional.

Servicios hospitalarios chilenos

CONVERSANDO CON EL INTENDENTE DE CONCEPCION

Viene a consultar nuestros técnicos

VENTAJAS DEL SISTEMA "OPEN DOOR"

FILÁNTROPO QUE DONA 14.000.000 DE PESOS

Se encuentra entre nosotros un distinguido funcionario chileno, don Rodolfo C. Bruceño, intendente de la provincia de Concepción, con quien uno de nuestros redactores sostuvo una interesante entrevista acerca de las formas que asume la beneficencia en el país vecino.

Allá como en todas partes, el gobierno y la sociedad se ocupan de la reclusión de los alienados, tratando de incorporar nuevos preceptos, de concretar objetivamente las aspiraciones del altruismo, en ese aspecto de la ayuda humana.

El señor Bruceño—que es un sincero amigo de la República Argentina—ha venido a esta capital con el propósito de estudiar el régimen de nuestros hospicios, enterarse de las mejoras introducidas en los servicios hospitalarios y reunir cuantas impresiones de carácter administrativo puedan, por su índole, aprovecharse en su patria.

Después de presentarle nuestro saludo, entramos en materia.

Dos centros de reclusión—

Existen en Chile— nos dijo— dos centros de reclusión; los cuales contienen la totalidad de la población de dementes. Me refiero a Santiago de Chile y a Concepción. Cronológicamente, el primero es el de la capital, pues fué fundado hará unos setenta años, de acuerdo con los puntos de vista que regían entonces; esto no quiere decir que no haya sufrido reformas, desde aquella fecha.

—La tendencia se manifiesta hacia la bifurcación de los futuros establecimientos, ¿no es verdad?

—En la práctica, los aludidos manicomios sirven a dos zonas del país, así: el norte y una extensión considerable del centro, corresponde a Santiago; el resto, a Concepción. Esta segunda zona comprende las provincias Bío Bío, Malleo, Arauco, Maule, Ninle, Valdivia, Yanquihué y Magallanes.

Para comprender la organización de estos servicios, es indispensable atenerse a las juntas de beneficencia—hay una para cada provincia—que funcionan bajo la jurisdicción del Ministerio del Interior. En lo provincial, las presiden los intendentes, o sea lo que se denomina aquí gobernadores, si bien haciendo la salvedad de que éstos emanan de la forma unitaria de gobierno.

El fisco auxilia en gran escala al sostenimiento de la beneficencia.

Estadística de alienados—

—¿Cuál es el total de los locos asilados?

—La estadística dá 2210 enajenados para el manicomio de Santiago y alrededor de 800 para el de Concepción. No existiendo otros establecimientos, el índice que resulte habrá que referirlo, naturalmente, a toda la población de Chile.

Sobre este particular, le recordamos una curiosa estadística aparecida en la revista londinense "The Lancet", de mucha circulación, en uno de cuyos números apareció publicándose que la capital argentina era, entre las veinte metrópolis más populosas del mundo, la que contenía más locos. En apariencia, el cálculo es exacto; pero deja de serlo cuando se omite decir que se trata de dementes de todo el país, siendo notorio que las provincias no disponen todavía de manicomios regionales; de ahí la extraordinaria aglomeración de desequilibrados que [illegible] hospicio de las Mercedes —y locales anexos.

[illegible] exige el hospicio de Concepción?

—Solo el gobierno contribuyo con 120.000 pesos para cubrir los gastos.

La obra de un filántropo—

Al ocuparnos de este capítulo de la solidaridad social—siguió manifestándonos el señor Bruceño—merece un recuerdo el nombre de don José Cardeño Avello, vecino del departamento de San Juan, a quien la gratitud pública le debe un legado de 14.000.000 de pesos, de cuya suma mi gobierno destinó 4.000.000 al manicomio de Concepción.

La planta del establecimiento actual data de veinticinco años atrás.

Señor Rodolfo C. Bruceño

El nuevo manicomio lleva el nombre del señor Avello; responde a las necesidades modernas. Ya está terminada la obra gruesa; no le faltan sino los detalles.

Pero, antes de dar por realizada la obra general, la junta de beneficencia de mi provincia, con ulterior acuerdo del gobierno, me comisionó a fin de que trajese los planos a Buenos Aires, de manera de ponerme al tanto de las modificaciones que podría introducírsele.

—Ha encontrado colaboradores...

La competencia del doctor Domingo Cabred, que acato complacido, resolvera sobre este punto, habiendo aceptado ya la petición que le hiciera en tal sentido.

Los dos sistemas de edificación—

—¿Ha reforzado su opinión con respecto a los sistemas de edificación de manicomios?

Encuentro que merece alabanzas la organización de los establecimientos que he visitado, es decir, el hospicio de las Mercedes, el Asilo de Mujeres, la Colonia Nacional de Alienadas ("Open Door") y el asilo de retardados.

No cabe duda que la evolución pre-

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

DECRETO DE RESCATE DE TITULOS

INFORMACIONES DIVERSAS

Nombramientos—

El interventor efectuó ayer los siguientes nombramientos: En el cuerpo de bomberos: oficial 1.o a Luis Arias en reemplazo de Miguel Rizzo; oficial 2.o a José Maíz en reemplazo de Eduardo Sánchez Boado y oficiales a Arturo R. Cortéz en reemplazo de Florentino Iriarte y Julio H. Rodríguez en reemplazo de Manuel Mujica.

En la guarda de seguridad: oficial 1.o a Antonio Gómez en reemplazo de Segundo Correa y oficial 2.o a Tulio T. García en reemplazo de Juan Eugui.

Deuda externa—

El interventor firmó anoche el siguiente decreto, que fué sometido a su consideración por el ministro de hacienda:

"Considerando: Que de conformidad con lo que disponen las leyes de 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909 sobre arreglo deuda del Banco Hipotecario y determinado por el artículo 2.o del convenio de 11 de diciembre de 1906 y artículo 3.o, del Bono General de 5 de marzo de 1907, corresponde que el 1.o de julio de 1917 se efectúe la amortización por licitación del 1 1|4 o|o sobre el total de la emisión de libras 11.160.980 del empréstito;

Que cotizándose los títulos abajo de la par debe efectuarse la licitación de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la ley de contabilidad, el interventor nacional decreta:

Art. 1.o Procédase a retirar por licitación pública y al más bajo precio libras 27900 nominales, de los títulos de 3-3 1|2 o|o. Leyes 28 de diciembre de 1906 y 22 de junio de 1909.

Art. 2.o Las propuestas para esta licitación se presentarán por escrito, bajo sobre cerrado y lacrado, hasta las dos y treinta de la tarde del lunes 18 de junio próximo a los señores Baring Brothers y Cía., en Londres o al ministerio de hacienda de la provincia de Buenos Aires, cuando se presentaren en la República Argentina.

Ar. 3.o Toda propuesta que se presente deberá ser acompañada de un certificado de depósito por una suma igual al dos por ciento por lo menos, del importe total de los títulos ofrecidos, como garantía del cumplimiento de la misma.

Este depósito podrá hacerse en efectivo o con los mismos títulos licitados.

Art. 4.o En la República Argentina, el depósito de garantía a que se refiere el artículo anterior, se hará en la tesorería general de la provincia, hasta las dos de la tarde del lunes 18 de junio, y en el exterior, en la casa de los señores Baring Brothers y Cía. Ltd. en Londres, a la orden de dichos banqueros.

Art. 5.o El licitante que treinta días después de aceptada su propuesta, no hubiera hecho entrega de los títulos licitados, perderá a favor de la provinga, el depósito determinado por el artículo 3.o

Art. 6.o La apertura de las propuestas se hará simultáneamente en La Plata y Londres a las tres de la tarde del día lunes 18 de junio y se observará el siguiente procedimiento: En la República Argentina el acto tendrá lugar en la capital de la provincia de Buenos Aires en el despacho del secretario de hacienda y en presencia de S. E. y demás miembros de la junta de crédito público, debiendo labrarse el acta respectiva por ante el escribano mayor de gobierno y comunicarse en el día su resultado por teléfono a los señores Baring Brothers y Cía. Ltd.

La licitación que se verifique en Londres, lo será en la oficina de los señores Baring Brotehrs Cía. Ltd. en presencia de un notario público, quien certificará del acto.

Art. 7.o El resumen de las propuestas abiertas en ambos continentes y la designación de las que deban ser aceptadas por resultar de precios más bajos, se hará en Londres de acuerdo con lo que dispone el Bono General por los señores Baring Brothers y Cía. Ltd.

Art. 8.o Los avisos llamando a licitación se publicarán en diarios de la República Argentina y Europa durante quince días anteriores al de la licitación.

Quedan encargados los señores Baring Brothers y Cía. Ltd. de todo lo referente a la publicación en Europa.

Ar. 9.o Los fondos necesarios para el rescate de los títulos que se acepten en la licitación, estarán disponibles en la tesorería general de la provincia".

Los pavimentos—

Los vecinos de Lanús se han dirigido por telegrama al ministro de obras públicas, agradeciéndole el envío de un técnico para inspeccionar los afirmados de esa localidad sobre, los cuales han reclamado insistentemente los vecinos de Lanús.

Dirección de escuelas—

Por decreto de ayer ha sido autorizado el actual secretario de la dirección de escuelas a resolver los asuntos de trámite tales como licencias, traslados, descuentos, etc.

PAPEL DE IMPRENTA

Iniciativas para resolver este problema

La creciente escasez de papel de imprenta y, por consiguiente, su creciente también carestía, ha hecho surgir una iniciativa tendiente a resolver lo que va convirtiéndose en un grave problema.

En varias oportunidades LA EPOCA se ha ocupado de este asunto, propiciando todas aquellas medidas tendientes a solucionar la situación planteada por la ausencia cada vez mayor del artículo. Quiere esto decir que no puede sernos indiferente la iniciativa del director general de agricultura, tendiente a establecer la industria de la fabricación del papel.

Ha ordenado, en efecto, el doctor Senillosa que se le envíen de las oficinas técnicas de la repartición todos los estudios que se hayan hecho al respecto, tales como aprovechamiento de maderas o plantas en la elaboración del papel, faz económica de la industria, etc., etc., a objeto de ver el medio de dar forma práctica a la idea de hacer el artículo en el país.

En la cámara de diputados existe desde hace años un pedido de concesión para la explotación de los bosques de "araucaria imbricata" del Neuquén a los fines de la fabricación del papel nacional que, aprobado por la comisión respectiva, espera la sanción de la cámara para poder, una vez aprobado, abastecer de papel abundante y barato a todas las industrias que lo consumen.

Por lo demás, cabe apuntar que en el gobierno existe la mejor disposición para apoyar toda iniciativa en esta materia, ya que se trata de un asunto de gran transcendencia que representa uno de los capítulos más importantes de la vida industrial y económica del país.

LOS FESTEJOS PATRIOS

En el despacho del intendente municipal se reunieron esta mañana, el doctor Llambías, el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, el director de la banda municipal y otros funcionarios de la administración para conversar sobre las medidas que se adoptarán con motivo de los próximos festejos patrios.

Las medidas tomadas se darán a conocer mañana.

ESCUELAS EVANGELICAS

El director de las escuelas evangélicas, Mr. Morris, ha dirigido una circular a numerosas personas solicitando recursos, para la continuación de la obra iniciada por la institución.

Manifiesta la necesidad de 100.000 pesos moneda nacional y dirige el pedido con motivo de nuestras fiestas patrias, y con el propósito de socorrer a los numerosos alumnos que concurren a sus escuelas.

Los concursos de practicantes

El director de la Asistencia Pública resolvió no aceptar una nota que le presentó el presidente del centro estudiantes de medicina, por considerar que las apreciaciones vertidas en la misma, acerca de la forma como se realizan los concursos de practicantes, son inexactos, y, además envuelven conceptos agraviantes para la autoridad.

La nota fué devuelta al presidente del Centro, con la copia de la resolución que mencionamos.

CORREOS AEREOS

SERVICIOS ENTRE ROMA Y TURIN

La afirmación, por decirlo así, de los progresos modernos, permite que se realicen hoy cosas que, en tiempos anteriores su sola enunciación, habría podido considerar como un solemne utopismo. Y entre ellos figura la iniciación de los servicios de correos aéreos, ensayados ya con éxito en algunos pueblos europeos.

Una noticia telegráfica anuncia hoy que desde el lunes próximo empezará a funcionar una línea de correspondencia de esta especie entre Turín y Roma. Por ahora, según se desprende del despacho, se trata solamente de un ensayo. Pero, de acuerdo con sus resultados, quedará instalada definitivamente esta innovación que tantos beneficios ha de reportar al comercio y habitantes de las dos ciudades.

No es de extrañar, en verdad, que en Italia se de esta aplicación práctica a los adelantos de la aviación. Conocido es el temperamento progresista de este pueblo que, teniendo toda su alma en las líneas de fuego, no olvida por eso, el fomento de todo cuanto constituye un paso más en el sendero de su perfeccionamiento.

Para realizar la labor que implica la incorporación del servicio de correspondencia aérea a las actividades de la nación, las escuelas de aviación de Turín y Roma han facilitado el personal idóneo respectivo.

Ingeniero Agustín González

El ingeniero Agustín González, cuyo sensible fallecimiento implica la desaparición de uno de los elementos más representativos de nuestro ambiente, era uno de los hombres vinculados más estrechamente al progreso de esta capital. Persona inteligente y activa, con profundos conocimientos en su profesión, su nombre figura ya como proyectista o ya como ejecutor de muchas de las obras de ingeniería realizadas aquí. Había nacido para realizar una obra de gran significación. Y de ahí que se deba a su esfuerzo y acción la organización de varias reparticiones públicas en que dejó huella honda de su preparación y conocimientos.

Oriundo de Córdoba, hizo sus primeros estudios allí, pasando luego al Paraná donde se recibió de maestro. Organizó por encargo del gobierno de Entre Ríos la escuela superior graduada del Uruguay, trasladándose luego a Buenos Aires, donde recibió el título de ingeniero civil.

Comisionado por el gobierno nacional, viajó por Europa y, en cumplimiento de la misión que se le diera, adquirió materiales para diversas obras sanitarias y de ahí pasó a la subsecretaría de obras públicas, donde realizó una meritoria labor.

Vida de gran actividad en los puestos que desempeñó, supo conquistarse simpatías y aprecio, pudiendo decirse que correspondió en alto grado a la confianza en él depositada siempre.

El pesar causado por su fallecimiento se puso de manifiesto esta mañana en la ceremonia de la inhumación de sus restos mortales.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Robos. — Conflicto

FLORENCIO VARELA, mayo 17. — Hace algunos días a un vecino de esta localidad le robaron y carnearon seis caballos; a otro le robaron dos. Se elevó queja a la comisaría local y, sin embargo, no se tomó ninguna medida para que se eviten en lo sucesivo estos robos. Tampoco se procuró dar captura a los ladrones. Todo porque los vecinos perjudicados son radicales. El comisario, celoso en el cumplimiento de su deber, cuando se trata de castigar a radicales, aunque las causas sean nimias y muchas veces cuando ellas no existen, deja en completa acción a los conservadores, dándoles al mismo tiempo libertad, sin ponerlos a disposición de la intendencia.

—La intendencia tropieza con dificultades, porque la policía se niega a prestar su concurso para obligar a aquellos que se resisten a pagar las patentes.

Abusos policiales — Raterías impunes

NAVARRO, mayo 17 — Ni aun bajo el gobierno de la intervención federal, la policía de este pueblo cesa en sus persecuciones a los considerados opositores al régimen.

—Bajo el pretexto moralizador de persecución al juego, fué allanada una casa de negocio, donde en su interior se entretenían jugando a las naipes un número de individuos. La policía dirigida por el subcomisario Vázquez ante el encuentro de algunos adictos a la situación, permitióles fugar, llevando detenidos, por el contrario, a otros que nada tenían que ver con el juego, y que hoy hace cuatro días purgan su inocencia, juntamente con los infractores.

Mientras tanto el cuatrerismo sigue operando, y las raterías han llegado al colmo de no dejar gallinas ni para el consumo de la población.

Orden arbitraria. — Clausura de una escuela

GENERAL ALVEAR, mayo 17 — En la visita hecha en este pueblo por el inspector seccional señor Juan Lorán dicho inspector ordenó al consejo escolar la clausura del registro de matrículas, perjudicando a un sinnumero de padres que por circunstancias apremiantes no habían cumplido con la inscripción debida.

Es opinión general que esta actitud ha sido un plan que hoy se confirma con la resolución de dejar cesante a una empleada pretextando falta de alumnos para la clase que ésta desempeñaba.

Si la dirección de escuelas revocara esta medida, muchos niños ingresarían nuevamente a clase, confirmándolo las continuas solicitudes de inscripción hechas diariamente en este distrito y que se encuentran sin recibir instrucción primaria a causa de la resolución del señor inspector.

SANTA FE

Un nuevo microbio del carbuncio. — Nombramientos. — Cámara de diputados. — Visita del presidente del Consejo de Educación. — Inauguración de una kermesse. — Orden de allanamiento negada. — Una resolución de la Cámara de Apelaciones. — Visita general de cárceles.

ROSARIO, mayo 17. — El veterinario señor Leon F. Baby cree conocer próximamente el resultado del análisis de sangre de vacunos que algunos estancieros de las provincias de Santa Fe y Córdoba le encomendaron a raíz de muertes inesperadas de vacas y otros.

Parece que se trata de un nuevo microbio originario del carbuncio.

Como anuncié con fecha 7 del corriente, de distintos puntos de las provincias mencionando este nuevo microbio mortal del ganado habíase presentado en forma de epidemia, ocasionando la muerte a vacunos que en el día anterior gozaban de perfecta salud.

—El jefe político, señor Néstor Noriega, ha enviado una nota al ministro de gobierno, justicia y culto doctor Francisco Valdez, proponiendo al señor Arturo Palenque para ocupar el cargo de comisario de la 2.a sección, vacante por fallecimiento del señor Mauricio Hertz, y al señor Tomás Muñiz, para el de Alvarez, vacante también por haberse acogido a la ley de jubilaciones el señor Deolindo Guastavino, que la venía desempeñando hasta ahora.

—Como se viene anunciando, el próximo viernes están citados los legisladores de la cámara joven para celebrar sesión. A estar a las versiones que circulan en nuestros círculos políticos, los diputados no sesionarán por falta de "quórum", agregándose que se reunirán el martes de la semana entrante para tratar los asuntos de la reforma a la constitución, empréstito y otros.

Es muy posible que en las próximas sesiones se trate también el proyecto del señor Taboada, mandando desbarrancar las barrancas que existen desde la calle Mochia para el lado del puerto y abriendo las calles adyacentes. En estos trabajos se podrían emplear a 500 obreros que se encuentran desocupados.

—El doctor Aguirre, presidente del Consejo de Educación de la provincia, acompañado por el inspector de escuelas, señor Aru, visitaron el parque escolar que se construye en los terrenos del parque Independencia.

Ambos funcionarios mostráronse gratamente impresionados de la obra dedicada a los niños y de lo adelantado que se encuentra.

El señor Ernesto Aravena, director de Paseos Públicos, declaró que para fines del mes próximo terminarían los trabajos de nivelación, dedicándose julio y agosto a las plantaciones de árboles y a la colocación de bancos, que serán de mármol artificial.

—El 22 del corriente se inaugurará la kermesse británica, a beneficio de la Cruz Roja Inglesa. El local de la calle Córdoba 977, que es donde se realizará esta kermesse, ha sido ya arreglado convenientemente, habiendo dirigido los trabajos la señora B. Beaupre Dickson, presidenta del comité organizador.

La kermesse durará hasta el 30 de junio próximo.

—El juez de instrucción, doctor Carlos J. Díaz Guerra, ha negado el pedido de una orden de allanamiento solicitada por la municipalidad para trabar embargo al dueño de la agencia situada en la calle Pichincha número 70.

En la nota correspondiente, el doctor Díaz Guerra expone que "no surgiendo del hecho expuesto la comisión de un delito y tratándose simplemente del ejercicio de actividades civiles, ocurra ante quien corresponda".

El embargo trabado por la municipalidad obedece a que el dueño de la citada agencia no paga una multa impuesta por vender quinielas.

Para que la intendencia pueda desempeñar sin estorbos de ninguna especie la obra moralizadora que se ha impuesto, provocando favorables comentarios generales, sería necesario que la justicia tribunalicia se mostrara menos entojadiza, facilitando los medios que se les pide, máxime cuando tienen por objeto sanear el ambiente.

—La cámara de apelaciones ha resuelto en pleno que el director del registro de propiedades, doctor Jorge M. Ferri, no puede ejercer su profesión durante el desempeño del cargo que tiene.

Esta resolución es de trascendencia y en los corrillos de los tribunales ha sido vivamente comentada.

—El lunes de la semana entrante se verificará la visita general de cárceles.

Esta es la primera que se realiza en el corriente año, de acuerdo con la ley orgánica de los tribunales.

Será presidido por el fiscal de la cámara, doctor José Díaz Rolón.

ENTRE RIOS

Con el inspector señor Berutti. — Fiestas mayas.

DIAMANTE, mayo 17. — Un importante núcleo de comerciantes de la localidad se entrevistaron con el señor Juan Berutti, solicitando interponga su influencia ante el directorio del banco en ésa para que sean ampliados los créditos en ésta.

—Con motivo del próximo aniversario patrio se preparan grandes festejos. Se bendecirá la bandera del regimiento 3 de artillería.

Estado de los campos — La temperatura

DIAMANTE, mayo 1. — Con el fin de conocer de cerca el estado de los campos y de la agricultura, ayer realizamos al establecimiento del hacendado Cadillac, auto cómodo de propiedad del progresista industrial señor A. Feriatti. Recorrimos la parte N. E. del departamento hasta la altura de la estación Ramírez, donde hace cuatro o cinco meses se estableció una sucursal del Banco de la Nación Argentina, institución que ha de prestar múltiples beneficios a los agricultores de aquella región.

En toda esta extensión los campos están inmejorables, como así también los plantíos de novo, cebada, alfalfares; las haciendas están gordas e igualmente los animales de trabajo. A las 11.30 llegábamos al establecimiento del hacendado Juan Cruz Aguirre. Mañana venderá una tropa de cien novillos a 130 pesos cada uno.

—Dos días estuvo en ésta el diputado Mateo Jofré.

—Hace dos días que se siente un frío intenso.

Nombramiento — Distribución de ropas — Regimiento 12 de infantería — Varias.

PARANA, mayo 17 — El nombramiento para el nuevo período de juez de primera instancia en esta capital recaído en el doctor Manrique Nájera, recibióse con aplauso unánime por la integridad e inteligente actuación demostradas en el cargo anterior.

—Un núcleo amante de la educación resolvió distribuir ropa a los niños pobres haciéndose acreedor a la general consideración por móviles tan elevados.

—Terminó la inspección practicada en el cuartel del regimiento 12 de infantería resultando del mismo que esa unidad del ejército goza perfecto estado de instrucción, salud y organización, por cuyos motivo su digno jefe, el coronel Maestro Piedra, recibió generales felicitaciones.

—Constituiráse en breve en esta localidad un colegio de escribanos dando esto motivo a comentarios favorables entre los profesionales que aplauden la idea.

—Próximamente debutará en el teatro 3 de Febrero la compañía lírica italiana.

—El 4 del corriente, festejando el aniversario patrio, se realizará un baile de gala en los salones de la municipalidad constituyendo éste el principal número del programa en la fecha histórica.

CORDOBA

Progresos municipales

QUILINO, mayo 17. — El progresista gobierno de Córdoba utilizando un pozo construido y abandonado por el gobierno anterior ha dotado de aguas corriente a esta población, llenando así la necesidad más sentida que ha tenido el pueblo y estación Quilino.

Tanto el gobierno del doctor Loza como el jefe político, capitán García y el diputado Ylanes, desde el día que asumió el gobierno trataron y consiguieron remediar la necesidad de este pueblo, mereciendo la felicitación y agradecimiento de las personas progresistas.

CORRIENTES

CORRIENTES, mayo 17. — El diario independiente "El Liberal" transcribe estas graves denuncias contra el gobernador doctor Loza, que comprometen seriamente hasta su moralidad personal; dícese que fundó una villa de una parte de su propiedad consistente en campo de pastoreo, vendiéndolo en pequeños lotes, habiendo rápidamente formádose así el pueblo llamado Villa Mariano Loza o estación Solari; que la venta realizóla por intermedio de su apoderado Severino Pérez que otorgaba recibos en virtud del poder general que tenía y que no obstante haber transcurrido muchos años los compradores y pobladores hasta hoy no han podido conseguir los títulos de los lotes comprados, a pesar de las gestiones hechas ante el doctor Loza por el apoderado que nombraran, señor Pedro P. Florito. Hoy agravase más la situación de los pobladores por cuanto el señor Loza vendió al doctor Justo Vivar todo el campo lindante con la Villa y que en esta venta se han incluído solares que fueron ya vendidos por el representante del doctor Loza.

Los vecinos están justamente alarmados ante tal situación y se dirigirán al doctor Loza, reclamándole los derechos que les asisten para proceder a la escrituración de los terrenos, en virtud de que ante la ley y el derecho, está obligado a reconocer lo hecho por su apoderado.

Coméntase ya que el doctor Loza tendrá que afrontar un semillero de pleitos aparte de que la honorabilidad tan pregonada, desde ya no queda muy bien sentada.

Informan del Cauce que el comisario Zuhasnabar atropelló la esposa del señor Cafferatta, con el pretexto de descubrir cuatrerías y para armar falsa declaración si capataz hubiólo al suplicio de la estaca hasta que lo desmayó soltándolo luego inutilizado; el infeliz ha quedado como página viviente de las atrocidades del oficialismo que rememora tiempos inquisitoriales.

Hánse inscripto hasta hoy 754 ciudadanos radicales.

Hoy debuta en el teatro la compañía Agostinelli, cuya fama ha despertado espectativa.

LA PAMPA

Traslado de un comisario

MACACHIN, mayo 17. — Ha sido muy lamentado en esta población el traslado impuesto al comisario Bastón, quién pasará a prestar servicios en Quatreché.

Este funcionario había sabido captarse unánimes simpatías por su acción eficiente contra el cuatrerismo en estos lugares, que se pusieron de manifiesto en el banquete que le fué ofrecido y en el telegrama dirigido por el vecindario al ministro del interior, en que hacen constar las relevantes dotes del comisario Bastón.

NEUQUEN

El nombramiento de gobernador

SAN MARTIN DE LOS ANDES, mayo 17. — Un núcleo importantísimo de vecinos, entre los que figuran fuertes hacendados y comerciantes dirigiéronse al presidente de la República recabando nombramiento para gobernador de este territorio al actual jefe de policía, doctor Tomás Bello, quien en el breve tiempo que desempeña dicho cargo, revelóse un gran organizador y por sus obras progresistas realizadas ha obtenido el raro privilegio de conquistar el aplauso unánime de los pobladores de esta importante región, quienes confían que el presidente atenderá este pedido de acuerdo a sus legítimas aspiraciones de verse gobernada por un ciudadano de las relevantes condiciones del comandante Bello.

RIO NEGRO

VIEDMA, mayo 17. — Es motivo de duras críticas la actitud de algunos amigos del juez letrado, quienes temiendo que la resolución ministerial en la investigación ya producida no sea favorable al juez, pretenden contrarrestarla recabando firmas a favor de este funcionario. Empleados del Juzgado, ayudados por conservadores de la provincia y elementos heterogéneos, recorren el vecindario en este sentido, tratando de atemorizarlos con futuras represalias.

La campaña de ese diario por el nombramiento de la justicia, es unánimemente aplaudida y se tiene confianza en la resolución favorable del actual gobierno.

EXTERIOR

CHILE

El salitre y las cosechas europeas

SANTIAGO DE CHILE mayo 17. — "El Mercurio" tratando sobre el porvenir del salitre anota que en Europa hay malas cosechas a causa de que la mayoría del salitre es exportado y dedicado a la fabricación de pólvora.

—Una polémica entre ingenieros ha hecho notar que siendo Chile productor de hierro, su conveniencia está en crear la manufactura respectiva.

—La colonia española ha elaborado el programa de fiestas para celebrar el natalicio del rey Alfonso.

—En los círculos políticos está en la creencia que se espera las elecciones generales para reemplazar a Salinas, a fin de evitar la elección suplementaria.

—El próximo domingo se consagrará el nuevo obispo Aguilera.

—El gobierno ha decidido prestar ayuda a sociedades que se dediquen a la protección de la infancia.

—La próxima conferencia de la Gota de Leche será un gran éxito.

—El programa de fiestas para el 21 del corriente mes será lucidísimo.

ESTADO DEL TIEMPO

No ha habido lluvias en la república. Reina tiempo bueno en toda la república excepto en el extremo sur.

Prevalecen vientos del sudeste en las provincias del noreste y vientos del norte en las demás partes.

La temperatura ha subido levemente en las provincias, excepto en las del noroeste, donde ha habido poco cambio. Las temperaturas continúan bajo la normal en casi toda la república, y de 5 a 7 grados bajo la normal en las provincias del noroeste.

La presión atmosférica continúa alta en las provincias, con tendencias de bajar.

El centro de presión más alta continúa en la costa de Buenos Aires; la presión ha bajado más de 5 mm. en los territorios del sur.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general. — Buen tiempo; temperatura en ascenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes. — Idem, id.

Santiago y norte de Córdoba. — Id id.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. — Idem, id.

Catamarca, La Rioja y San Juan. — Idem, id.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Id, id.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Idem, id.

Santa Cruz. — Id, id.

La agricultura en el Delta

El agrónomo regional de El Delta ha elevado al ministerio de agricultura el siguiente informe mensual, correspondiente al mes de abril próximo pasado:

"Durante el mes de la fecha visitáronse varias islas sobre los ríos y arroyos que se mencionan a continuación, que corresponden a la sección 1.a: Luján, Canal Arias, Carapachay, Espera, Esperita, Abra Nueva, Capitán, Raza Negra, Taro y Antequeda. La enseñanza que ha proporcionado al pie de la obra en dichas vistas, fué especialmente sobre labores del terreno, destrucción de malezas y parásitos, explicaciones de la poda de frutales, práctica del blanqueo como preservativo contra los parásitos; cuidado de las plantaciones en viveros, transplantes, etc.

Las yemas de variedades selectas de durazneros y ciruelos que se distribuyeron en marzo fueron totalmente injertadas y prendidas con éxito, y los isleños favorecidos mostráronse muy satisfechos con tal iniciativa y aceptaron el ofrecimiento que les hiciera al difundir nuevas variedades de manzanas y perales, a cuyo efecto la oficina les entregará numerosos ojos despiertos de perales. En las islas se cultiva relativamente poco, el peral, a pesar de ser una región que se presta admirablemente y las pocas variedades existentes no son, en general, de mayor importancia. La propaganda en el sentido de cultivarlo en gran escala ha sido muy activo y ha conseguido interesar a numerosos isleños, quienes esperan el momento oportuno para proceder a la multiplicación por injerto sobre membrillo que es indudablemente el mejor patrón sobre todo en esta zona, dada la naturaleza de su suelo. A fin de fomentar la horticultura en el Delta, distribuyénronse numerosas semillas. El movimiento habido en los muelles del Tigre y Canal San Fernando, de productos isleños durante el mes de abril, fué como sigue: Tigre: juncos, 19.700 mazos; astillas, 8.865 carradas; leña hornos, 65.000 kilos; limones, 800 kilos; aserrage, 39.000; dulce de mebrillo, 67.500 kilos; mimbre, 58.400 kilos; porotos, 2.150 kilos; manzanas, 58.314 kilos; membrillos, 18.045 kilos; ajíes, 1.072 kilos; kakis, 636 kilos; peras, 71 kilos.

San Fernando: madera álamo, kilos 1.968.000; madera sauce, 954.500; astillas sauce, 282.000; mimbre, 3.000; juncos, 47.500 mazos; coliflores, 750 docenas; repollos, 120 docenas; cerdos, 40; ajíes, 400 bolsas; cajones frutas, 2.040; zapallos, 50; dulce, 6.000 kilos.

Tierra firme. — Visitáronse varias huertas en los partidos de Las Conchas, San Fernando y San Isidro, dándose instrucciones a fin de introducir algunas mejoras en los cultivos y se aconsejó la producción de semilla. En general, las huertas de la zona se caracterizan por la perfección de sus cultivos, sometidos al riego. El ayudante del agrónomo regional, hizo una jira en los partidos de Ramallo, San Pedro y San Nicolás, de enseñanza sobre lugar y preparar conferencias que se darán en los primeros días de mayo. Se ha iniciado la cosecha de maíz con resultados excelentes en las sementeras que fueron sembradas en Noviembre y diciembre próximo pasado, las que fueron favorecidas por lluvias oportunas. En general, no ocurre lo mismo con los procedentes de las siembras hechas en época normal, pues estas sufrieron considerablemente por la sequía y langosta. En aquéllas se calcula un rendimiento de 1.500 a 3.000 kilos por hectárea de producto de buena calidad. Los rendimientos más elevados constatados en las chacras de maíz de siembras tempranas, corresponden a las que no fueron sometidas al aporcado, como a su debido tiempo, aconsejó la oficina a fin de evitar la pérdida de la humedad del suelo en la época de sequía, gracias a la supresión de esa labor, el cooperador señor Antonio Romesano, de General Conesa, calcula cosechar más de 2.000 kilos por hectárea. La mano de obra para la cosecha de maíz es abundante. Se paga 0.30 centavos por bolsas y alimentación, resultando un jornal exiguo en las chacras de escaso rendimiento, puesto que el cosechador no alcanza a recoger 4 bolsas diarias, mientras que en cosechas abundantes esa cantidad puede llegar a 12 y 15 bolsas. Se ha recomendado la construcción de trojes en condiciones de evitar la acción de las lluvias, que posiblemente serán abundantes este invierno, levantar el rastrojo cuanto antes para arar con la mayor anticipación en beneficio de las sementeras subsiguientes. Se hizo activa propaganda para aumentar el cultivo del trigo de la zona. El chacarero se ocupa casi exclusivamente de maíz y lino por creer que aquel cereal se va en vicio, lo que ocurra, precisamente, cuando se les destinan tierras muy fértiles.

Exportaolón de carnes

El frigorífico Amour de La Plata ha cargado en el vapor "Highland Rover" depachado para Londres, 92 reses de carnero congeladas, 2984 reses de cordero congeladas, 2153 cuartos de vacunos congelados y 2166 cuartos de vacunos "chilled".

—La misma compañía ha cargado en el vapor "Mamari" depachado para Londres, 1172 reses de carnero congeladas, 7987 cuartos de vacunos congelados.

WHISKY
BUCHANAN

Cognac ROBIN
de Jules Robin & Cía. COGNAC
Casa Fundada en 1759
V. V. O.
CALIDAD EXTRA VIEUX
Unicos importadores:
Mignaquy & Cía.

CRONICA SOCIAL

Con asistencia del vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, y el nuncio de Su Santidad monseñor Vassallo, se ha celebrado esta mañana en la catedral la gran fiesta religiosa de los círculos de obreros católicos.

En representación del presidente de la república asistió su edecán, coronel Martínez Urquiza, figurando también en la concurrencia otros altos funcionarios públicos.

Los presidentes de las comisiones directivas y de propaganda tenían sus asientos reservados en la nave central junto al presbiterio.

Por su parte, la comisión de damas pro círculos de obreros, había invitado a diversas instituciones a presenciar dicha ceremonia.

Después de la misa celebrada en acción de gracias por el XXV aniversario de la fundación de los círculos, se procedió a la bendición de la nueva bandera de los mismos.

El acto estuvo a cargo de monseñor Vassallo, siendo padrino el doctor Luna.

Luego ocupó la cátedra monseñor de Andrea, pronunciando una brillante conferencia alusiva a la acción católica social.

La fiesta terminó con un solemne Tedéum.

◎◎◎

Desde las primeras horas de la tarde se ha visto hoy muy visitada la embajada de España, con motivo del aniversario del natalicio del rey don Alfonso XIII.

Colegas del cuerpo diplomático y numerosos connacionales y amigos concurrieron a saludar al embajador señor Soler y Guardiola. El presidente de la república y el ministro de relaciones exteriores se hicieron representar por el edecán coronel Martínez Urquiza y el introductor de ministros señor Atilio D. Barilari.

La situación creada por la guerra europea ha impedido dar a la recepción el carácter de fiesta oficial que le corresponde.

◎◎◎

Un espectáculo muy interesante será sin duda la exposición de arte de la guerra, que organiza el Comité Franco-Argentino y que se inaugurará el 24 del mes en curso en el local de la Exposición Rural.

La comisión trabaja activamente para asegurar el éxito de la iniciativa.

Ya ha llegado la mayoría de los objetos a exhibirse y que han sido enviados por los gobiernos de Francia y Bélgica.

Como se ha dicho, la exposición se instalará en uno de los grandes pabellones de la Sociedad Rural, en Palermo, y estará dividida en las siguientes secciones:

Elementos provistos por la subsecretaría de estado del servicio de sanidad; medicamentos y material expedidos por la farmacia central del ejército; material provisto por el ministerio de guerra del ejército belga; intendencia militar, uniformes y equipos; material de trincheras; armamento: equipo y calzado; distintivos de tropa, antiguos y modernos; nuevos uniformes, tropas y oficiales; banderolas de comando y estados mayores; colecciones diversas; alimentación de tropas: tipos de diversas conservas y material culinario.

◎◎◎

La boda de la señorita Rosa Mantilla con el señor Alejandro Labougle, se efectuará el 11 de junio a las 9.30 de la no- [illegible] Andrea, siendo padrinos la señora Rosa Pampin de Mantilla y el señor Adolfo Labougle.

En el matrimonio civil, que se efectuará el mismo día por la tarde, actuarán como testigos, por la novia, los señores Juan Ramón y Rafael Mantilla, y por el novio, los señores Adolfo y Alfredo Labougle.

◎◎◎

En el Splendid Theatre se efectuará el miércoles de la próxima semana, una matinée infantil a beneficio de la escuela y taller gratuitos para niños pobres que sostiene la Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

La comisión organizadora prepara un programa adecuado, con números de gran atracción por los niños. Entre las novedades cinematográficas figura la última creación de Carlos Chaplin, titulada "Carlitos marino", que ha obtenido un éxito halagüeño en los Estados Unidos.

Durante la función se repartirán bombones a los niños y asimismo se les obsequiará con la cédula de una rifa de juguetes, siendo entregados los premios al terminar la fiesta.

El pedido de localidades puede hacerse por teléfono al número 330 de Juncal.

Patrocinan la matinée las señoritas:

Lía Elena Elizalde, Virginia Fox Tomkinson, Sara Drago Mitre, María Rosa Murature, María Eloísa Leguizamón, María Josefa Padilla, María Adela Solanet Ocampo, María Josefina Escurra, Cora Lía Nolting, Carolina Estrada, María Estela Rodríguez Lubary, María Celina Frías Ocampo, Inés Eliza de, Carolina Marini, Ernestina Juliana Lanús, María Amelia Mazza, María Elena Arana, Marta Irigoyen Bonorino, María Mercedes Obarrio, Hebe Lastra Criswell, María Teresa Gallardo, Celia Lía Amoedo, María Angélica Solanet Ocampo, Nelly Marini, Mecha Leguizamón, Julia Ezcurra, Alicia Fox Tomkinson, Luisa Lanusse, Sara García Onrubia, Raquel Castilla, María Adela Frías Ocampo, Emma Ramos Cigorraga, María Magdalena Bullrich, Josefina Murature, Delfina Drago Mitre, Ana Rosa Taillade, Marta Castilla, Celina María Ruiz Guiñazú y Alicia Elizalde.

◎◎◎

En los salones del Club Español, se efectuará el domingo la primera matinée de la temporada, en honor de las familias de sus asociados.

Se exhibirán interesantes cintas cinematográficas.

Habrá música y se servirá un te a los concurrentes.

◎◎◎

Mañana por la noche se realizará en el Plaza Hotel el primer baile de la serie organizado por The American Subscription Dances.

Esta fiesta ha despertado gran interés en la colectividad inglesa y entre numerosas familias de nuestra sociedad, por lo que puede descontarse de antemano que será todo un éxito.

◎◎◎

El día 8 del mes entrante se efectuará en el templo de San Miguel Arcángel, a las 5.30 p. m., el enlace de la señorita Clotilde Otamendi con el señor Alfredo Rivera Ocantos.

Serán padrinos la señora Mercedes Sastre de Ocantos, abuela del novio, y el señor Ricardo Otamendi, padre de la novia.

En el acto civil actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Augusto y Ricardo Otamendi (hijo), y Alberto Laborde, y por el novio los señores Roberto Rivera Ocantos, Julio Puiggari y Gastón Dubois.

◎◎◎

En el deseo de arbitrar recursos para dar mayor impulso al Instituto de Economía Doméstica, de la calle Carlos Calvo, la comisión auxiliar de damas de San Vicente de Paul prepara de nuevo la exposición y rifa de muñecas que tan excelente resultado produjera el año anterior.

Se han dado los primeros pasos en tal sentido, con halagüeñas perspectivas.

Las personas de ingenio y buen gusto que prestarán su contingente, son ya muchas.

Las muñecas serán elegantemente vestidas, de acuerdo con la moda actual, unas, otras con atavíos de otros tiempos y varias con los trajes característicos de las distintas regiones del orbe.

Para la rifa se harán diversas series de 25 números cada una. Cada serie llevará un solo premio, y los números valdrán un peso cada uno.

Durante la exposición, en el local que aun no se ha fijado, se efectuará una serie de tes, que resultarán, sin duda, reuniones muy atrayentes.

◎◎◎

El lunes próximo a las 8.30 de la noche se realizará en el Splendid Theatre una función cinematográfica alternada con interesantes números de concierto, organizada por la comisión de señoritas del taller de la Sagrada Familia de la Euka' Echea, a beneficio de los asilados que sostiene dicha institución en Llavallol.

Los precios de los palcos, sin entradas, se han fijado en 18 pesos; tres pesos la platea y uno la entrada a palco.

Las localidades aun disponibles pueden solicitarse en la calle Humberto I 1073, considerándose aceptadas las no devueltas hasta la fecha.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión:

María J. de Pradére, presidenta honoraria; Antonia Urrasun, presidenta; Beatriz Laxague, secretaria; María Narbondo, Juana Althabe, Sabina Errecaborde, Elena Aguirre, Teresa Narbondo, María Etchart, María Marisquirena, María Otaño, Francisca Etchart, Margarita Ongolty, Julia Marisquirena, Mariana Echegoyhen, Amelia Etchart, Javiera Urtasun, María C. Ripa, Isabel Marisquirena, Anastasia Urtasun, María Laxague, Sara y M. Elisa Guiroy, María Luisa Garat, María y Juana Brané, Margarita A. Echeverría.

◎◎◎

Los amigos del señor Carlos Claussen Durao le ofrecerán una comida el 24 del corriente, con motivo de su próximo enlace.

◎◎◎

De Río Cuarto:

Dejó de existir ayer en esta ciudad la señora Concepción Castro de Garay, madre política del coronel Manuel Faramiñán.

La extinta dama era muy apreciada entre el vasto círculo de sus relaciones.

◎◎◎

Se encuentra enfermo el doctor Raúl Bertrés.

—Sigue enfermo, el señor Eduardo Estrada.

—Guarda cama, la señora Angélica Guevara de Nicholson.

—Mejor, después de la operación que le fué practicada, la señora Ana María F. de Battilana.

—Enfermo, el señor Caupolicán Castilla.

—Mejorada, la señora Carmen Lezica de Sicardi.

—Sigue mejor, el señor Gustavo Frederking.

—En vías de restablecimiento, la señorita Sara Vivanco.

◎◎◎

Han llegado:

De Tandil, la señora Mercedes Aguirre de Agote y familia.

—De Bolivia, el señor Claudio Rodríguez Otero y su señora Raquel Arce.

—De Entre Ríos, el señor Cecilio López y familia.

—De Guerrero, el señor Benjamín Sáenz Valiente.

—De Rosario, el señor Enrique Ledesma.

—De Martínez, la señora Carolina Alzaga de Vignales.

—Del campo, el señor Eduardo Cavanagh.

—De Tucumán, el doctor Melitón Camaño y el coronel Ricardo Solá.

—De Chivilcoy, el señor Pedro Patrón Biaus.

—De San Antonio de Areco, el doctor Miguel Duggan.

◎◎◎

Han partido:

Para Marcos Paz, el doctor Aurelio Amoedo.

—Para Córdoba, el diputado nacional Félix T. Garzón y señor Ricardo Olmedo.

—Para su establecimiento de campo, en Chascomús, la señora Mariana Newton de Sallarani.

—Para Tucumán, los señores Napoleón Paz y familia, y Julio Paz y familia.

—Para Santa Fe, el doctor Manuel M. de Iriondo.

—Para Córdoba, el diputado Jerónimo del Barco y señor Eduardo Peralta Ramos y familia.

—Para Montevideo, los señores Héctor Olmedo y señora, y Juan Carlos Vidal y familia.

—Para Bermúdez, el señor Martín Juro Ledesma.

—Para San Fernando, el doctor Jorge Claypole y señora.

—Para San Esteban, la señora Mercedes A. de Newton y familia.

—Para Bahía Blanca, los señores Carlos Luro, Mario Guido, Ramón Alaciregui y doctor Eduardo Tuñón.

—Para Quilmes, el doctor Pacífico Díaz.

◎◎◎

De La Plata:

Con motivo de cumplir años, el obispo diocesano monseñor Juan Nepomuceno Terrero recibió ayer numerosas salutaciones de damas, caballeros y congregaciones.

—En la escuela naval de Río Santiago se celebrará esta tarde una hermosa fiesta social, en conmemoración del Día del aspirante. La concurrencia será obsequiada con un lunch y luego se bailará.

—Las damas que forman la nueva comisión directiva de la institución de caridad La Sopa del Niño, tomaron ayer posesión de sus cargos. Bajo la presidencia de la señora Angélica Gascón de Molina Carranza, concurrieron las señoras Angélica Cavello de de la Serna, Laura Lecube de Freyer Spangemberg, Elvira García Cortina de Navas, Jorgelina Orfila de Grigera, María Luisa Gache Urdinarrain de Troncoso, Julia Carranza de Alsina y señoritas Lía Freyer Spangemberg y Lola García Cortina.

Se resolvió celebrar una velada literaria-musical a beneficio de la sociedad, el 23 del corriente a las 4 de la tarde en el teatro Argentino. El profesor de declamación Alemany Villa y varios de sus discípulos prestarán su concurso. Los números de música estarán a cargo de distinguidas profesoras y niñas de la sociedad platense.

El 25 del corriente por la mañana se repartirá en el local de la institución, a todos los niños asilados, ropas, calzado y víveres.

—Mejor, la señora Josefina Sarmiento de Albarracín.

—Enfermo, el doctor Rómulo Amadeo.

—Para Buenos Aires, las señoritas Angélica y Delia Alsina.

—Para el mismo punto, la señora Helvecia G. de Osores Soler, acompañada de su hija María Luisa.

Estuvo ayer en esta ciudad, el señor Alejandro Bergalli.

—Procedente de Mercedes, la señorita Delia Mujica.

◎◎◎

De Rosario:

En la intimidad dse realizará el 28 del corriente el enlace de la señorita Manuela Sánchez Zelada con el señor Augusto Amelong.

Los novios se hallan estrechamente vinculados a nuestra sociedad.

—Ha sido pedida la mano de la señorita María Esther Brito para el señor Rodolfo Eldhestein.

Este suceso ha dado lugar a que se manifiesten con elocuencia las simpatías y afectos que gozan los gentiles prometidos.

—Con asistencia de lo más prestigioso de nuestro mundo social se celebró esta mañana un solemne tedéum en la capilla de la Santa Unión de los Sagrados Corazones.

Con esta ceremonia y otros festejos que revistieron especial lucimiento, la citada institución ha celebrado sus bodas de plata.

—Por ser día festivo, hoy reabrirá sus puertas la kermesse a beneficio de la escuela San Antonio.

Se auguran reuniones sociales como las anteriormente realizadas.

—Para el sábado se hallan citadas las socias de la Pía Unión del Huerto.

CUIDE SU VISTA

Usen nuestros

CRISTALES HOMOGENEOS

en los

ANTEOJOS

Y

LENTES

de nuestra última creación

CONSULTEN NUESTROS PRECIOS

LUTZ, FERRANDO y Cía.

Primer Instituto Optico-Oculístico Lutz y Schulz

FLORIDA 240 - BUENOS AIRES

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

LAS SIERRAS DE CORDOBA

TEMPORADA DE OTOÑO

ALTA GRACIA - COSQUIN - LA FALDA - LA CUMBRE

SAN ESTEBAN Y CAPILLA DEL MONTE, etc.

Rumbo directo y rápido. Trenes expresos

Lujosos coches, comedores y dormitorios.

Pida informes sobre el viaje, hoteles, etc., a la Oficina de publicidad F. C. C. Argentino, Bartolomé Mitre, 299, escritorio 93. Unión Telefónica 4460 Avenida.

C. H. PEARSON.

GERENTE

ARTE Y TEATRO

CONCIERTOS

SINGAKADEMIE BUENOS AIRES

La meritísima corporación artística que mencionamos en el epígrafe celebró anoche en el salón "La Argentina" uno de sus conciertos periódicos, que dicho sea al pasar, lamentamos no se realicen con más frecuencia.

La Singakademie Buenos Aires, fundada en 1913, ha venido desarrollando hasta el presente una labor segura y de real valor artístico, lo que la ha colocado en el primer puesto entre las corporaciones alemanas del país y en primera fila con otras instituciones del mismo género. Es realmente plausible de todo punto ver renacer esta bella manifestación del arte lírico, pues las sociedades corales que fueron tan significativas para la cultura alemana de los siglos XV y XVI después de los brillantes poetas caballeros del siglo XII conocidos por los "Minnesinger" vinieron a demostrar como ocurre con los actuales que un laudable espíritu de sus componentes puede reunirlos aún en los tiempos que corremos, en estas escuelas de rima y canto donde se manifiesta un interés por la parte ideal de la vida. Hay sin duda algo más que un simple encanto de "bonhomie" en estas corporaciones que cultivan con firme intención como la Singakademie un arte serio y altamente emocional.

La velada consagrada a los Volkslieder o sea, canciones populares alemanas — y es sabido cuán rico caudal puede ofrecernos al respecto aquella tierra — era tanto más de apreciar si consideramos que de esa canción hubo de nacer más tarde una de las formas más exquisitas del arte lírico, el "Lied" que ilustrarían con su genio músicos desde Bach, Mozart y Beethoven, hasta los modernos Strauss, Wolff y tantos otros compositores, pasando por los célebres Schubert y Schumann.

El programa compuesto con gran criterio, comprendía canciones de diversa época y diverso género, alguna de ellas anónima y avalorada por el arreglo de autores ilustres como Brahms, etc. En cada una de las canciones que tuvo a su cargo ya el coro mixto, ya el de hombres solamente notáronse una homogeneidad y una fusión notables; alguna pequeña deficiencia podría anotarse en el grupo de tenores, deficiencia que el mérito del conjunto disipa en parte. El cuarteto de voces que tuvo a su cargo algunas canciones, desempeñose muy satisfactoriamente aunque merece algunos reparos uno de los tenores que nos pareció desentona algo del conjunto. En cambio, el canto "Das Mühlrad" y una vieja serenata del Rhin titulada "Gute Nacht" fueron interpretadas con notable sentido y expresión por el señor Nocker que dió una nota artística apreciable.

Igualmente la señora Lucía Gieschen dijo con gran justeza y buen gusto las canciones "Sandmachen" y "Phyllis und die Mutter", debiendo repetir esta última ante el aplauso general.

El resto del programa compuesto por importantes y hermosas canciones como "Der Mai ist gekommen", "Loreley" y un bello canto de estudiantes de 1772 y otro, fué desempeñado en forma asaz encomiable por el coro de hombres o el mixto respectivamente, evidenciando una verdadera dedicación por parte de los coristas y una bondad de elementos que avalóran en muchos estas audiciones. No terminaremos sin enviar nuestro sincero aplauso al director de la Singakademie, señor Pachal, a cuya consagración de verdadero artista principalmente se debe el gran éxito alcanzado anoche y que con nosotros confirmara el crecido número de personas que le otorgó su aplauso.

M. M. C.

GACETILLA

NOTAS DEL COLON

Se trabaja mucho. — Du du. — Una revancha. — Calendario.

En el Colón se trabaja con una actividad maravillosa; se ensaya todo el día y en varias partes a la vez. En la orquesta, el maestro Marinuzzi concierta con un cuidado enorme, la dificilísima partitura de "El caballero de la rosa" y no deja escapar el más mínimo detalle, el más pequeño acento, sin darle su justo valor. Es una obra de paciencia enorme que para el público, generalmente, pasa desapercibida. En la escena, está armando el decorado de "la Rondine", que será la segunda obra de la temporada y primera del turno par, tratándose de una fina comedia, la escenografía tiene una gran importancia, sobre todo en el primer acto, por el carácter íntimo y ambiente de gran distinción que ella debe evocar.

En las diferentes salas de prueba se estudia, al piano, bajo la dirección de los maestro substitutos, y en la rotonda, el cuerpo de baile prepara las escenas coreográficas de las primeras obras.

Du-du es el nombre de la bailarina india, señorita Dourga; hoy, a mediodía, ante un reducido número de espectadores, hizo algunas de sus danzas. Son sus brazos, cobrizas y blandas sierpes que, al ondular, se prolongan al infinito; su cuerpo, vestido de joyas, vibra en una vibración armoniosa y serena y de sus ojos garzos saltan rayos de luces policromas, hirientes algunas veces y en otras blandas como una caricia.

Anoche, con gran contento de todos los presentes, a excepción de los de la Sociedad Orquestal, bastante despechados, la señorita Alba Rosa volvió a la orquesta, pues habiendo sido nombrada por la empresa maestro substituto, el maestro Marinuzzi le encomendó la celesta.

El calendario de los abonados ha quedado establecido en la siguiente forma:

Turno impar, mayo 22, martes, estreno; id. 26, sábado; id. 29, martes; junio 3, domingo, fiesta; id. 5, martes; id. 9, sábado; id. 12, martes; id. 14, jueves; id. 17, domingo, fiesta; id 21, jueves; id. 23, sábado id. 26, martes; id. 29, viernes, fiesta; julio 1, domingo, fiesta; id. 7, sábado; id. 9, lunes, fiesta nacional; id. 12, jueves, id. 15, domingo, fiesta; id. 19, jueves, id. 21, sábado; id. 24, martes; id. 29, domingo, fiesta; agosto 2, jueves; id. 4, sábado; id. 6, lunes.

Turno par: mayo 24, jueves; id. 25, viernes, fiesta nacional; id. 27, domingo, fiesta; id. 31, jueves; junio 2, sábado; id. 7, jueves; id. 10, domingo, fiesta; id. 16, sábado; id. 19, martes; id. 24, domingo, fiesta; id. 28, jueves; id. 30, sábado; julio 3, martes; id. 5, jueves; id. 8, domingo, fiesta; id. 10, martes; id. 13, viernes; id. 17, martes; id. 22, domingo, fiesta; id. 26, jueves; id. 28, sábado; id. 31, martes; agosto 3, viernes; id. 5, domingo, fiesta; id. 7, martes, despedida.

OPERETA

"La Geisha" se repite esta noche en el Coliseo y mañana se reprisará "La regina del fonógrafo".

—Con gran éxito se presentó anoche en el Marconi la opereta inglesa de Lionel Moukton "The Quaker Girl", traducida al español con el nombre de "Los Quákeros".

Un argumento interesante y una música agradable caracterizan esta opereta, que exige, por otra parte, una presentación correcta y lujosa. La empresa del Marconi no ha omitido esfuerzo y un escenario lujoso y bien servido fué digno marco de la excelente interpretación por parte de las señoras Adams, Astorga y Meliá, y señores Alda, Martínez, Alliris y Lozoya.

Hoy habrá tres funciones; tarde y noche se repite "Los Quákeros" y en sección vermouth "Marina".

CONCIERTOS

Esta noche se efectuará el concierto con que el tenor argentino, señor Giacchino demostrará los adelantos realizados durante su estadía en Europa. Ya hemos tenido ocasión de anunciar el interesante programa.

TEATRO NACIONAL

En el San Martín llega esta noche a su 24.a representación "El complot del silencio" del doctor Iglesias Paz", obra de fina observación psicológica donde el aplaudido comediógrafo ha puesto una vez más de relieve sus buenas dotes de autor y que ha encontrado en la compañía Rosich-Ballerini, muy ajustados intérpretes.

Para la sección vermouth se retoma del repertorio viejo "La piedra del escándalo".

—En el Apolo se da esta noche la última representación de "El movimiento continuo" la afortunada producción de Discépolo y de Rosa que llega a su 200.a representación; marcando el éxito más sostenido en el teatro nacional, en los últimos tiempos, por las entradas producidas y su prolongada permanencia en el cartel.

Sus principales intérpretes Casaux, la Mary, la Vargas y Ratti pueden estar satisfechos pues en gran parte corresponde este éxito a su acertada labor interpretativa, aplaudida y comentada ya justicieramente en el transcurso de las representaciones. Pueden igualmente los autores estar satisfechos pues el número de representaciones alcanzado por "El movimiento continuo" exterioriza elocuentemente la acogida del público a su labor teatral.

Mañana se estrenará, como ya lo hemos anunciado, "La familia de mi sastre", comedia en tres actos de don Federico Mertens sobre la cual se hacen buenos comentarios, diciéndose que el afortunado autor de "Las d'enfrente" ha desarrollado en ella un buen asunto de fina comicidad, donde rivaliza la observación minuciosa de ambiente y caracteres con la prolija estructura dramática.

Vencidas las dificultades que motivaron su suspensión en la matinée del sábado se realizará el estreno de la comedia en tres actos "Una buena sirvienta" original de Henequin y arreglada a la escena nacional por Ulises Favaro.

—En el Argentino se repite a diario el éxito de "Conservatorio La Armonía", siendo de observar no solamente los continuos llenos y los aplausos estruendosos a Parra, la Rico, Manganto y demás felices intérpretes que auguran una larga y próspera permanencia en el cartel a la obra, sino también la selección de la concurrencia que convierte noche a noche la sala del coliseo de la calle Bartolomé Mitre en un punto obligado de reunión social.

A la lista de próximos estrenos en que figura "Mister Franck" de Belisario Roldán, ya puesta en ensayo hay que agregar "El mascotón" de García Velloso que fué retirada por su autor del San Martín, donde estaba anunciada y "La casa de las fieras" de José Antonio Saldías.

—En el Nuevo se retoma hoy del repertorio de los viejos éxitos de Pablo Podestá, el drama de Florencio Sánchez "Barranca abajo" que siempre consigue llevar numeroso público que aplaude sus escenas de dolor y de vida.

GENERO CHICO NACIONAL

El programa del Nacional para hoy anuncia en segunda "La trifulca universal" en tercera "Cerisete" de García Velloso y en última "¿Quo Vadis?" de Schaeffer Gallo, recientemente estrenada con inmejorable presentación escénica y correcta interpretación.

En vermouth se repite "Fresco el andarín" cuyo reestreno efectuado ayer fué muy bien recibido.

—En el Buenos Aires se repite en segunda "La langosta en Catriló" de Mones Ruiz; en tercera y vermouth "Aves de cuenta" de Mertens y el maestro Calatayud recientemente estrenado y en última la revista "Pobre La Plata querida".

—Habiéndose trasladado a Montevideo por enfermedad don Ulises Favaro se ha hecho cargo de la dirección artística del Excelsior el aplaudido revistero Ivo Pelay. Hoy se retoma del repertorio ya hecho la comedia "Chingolo" para lucimiento de Lea Conti, anunciándose para mañana la reprise de "El cabo Gallardo" de Vacarezza.

TEATRO ESPAÑOL

En la Opera se ofrecerá esta noche la primera representación de la comedia de Linares Rivas "Camino adelante" donde el actor Simo Raso hace una verdadera creación del protagonista Echevarrieta.

Se iniciará el espectáculo con la historia trági-cómica de los hermanos Quintero "Fortunato", en cuya interpretación intervienen todos los elementos de esta compañía.

Mañana viernes, siguiendo el repertorio de los hermanos Quintero donde hay abundante labor para sostener brillantemente una temporada se pondrá en escena "La escondida senda".

—En el Victoria la compañía Díaz de la Haza pondrá en escena esta noche "El horror" de Sudermann, obra en que podrán lucirse los principales intérpretes.

Mañana irá "El palacio de la marquesa" y el lunes "Madame Pepita" de Martínez Sierra.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Debutó anoche en el Avenida la compañía que dirige el popular sainetero español don José López Silva.

El teatro ofrecía un hermoso aspecto, pues la reaparición de la primera tiple señora Clotilde Rovira, después de siete años de alejamiento en plena carrera triunfal, constituía un acontecimiento. Su aparición en escena fué saludada con una verdadera salva de aplausos.

La señora Rovina, a pesar de su largo alejamiento de los escenarios no ha perdido su dominio y sobre todo ha conservado su excelente voz como anoche tuvo oportunidad de demostrarlo en las jotas de "La rabalera" que hubo de repetir.

La aplaudida primera tiple señora Clotilde Rovira, que anoche reapareció en el teatro Avenida.

La impresión general producida por la compañía es buena y prometedora de una temporada provechosa y larga.

Ha habido de parte de la dirección escénica verdadero cuidado por la presentación escrupulosa de las obras en todos sus detalles, dándose en esto una buena prueba de honestidad artística.

La compañía armoniza perfectamente y la labor personal de cada uno de los artistas favorece al conjunto, muy homogeneo y disciplinado, a pesar de su reciente formación.

Compartieron los aplausos con la señora Rovira las señoras Llanas y Camp y los actores Ligero, de la Vega y el barítono Montoya.

Merece un párrafo especial la orquesta dirigida por el maestro Palacios que supo dar colorido e intensidad a los diversos números en que abundan las obras presentadas.

Esta noche se repite "La manta zamorana" y "La rabalera" y en sección de las 10, y vermouth "La viejecita", uno de los mejores éxitos de la señora Rovira en el interesante y difícil papel de Carlos.

Mañana viernes debutará con la zarzuela "El señor Joaquín" la primera tiple Asunción Pastor, otro buen elemento que contribuirá eficazmente al mayor lucimiento de los espectáculos.

—Fué bien recibida en la Comedia la tiple señorita Acacia Guerra que hizo anoche su debut con "La romántica" que hoy se repite en sección de las 10.

Completan el programa "La niña de los brillantes" y en última se retoma del repertorio ya hecho "Las hijas de Venus".

VARIEDADES

En el teatro Esmeralda se presentará el cuadro de cantos y bailes nacionales "Los rezagos de la Pampa", en reemplazo del quinteto Alfonso que termina su temporada en dicho escenario.

Unión Cívica Radical

CIRCULO RADICAL

Circunscripción 17

La comisión directiva de este club se reunirá mañana a las 9 p. m. en su local de la calle Humboldt 2333.

CENTROS RECREATIVOS

Círculo social Guido y Spano. — En el local de la Sociedad Italiana, calle Moldes 2159, se efectuará el sábado 19 del corriente, a las 10 p. m., un gran baile inaugural, en honor del distinguido vate Carlos Guido y Spano. En este acto serán sorteados entre los concurrentes numerosos objetos de arte, donados por la comisión auxiliar de señoritas.

Jóvenes aristocráticos de Belgrano. — El domingo 20 se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Española de Belgrano, calle General Paz 1760, la matinée que esta sociedad prepara activamente.

Círculo Español. — Pasado mañana se efectuará el gran festival anunciado por este centro en los espaciosos salones del mismo, Tacuarí 353. Oportunamente daremos el selecto programa confeccionado.

Centro Eslava.—En conmemoración del 107.o aniversario patrio, efectuará el jueves 24 del corriente a las 10.30 de la noche un gran baile familiar, baile que se llevará a cabo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 367.

PIDAN

COGNAC BERGER

ES DE LOS MEJORES

Hotel y Restaurant "CONDAL"

CUBIERTO 1 $

COMIDA A LA CARTA

Habitaciones desde 2 $

Gran Confort

740 - VICTORIA - 740

U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

LOS CLASICOS RAMON BIAUS Y PORTEÑO

Dalmacia - Arenales

Salen de perdedores: ZIZAÑA - JÚBILO II

Resultados generales

PRIMERA CARRERA

PREMIO FELPILLA (1914)

Distancia 1600 metros

1	SIN RUMBO, por Val d'Or y Meltona, del stud Indécis, S. U. Morales	12512	5236
2	Luneville, N. Berazategui	1741	1847
3	Pagadora, J. Altamiranda	802	1077
4	Divo, A. Acevedo	1785	1756
0	Yole, E. Canessa	573	535
0	Mochuelo, F. P. Barrozo	309	293
0	Gross Papá, R. Dellagiovanna	145	176
0	Infalible, A. Lamenzo	688	713
0	King's Born, E. Frazer	61	83
0	Cigatera, R. Porras	73	115
0	Impaciencia, C. Peyrano	218	250
	Totales	18907	12073

No corrieron: Cri Cri, Asquith, Gatún, Dulzura y Milagrosa III.

Dividendos: del 1o., $ 2.70 a ganador y 2.35 a placé; del 2o., 2.95; del 3o., 3.65.

Tiempo: 1' 37" 1|2.

Ganada por varios cuerpos.

SEGUNDA CARRERA

PREMIO DECIDIDA (1915)

Distancia 1200 metros

1	ZIZAÑA, por Val d'Or e Iron of Are, del stud Indécis, D. Torterolo	12939	9503
2	Grp. C. Fenucci	8515	3992
3	Leyenda II, M. Lema	3671	2970
4	Partenia, G. Benvenutti	878	865
0	Latina, R. A. Carabajal	934	857
0	Crisálida III, J. Etchechourry	260	241
0	Amelita, P. J. Ramírez	361	269
0	Divina II, G. Ardouin	922	873
	Totales	28480	17610

No corrieron: Parme, Novicia y Roba.

Dividendo: de la 1a., 5.95 a ganador y 2.10 a placé; de la 2a., 2.25; de la 3a., 2.30.

Tiempo: 1' 15" 3|5.

Ganada por 2 1|2 cuerpos.

TERCERA CARRERA

PREMIO MAJESTUOSA (1916)

Distancia 1200 metros

1	JUBILO II, por Pimiento y Maritornes, del stud El País, M. Lema	4043	1746
2	Chical, G. Ardouin	5214	1859
3	El Piumitas, A. Navarro	1682	856
4	Crillon, D. Torterolo	11217	4634
0	Monóculo, R. A. Carabajal	341	228
		22497	9293

No corrió: Valshire.

Dividendo: del 1o., $ 10 a ganador y 4.75 a placé; del 2o., 4.60.

Tiempo: 1' 16" 3|5.

Ganada por 1 1|4 cuerpos.

CUARTA CARRERA

PREMIO SAN PAULO (1914)

Distancia 2000 metros

1	OJAL, por Saint Wolf y Orquidea III, del stud Las Indias, M. Acosta	9198	8315
2	Espartal, M. Lema	8388	5631
3	Leader, A. Denna	5409	3190
4	Profeta, A. Grassi	8441	5142
0	Dividendo, P. Cichetti	1358	1287
0	Bajel, D. Englander	5904	3700
0	Montefiore, R. Dellagiovanna	142	203
0	Oro y Azul, O. González	793	494
0	Chiste, E. Peñaloza	491	469
0	Piou Piou, F. P. Barrozo	858	315
	Totales	41280	29237

No corrieron: Krondorf Satélite y Aluminio.

Dividendo: del 1o., $ 8.05 a ganador y 2.75 a placé; del 2o., 3.10 y del 3o., 3.90.

Tiempo: 2' 5" 2|5.

Ganada por 1|2 cuerpo.

QUINTA CARRERA

PREMIO RAMON BIAUS

Distancia 1200 metros

1	DALMACIA, por Diamond Jubilee y Dinamita III, del stud Lícar, T. N. Fernández	9930	4818
2	Ch. Girl, D. Torterolo	1669	1080
3	V. Alegre, M. Acosta	12983	6143
4	P. Cepa, F. Arcuri	8005	4150
0	Marline, D. Englander	9167	4056
0	D. White, G. Ardouin	450	252
0	Inés Sol, M. Lema	352	323
		42556	20822

No corrieron: Emelina, Valgrisnia e Iris Bell.

Dividendo: al 1.o $ 7.70 y 4.65; del 2.o, 13.90.

Tiempo: 1'15" 1|5.

Ganada por 1|2 pescuezo.

SEXTA CARRERA

PREMIO PORTEÑO

Distancia 2000 metros

1	ARENALES, por Diamond Jubilee y Alhaja, del stud Mon Reve, F. Arcuri	2005	1010
2	Vte. López, Quinteros	1749	1303
3	Floripar, M. Lema	5547	2348
4	S. Camilión, Englander	16034	4316
0	Farol 58, Etchechurry	5102	1939
0	Fachinero, 58, Torterolo	4624	2536
		35031	13851

No corrieron: Diamant, Melik y Pas si-Mal.

Dividendos: del 1o., $ 31.45 y 12.05; del 2o., 9.80.

Tiempo: 2'5" 4|5.

Ganada por 1|2 cabeza.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO FRIPON (1915)

Distancia 1600 metros

1	WELL MEANT, por Ben d'Or y Welbeck, del stud Montevideo, D. Torterolo	15616	5436
2	Espartillar, C. Fenucci	3094	1550
3	Corchito, F. Barrozo	5251	2647
4	Maciste, A. Acevedo	10027	4316
0	Lauzón, D. Englander	8259	3469
0	Piña, M. Acosta	5223	2555
0	Castelnau, A. Grassi	1960	1085
		49430	21054

No corrieron: Portella, Marie Antoinette II y Palanta.

Dividendos: del 1o., $ 5.70 y 4.20; del 2o., 9.70.

Tiempo: 1'38".

Ganada por 1 cabeza.

OCTAVA CARRERA

PREMIO LAST REASON (1916)

Distancia 2500 metros

1	CHARM, F. Arcuri	22711	7817
2	Farruco, F. Barrozo	15003	3507
3	Polavieja, Quinteros	12793	3459
4	Valentón, J. Fernández	9639	2797
0	Cracker, T. N. Fern.	5128	1538

Del 1o. $ 5.15 y 2.75; del 2o., 3.65.

No corrieron: Cabaret, [illegible], Jean Valjean, Velazquez, Profecía y Palanta.

LA REUNION DEL DOMINGO

Breves apreciaciones

La reunión que se efectuará el próximo domingo, promete ser interesante, pues el programa confeccionado por nuestra primera institución para esa fecha, es de los mejores; teniendo por base, a más de las seis pruebas ordinarias, los clásicos Salvador J. Baucau y Los Haras; para productos de dos años y yeguas respectivamente.

En el primero de los nombrados premios clasicos, bajarán a la liza posiblemente, cuatro de los ocho productos que ratificaron su inscripción.

En él, hará su rentrée en excelentes condiciones, y convenientemente preparado; Botafogo, el pensionista del stud Alvear, que en sus dos únicas presentaciones públicas, supo poner de manifiesto estimables condiciones para destacarse como el mejor producto de su generación.

El entrainer Felipe Vizcay abriga las esperanzas de que su "crack" se comportará honorablemente; y de acuerdo con los últimos ejercicios que ha venido produciendo los que han sido sobresalientes.

Nuestra impresión sobre Botafogo es que deberá imponerse, pues el hijo del Old Man tiene medios y clase para sacar nuevamente airosos los colores que tan dignamente defiende.

Pocas Pilchas se ha revelado un producto bastante regular, pero nunca podemos compararlo con el hijo de Old Man por cuanto el pensionista del stud Borbón después de obtener dos victorias consecutivas cayó derrotado por Acróbata y Pura Cepa en el clásico Miguel Cané, para luego rehabilitarse en el Lamadrid, compartiendo el premio con Berthier.

Berthier es invicto, igual que Botafogo. El pensionista del stud Pajonal está llamado en la presente prueba, a desempeñar un lucido papel, pues sus acciones hasta el presente valen mucho.

Su encuentro con el "crack" del señor Alvear ha de resultar interesante, y es esperado con verdadero interés por los profesionales.

La preparación del hijo de Anchuna es de primer orden y en cada ejercicio a que es sometido deja entrever los adelantos que viene produciendo.

Takecare será de la partida, y bajará a la arena con una corrida de primer orden sobre la distancia, pero creemos que los medios del hijo de Diamond Jubilee no son parecidos a los de sus rivales principales, Botafogo, Berthier y Pocas Pilchas.

Con todo, el pensionista del stud Montiel será un candidato que podrá alternar con éxito por el segundo puesto...

Estos son a nuestro juicio los que más títulos tienen para aspirar al premio ofrecido al vencedor del clásico Salvador J. Baucau. ¿Botafogo, Bertier, Pocas Pilchas o Takecare?

El segundo clásico de la reunión que nos ocupa es el premio Los Haras, reservado para yeguas; y en el cual hará su rentrée Digital, la célebre hija de Calepino, que estuvo casi un año alejada de las luchas, por un serio contratiempo sufrido que le impidió adjudicarse los clásicos restantes de largas distancias de la pasada temporada.

Curada radicalmente de su mal, hará la rentrée en óptimas condiciones de preparación y si resiste esa prueba, no volviéndose a sentir su actuación en la presente temporada, puede descontarse de antemano que será lucidísima.

La Nanita es, a nuestro juicio, la candidata de la carrera, pues la excelente defensora del stud Los Rosales ha de rehabilitarse de su fracaso en el clásico América, donde no pudo hacer su carrera debido al estado anormal en que se encontraba la pista.

La hija de Pomona hasta dos mil quinientos metros se le puede considerar superior a todas sus rivales; por cuanto Digital siempre ha desplegado mejor sus medios en distancias superiores a los dos mil y dos mil quinientos metros.

El estado de la pupila del entrainneur Fernández es inmejorable, y su actuación en el premio que nos ocupa ha de ser muy honorable.

Falerna es una yegua que ha sabido destacarse, en cuanta carrera ha sido presentada.

La pupila del stud Patricio, creemos que no será capaz de alternar con éxito en esa distancia, a tres kilos tan solo de Digital y La Natita, pues ambas son de mucho más fondo y más tesoneras que la hija de Flitaway.

Tarja será de la partida para hacerle juego a su compañera Digital; y en Pas-si-Mal no creemos mayormente. ¿Digital, La Natita o Falerna?

En la prueba inicial del programa, un numeroso lote de yeguas han conservado su inscripción.

Pardejona curada radicalmente de su dolencia, reaparece en excelentes condiciones, y debe dar fácil cuenta de tan selecto... lote de celebridades.

Marie Antoinette II es buena candidata para ocupar el segundo puesto. La hija de Mehari anda bien.

Doña Alda es candidata a pelear por el segundo lugar con Marie Antoniette II. Después de su segundo L'Emigré ha seguido su preparación bien.

Turquesa III podrá alternar con éxito con Marie Antoniette y Doña Alda.

En una palabra, Pardejona deberá galopar ante tan insignificantes rivales.

En el premio Rey de León sobre 1200 metros, un regular número de potrancas ha conservado su anotación.

Parme es del stud Atucha, y en sus ejercicios se conduce discretamente.

Rossie Cheeks anda en los trabajos a que se le somete regularmente, nada difícil sería que obtuviese su primer victoria.

Franela reaparece después de pasar de un benéfico reposo, que le sentó muy bien. Tiene una brillante oportunidad para abandonar la categoría de perdedora.

Nueve potrillos de dos años, han quedado inscriptos en el premo Gran Señor.

Glotón no hizo en su última presentación la carrera que de él esperaba su ecurie.

Bólido tiene la ocasión propicia para abandonar la categoría de perdedor.

Wateau en sus ejercicios se conduce admirablemente.

Juguete segundo de Indú, puede ser un buen sport.

Grito de Guerra, puede hacer su rentrée obteniendo su primer victoria.

Y finalmente Lucho, que en sus ejercicios anda como para ganar.

El premio Alsacia se hace difícil dar con el ganador dada la escala de peso en que van colocados los competidores.

Profeta debe haber corrido hoy. Según se ha conducido, opinaremos de acuerdo con su actuación.

Patacón II anda progresando mucho, y nada difícil sería que obtuviese la victoria.

Apres-Moi hace su rentrée convenientemente preparado como para sacar airosos los colores que defiende.

Submarino con solo 48 kilos es un temible antagonista. El hijo de Peppermint anda corriendo mucho en privado.

Pinch, tiene un buen segundo en pos de Lord Beatty. Con ese peso puede obtener la victoria.

El handicap La Natita será disputado por regular número de concurrentes.

Full Hand reaparece después de largo tiempo, y como en privado se ha conducido bien puede obtener la victoria.

Art Noveau viene conduciéndose con una regularidad a toda prueba. A pesar de ir algo pesado puede ganar.

Tata Dios siempre es enemigo. El hijo de Dusty Miller anda corriendo bien, pero con manifiesta mala suerte...

Perjura es una buena carta. La hija de Lo Samaritain en su última presentación fué tercera de Sunday.

En el handicap final sobre 2000 metros siete competidores han conservado la inscripción.

Chaica nos parece que lleva muchos kilos, y que es demasada distancia.

Valentón puede sacar airosos sus colores. El hijo de Partícula parece haber recuperado su forma.

San Luis reaparece tras larga ausencia, pero en condiciones de poder alternar con éxito.

Profeta como anda corriendo mucho, bueno es no descuidarlo. Con 49 kilos tiene muy buena carrera.

FLANDES - DIAVOLETTA

Estos dos productos del stud Los Rosales han de serles familiares al lector.

Los hemos citado en diversas oportunidades refiriendo su estado de preparación y los contratiempos que sufrieron en el training.

Flandes que hallándose casi listo para iniciar su campaña fué retirado de las pistas, se halla actualmente muy mejorado de las sobrecañas, pudiendo anticiparse que para en breve su esperada rentrée será un hecho, para salir de la duda, para ver hasta dónde da el presunto crack.

Diavoletta que ganó en buen estilo su primer carrera, parece que va curando su inapetencia y no podrá resistir mejor los rigores del training desarrollando el programa de éxitos que espera el entrainneur Vicente Fernández.

MAX LINDER

En este período de decadencia porque pasa el hijo de Master Willie, cumple regularmente sus trabajos privados y paulatinamente va recobrando sus bríos, aquellos que imponía en todo elemento de handicap que le salió al encuentro.

Ayer hizo 700 metros, siempre con la monta de Cichetti. Su resultado puede aceptarse como bueno.

DOÑA ALDA

¿Merece un suelto? Difícil es el problema que planteamos con la sola enunciación de esta pregunta. ¿Lo merece? Y al repetir el interrogante vemos aún más oscura e imposible la respuesta.

Doña Alda no merece un suelto. Vale muy poco. Ganará cuando le toque el turno... Y por si es el domingo, sería conveniente que el lector no la olvidara, que la tuviera en cuenta siquiera para lamentarse después de producido el batacazo.

En 700 metros anduvo ayer bien. Pero eso no vale nada...

RETRECHERO - BOLIDO

El sábado caerá Retrechero al tercer golpe del martillo, dejará el stud de Ambrosio Elnen, donde recibió tantas caricias, donde "escuchó" tantos piropos... donde llevó más de un dolor de cabeza.

Pero hasta entonces como últimas caricias de esta dolorosa despedida lo tienden en partidas al lado de Bólido que también se las trae y que también llora el adiós...

Ayer los vimos. En 700 metros cualquiera es crack, y más los que como Retrechero tuvieron sus chispazos.

LA BERTINI

Esta hija de Valero que en forma tan sugestiva abandonó la categoría de perdedores, reaparecerá, según nuestros informes en el clásico 25 de Mayo, donde llevará la ayuda de L'Espoir, otra pupila del stud Caá.

Sobre La Bartini ya hemos opinado. Nos parece una potranca de estimable porvenir.

ROSELLON - FRINE

Ambos productos se hallan al cuidado del entrainneur Carlos Bustos y en los ejercicios que les conocemos ninguno de los dos ha revelado más que unas ligerezas estimables que a lo sumo le permitirán salir en breve de perdedores... y nada más.

Los dos fueron ejercitados en pardas distintas dirigidos ambos por el jockey Ardouin.

No lo hicieron mal.

DANDALO

El crack del stud El Aguila, que tan lamentado fué el año pasado por todos los que hablamos descubierto en él un animal de condiciones sobresalientes, y el que necesita Saint Wolf para consagrarse definitivamente, parece totalmente curado, prueba evidente de los eficaces servicios veterinarios y de la dedicación con que el entrainneur Bonetto atendió su tratamiento.

Dándolo cumple ejercicios de vareo, le los que pronto ha de salir pasando a las partidas más o menos severas, a las corridas preliminares y a los triunfos que indudablemente conquistará en pruebas de distancias intermedias.

FUSTA

En esta potranca del stud Los Rosales tiene plena confianza el entrainneur Vicente Fernández, que no se conforma, ni se resigna con la desaparición de Canora ni la "decadencia" de La Natita... Bien puede ser esta la sucesora.

Fusta, que será anotada en una de las próximas reuniones, montada por Arcuri malogró fácilmente a la par de Lauro Müller, en 700 metros, distancia donde ni siquiera el hijo de Jardy demuestra algunas condiciones estimables.

CAMPANAZO

NOS DIJO SU ENTRAINEUR

Hablar con un profesional del turf es tarea sencilla. Generalmente no dominan más tema que el del turf y les molestan otros al punto de aburrirse soberanamente cuando apartandose del eterno diálogo, buscando alguna variedad, se intenta recordar asuntos de más enjundia y mejor interés.

Por eso cuando tuvimos frente a frente al entrainneur Betancour, no pensamos un segundo la manera de presentarnos, y previos los ¡güenos días! de práctica, le interrogamos directamente todo lo que nos llevó hasta él:

—¿Su opinión sobre Campanazo?

—Sepan primero que el peón lo trabajó suave en 700 metros ayer (anoche), y después para apreciar mejor la carrera de mi pupilo, sepan que reapareció en el Otoño con una corrida de 1'40" la milla, para disputar 2000 metros. En esa forma lo presentó y su performance me pareció inmejorable, pues no llegó tan lejos de los delanteros.

—¿Cuándo tiene un nuevo encuentro? — inquirimos para completar el informe.

—Si no sucede nada extraordinario de aquí a entonces, espero tenerlo completamente listo para el clásico L. Casares sobre 2500 metros donde no veo enemigo capaz de batir a mi Diamond...

—¡Tan fija! — exclamamos admirados de tanto optimismo.

—Cuando se sabe hasta dónde puede dar un animal, y se tiene la mayor comprobación de su bondad, como yo lo proclamo, un triunfo es para la próxima oportunidad.

—Pero...

—¡Oh!... Me molesta que no den inmediato crédito a mis palabras...

—No hay tal; nosotros hemos de repetirlas; nuestros lectores conocerán la fija.

—Eso es, porque no me guía ya en los triunfos de mi crack más que el honor, el orgullito profesional, ese amor propio que los que sabemos trabajar tenemos, a veces con exceso.

.....

He aquí cuanto puede decirse de Campanazo y cuanto importa saber, ya que otros informes no serán de la misma elocuencia, ni han de interesar tanto como este dato repartido espontáneamente con tana generosidad.

Nosotros creemos en Campanazo; y ahora con más convicción le auguramos para el transcurso de la presente temporada una de las campañas más brillantes.

CAPULLO

El "doloroso" pensionista del entrainneur Ambrosio Elnen, parece que en la presente temporada se pondrá en condiciones de reanudar su campaña, pues ya curado radicalmente, cumple satisfactoriamente ejercicios de galope como preliminares para otros más severos y eficaces.

Será un buen elemento que se incorporará a los handicaps más lucidos y a los clásicos de orden secundario.

RAMALERO

Puede calificarse de mala la última performance del hijo de Saint Wolf a pesar de haber defendido sus posiciones hasta el último salto donde le dió caza Coronel Dubra.

Ramalero es capaz de más y porque así lo cree su entrainneur y no se equivoca, ha resuelto darle un breve reposo que ha de sentarle muy bien, devolviéndole bríos y esa energía para la lucha que la faltó en el final de su último encuentro.

WATTEAU

Es candidato a ganar pronto. El irascible pupilo del entrainneur Valentín Fernández ya ha demostrado poseer medios para descollar entre esa larga serie de mediocres competidores de las carreras de perdedores.

Watteau lleva en su haber algunos puestos de marcador estimables y eso basta para seguirlo en todas sus presentaciones... por aquello de que el que insiste triunfa...

Con Denna realizó el último ejercicio sobre 700 metros desempeñándose bastante bien.

BARDO

Se halla como ya hemos informado al cuidado del entrainneur Pío Juan, el que seguramente, sin que sea un milagro, logrará los triunfos que es capaz de conquistar un animal de su tipo, sus medios, su sangre y sus prestigios últimamente en vías de "desprestigiarse".

Por eso se nos informa de su caballeriza que Bardo no correrá hasta dentro de uno o dos meses, por aquello de que "il faut pas se prener", que dice el "colega".

HABLA POLLA...

Y sabido es que Polla hablando de sus pupilos es toda una autoridad respetable.

El lector para formarse un juicio propio que tiende a acercarse en lo posible a la verdad ha de descontar de las confesiones de los profesionales un 25 por ciento de entusiasmo, otro 25 por ciento de exageración y lo restante lo distribuye como mejor le parezca.

Dice Polla, refiriéndose a uno de los productos en que cifra sus mejores esperanzas:

—"Encomio es un Bridge of Canny que me ha de llenar de satisfacciones este año. Vale más que Pocas Pilchas. Y ustedes han visto la hermosa figuración que viene obteniendo el pupilo de mi vecino República.

Aquí aconsejamos al lector el altruismo del santo: "Ver para creer"...

Hablando de Picacero, crack consagrado, nos suministra el siguiente informe:

—Lo tengo sanito; trabajo me ha dado, pero estoy conforme con sólo haber conseguido mi deseo. Tengo intención de presentarlo en el clásico Vicente L. Casares, siempre que para entonces se encuentre en condiciones de producir una buena carrera.

.....

Como la fortuna siempre acompañó al entrainneur del stud los Manantiales, no dudamos de la posible realización de tan bellos augurios.

De Encomio sabemos nada ahora, que es un lindo potrillo que ganó su primer carrera en forma sugestiva.

De Picacero basta con recordar su campaña pasada para reconocerle títulos que lo colocan a la altura de los más acreditados competidores de las pruebas clásicas a disputarse este año.

Más no podemos decir. Deseamos para el simpático y laborioso entrainneur toda la suerte y los éxitos que él ambiciona.

COLIBRI

Dice el parte oficial:

"El crack de la Petite Ecurie, restablecido de las sobrecañas, ha reanudado sus ejercicios".

Es esta una noticia que nos llena de satisfacción. Tenemos verdaderos deseos de ver el hermoso oscuro que tanto se lo disputaron en los remates algunos sportmen porque desde entonces ya era crack.

Algo se ha demorado su debut, pero ha sido debido a causas imprevistas que conjuradas por fortuna ya, han de permitirle pronto probar esos méritos ocultos y que todos ponderamos.

Colibrí tiene una silueta seductora con la que le bastará el día en que aparezca en las pistas para hacerse de numerosos y grandes partidarios.

Nosotros, sin saber dónde ha de llegar, ya lo somos.

NOTITAS

LOS GAJES DEL OFICIO

En la práctica casi diaria de un deporte cualquiera que exija de sus cultivadores actos arriesgados, se tiene a veces la oportunidad de observar singulares ocurrencias.

La aviación es hoy por hoy el deporte o profesión más peligrosa que existe por cuanto un accidente cualquiera, un pequeño desperfecto en los mecanismos vitales del aparato

puede resultar de muy graves consecuencias para el piloto.

El ejercicio de la profesión de jockey reclama de los profesionales expertos una cautela que está en pugna con el arrojo. Y un jockey de carreras llanas que haya tenido que soportar los infortunios derivados de una o más rodadas, al volcar un codo, corriendo apretado entre el pelotón, difícilmente se avendrá a aprovechar un claro por donde lanzar su cabalgadura.

Ya se han visto rodadas de cuyos dejen recuerdos y cicatrices como aquella que sufrió el célebre [illegible] Garrido en un internacional de Mendoza, piloto en esa ocasión de Olivos a la mayoría de ellos, rara vez se les ocurre pensar en una eventual caída y si lo piensan, confían en la buena estrella, dándole al asunto la poca importancia que tiene ésta, como a tantas demás cosas de la vida diaria, como los chicos que aún no han cumplido los 16 años. El número de los temerosos, entre los jockeys "de llanas" es respetable. Y pocos son, en efecto, los que se atreven a correr apretados a un aprendiz poco afecto a seguir una línea recta: más bien prefieren ellos, malograr un éxito casi seguro que ir a dar con las narices contra un palo o al borde de la laguna de los cisnes...

El jockey de vallas es, a nuestro juicio, el que más expone sus huesos. Pero entiéndase que no nos referimos a los nuestros, puesto que los obstáculos que estos han de salvar parecen más bien ciertas especies de disuasivos para detener una invasión de langosta saltona.

El caso concreto lo ofrecemos en uno de los grabados que acompañan estas. La yegua Miss Flapperton, montada por W. Smith, se negó a saltar la segunda valla en la carrera "4 year old Hurdle Race", celebrada últimamente en las pistas de Windsor. Malgrado los gritos e imprecaciones del cuidador del obstáculo, que también aparece en el grabado, Miss Flapperton creyó oportuno brindar por una de las "alas" con las consecuencias ya vistas. El jockey Smith se resiste a creer que Miss Flapperton no sea capaz de salvar un obstáculo como ese, pero el hecho es que en esa ocasión no lo salvó debido a que

sabe qué clase de nueva originalidad femenina.

En el grabado siguiente vemos al jockey Smith, llevando de las riendas con aversión a la caballeriza [illegible] cosa Miss...

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

Productos de carrera—

Fripón, 1911, por D. Jubilee, ex Fast Fenny, por Wildfowler, ganador de 10 carreras y 8 puestos de plaza, incluso los clásicos Lavalle, Santiago, Lauro, Iniciación, Otoño y Portela, de mas ganadas, 65.662 $ m|n, y Molocha, por Diamond Jubilee en Melilla, por Neápolis, propio hermano de Melilla y Mustafá, donado (este último por ex-den del haras Las Ortigas). De otras procedencias: Retrechero, ganador; Islandina, ganadora; El Payo, ganador, y Don Fernando, por Orinoco, se rematarán:

El sábado 18 de mayo, a las 2.30 de la tarde, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

8|124-p.m.

Hipódromo Argentino

...amos a continuación los programas de las reuniones a efectuarse en ...rmo los días 20 y 25 del corriente.

DIA 20

PREMIO MISTELA (1914)
Distancia 1700 metros
1 Chica 55 k. — 10 Turquesa III 46
... Doña Aida 58 — 11 Grandeza 45
... M. Antoinette 52 — 12 Divinita 46
... Pardejona 51 — 13 Our Queen 46
... Herodías 51 — 14 Fripona 45
... Mariucha 50 — 15 Su Merced 45
... Branca 50 — 16 Noche Buena 45
... La Fleche 49 — 17 Egalité 45
... Miss Tonta 48

PREMIO REY DE LEON (1915)
Distancia 1200 metros
... Mulhouse 56 k. — 7 Eximia 56
... Chisca 56 — 8 Amelita 56
... Parma 56 — 9 Andana 56
... Doña Lula 56 — 10 Franela 56
... Antuca 56 — 11 Maja 56
... Rossie Cheecks

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)
Distancia 1200 metros
... Glotón 56 k. — 6 Iquique 56
... Bólido 56 — 7 G. de Guerra 5
... Watteau 56 — 8 Monono II 56
... Io 56 — 9 Fucho 56
5 Juguete 56

PREMIO ALSACIA
Distancia 2000 metros
1 Profeta 51 k. — 5 Terrona 48
2 Patacón II 50 — 6 Submarino 48
3 Ascasubi 50 — 7 Pinch 44
4 Aprés Moi 49 — 8 Parigot 44

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU
(Clásico)
Distancia 1400 metros
1 Botafogo 56 k — 5 Takecare 54
2 Pocas Pi'chas 56 — 6 Ramalero 54
3 Berthier 56 — 7 Norfolk 54
4 Irún 54 — 8 Montana 52

PREMIO LOS HARAS
(Clásico)
Distancia 2000 metros
1 Dijital 58 k. — 4 La Ñatita 58
2 Tarja 55 — 5 Falerna 55
3 Pas-si-Mal 58

PREMIO LA ÑATITA (1915)
Distancia 1600 metros
1 Full Hand 56 k — 5 Perjura 47
2 Art Nouveau 55 — 6 Gringuilla 46
3 Tata Dios 54 — 7 Diakova 40
4 Hurgón 47 — 8 Etrusco 40

PREMIO CANORA (1916)
Distancia 2800 metros
1 Chaica 58 k. — 5 San Luis 50
2 Valentón 56 — 6 Velázquez 50
3 Matatías 55 — 7 Profeta 49
4 Gringuito 51

DIA 25

PREMIO CHISTE (1914)
Distancia 1300 metros
1 Crítica 57 k. — 11 Ortiguita 53
2 Miss Tonta 57 — 12 Casera 52
3 Ch. Hope 56 — 13 South Star 52
4 Jubel 56 — 14 Egalité 52
5 Chaché 54 — 15 Etoile du Feu 51
6 Bucólica II 54 — 16 Mucha Sal 51
7 G. Moon 54 — 17 Jalea 51
8 N. Buena 53 — 18 Ilusiones 48
9 Brecha 53 — 19 Fifita 44
10 Su Merced 53

PREMIO ARCO IRIS (1912)
Distancia 1200 metros
1 Mulhouse 56 k. — 8 Partenia 56
2 Eximia 56 — 9 Franchaville 56
3 Indochina 56 — 10 Zizaña 56
4 Gip 56 — 11 Rossie Cheeks 56
5 Merry Mail 56 — 12 Hada 56
6 Sigma 56 — 13 Maja 56
7 Divina II 56

PREMIO BORBOLLON (1913)
Distancia 1200 metros
1 Caburel 56 k. — 5 Ibáñez 56
2 Ivor 56 — 6 Watteau 56
3 Monono II 56 — 7 G. de Guerra 56
4 Júbilo II 56 — 8 Magistral 56

PREMIO ON KO (1914)
Distancia 2000 metros
1 Proteo 60 k. — 5 P. de Gallo 44
2 Palanta 47 — 6 Harlem 44
3 Dividendo 45 — 7 Calmenar 42
4 Dieufort 44

PREMIO 25 DE MAYO
(Clásico)
Distancia 1400 metros
1 Sigma 54 k. — 6 La Bertini 54
2 Emelina 54 — 7 Gip 54
3 Huanguelen 54 — 8 Pura Cepa 54
4 Irish Bell 54 — 9 Cuca 54
5 L'Espoir 54

PREMIO GUEMES
(Clásico)
Distancia 1400 metros
1 Acróbata 58 k. — 5 Radieux 54
2 Pocas Pilchas 56 — 6 Irún 54
3 Pirrefond's 56 — 7 Takecare 54
4 Botafogo 56 — 8 Invasor II 54

PREMIO BOMBAZO (1915)
Distancia 1800 metros
1 Full Hand 55 k — 5 Hurgón 46
2 Colenso 50 — 6 Gringuilla 45
3 Maciste 47 — 7 Leader 40
4 Lauzún 46 — 8 Submarino 40

PREMIO WAR CRY (1916)
Distancia 3000 metros
1 Majestad 60 k. — 5 Sincera II 48
2 Valentón 53 — 6 San Luis 47
3 Velázquez 50 — 7 Profeta 46
4 Gringuito 50

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Pulín, distancia 2500 metros — Alcázar, Molifre, Fisgona, Mozart, Piedra Movediza, Pan Solo, Ojo Bravo, Rotterdam, Fandango III.

Premio Gallarda, distancia 1200 metros. — Leyenda II, Chabeta, Idaviva, Geranium.

Premio Charm, distancia 1200 metros. — Crillón, Iquique, Ibijo, Gaymón, Dubail, Mal Gaucho, Alegrón, Norfolk, Magistral, Juguete, Orbe, Ibáñez.

Premio Remate, distancia 1600 metros. — Deyanira 2000 $, Ton Ton 1000, Augusta 1000, Real Envido $ 1000, Déspota III 2000, Tamandaré 2000, Bosch 2500, Eneas 2500, Santurciano 2500, Lescaut 2500, Banderaló 3000, Pocholo 2000, El Payo 1500, Isoca 3000, Pecado 2500, Wateville 1000, Fandango III 500.

Premio Ligaroti, distancia 1400 metros. — Indú, Crillón, Highlandman, Zainuco, Fiero, Mayor López, Campeador II, París, Encomio, Milla Man, Very Dry, Retamo, Takecare, Ramalero, Radieux, Igor, Aneiros, Wildrake, Kingfischer.

Premio Salvadora, distancia 2800 metros. — Salandra, Lamento, Pancho Villa, Paulita, Pagadora, Piou Piou, Visionario, Faucheur, El Manantial, Pinch, Nieuport, Tresillo, Rey Mago, Aquilón, Parigot, Brandy and Soda, Quehuín, Caseros, Briton, Cri Cri, Egalité.

Premio Craker, distancia 1700 metros. — Corchito, Augusta, Harlem, Max Linder, Espartal, Bufo, Arenales, Sunday, Radiant, Colenso, Lauzun, Desengaño, Sable.

Premio Radiant, distancia 2200 metros. — Profeta, Ojal, Clearing, Mi Nene, Matatías, Atila, L'Emigré, Kick II, Cracker, Librón, Charm, Ascasubi, Farruco, Galop, Cristalino, Terrona, Bretona, Desengaño.

FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL SABADO

Primera división—

Ganadería y Tierras v. Aduana de la Capital, en la cancha núm. 3 del estadio de Palermo, a las 2.45. Referée: Alfredo Dolhagaray.

Ministerio de Agricultura v. Talleres de Marina, en la cancha núm. 2 del Parque Chacabuco, a las 2.50. Arbitro: José Candeliere.

Ministerio de Marina v. Instrucción Pública, a las 2.50. Arbitro: Sebastián Ro..ló.

Telégrafo Nacional v. Footballers Postales, en la cancha núm. 2 del Parque Avellaneda, a las 2.50 p. m. Arbitro: Julio A. Pordelanne.

Correos y Telégrafos v. Ministerio de Obras Públicas, en la cancha de Unión Excursionistas, a las 2.50. Arbitro: Enrique Lambrechts.

Dirección General de Puertos v. Municipalidad de la Capital, en la cancha núm. 1 del Parque Avellaneda, a las 2.45. Arbitro: Teodoro Langenheim.

Segunda división—

Footballers Postales v. Casa de Moneda en la cancha de Platense (Núñez) a las 2.50 p. m. Arbitro: Ventura Castiñeiras.

Aduana de la Capital v. Municipalidad de la Capital, en la cancha de All Boys, a las 2.45. Arbitro: Luico Colángelo.

Ministerio de Agricultura v. Telégrafo Nacional, en la cancha núm. 2 del Parque Chacabuco, a la 1.10. Arbitro: Máximo Fernández.

Ministerio de Marina v. Policía de la Capital. Arbitro: Ramón Lamique.

Obras Sanitarias Palermo v. Ministerio de Obras Públicas, en la cancha núm. 5 del estadio de Palermo a las 2.45. Arbitro: Luciano Muller.

Correos y Telégrafos v. Dirección General de Puertos, en la cancha de Unión Excursionistas, a la 1.10. Arbitro: Toribio E. Niella.

Tercera división—

Ministerio de Obras Públicas v. Instrucción Pública, en la cancha número 1 del estadio de Palermo, a las 2.45. Referée, D. Cámara.

—Footballers Postales v. Policía de la Capital, en la cancha de Platense (Núñez), a la 1.10. Arbitro, Julio Senepart.

—Obras Sanitarias Central v. Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, a las 2.45 p. m. Arbitro: Luis Berardi.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Posición actual del campeonato

Primera división—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Correos y Telégrafos	5	5	—	—	10
M. de Obras Públicas	6	4	2	—	10
D. G. de Puertos	4	4	—	—	8
M. de Marina	5	4	—	1	8
M. de la Capital	5	3	2	—	8
Casa de Moneda	5	3	1	1	7
Aduan de la Capi'al	5	2	—	3	4
Instrucción Pública	6	1	1	4	3
Ganadería y Tierras	5	1	—	4	2
Telégrafo Nacional	5	1	—	4	2
Footballers Postales	6	1	—	5	2
M. de Agricultura	4	—	4	3	1
Taller de Marina	5	—	1	4	1

Segunda división—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Telégrafo Nacional	6	5	1	—	11
Footballers Postales	5	5	—	—	10
Ob. Sanit. de Palermo	5	4	—	1	8
Policía de la Capital	5	3	1	1	7
Casa de Moneda	5	3	1	1	7
M. de Agricultura	5	3	1	1	7
M. de Obras Públicas	6	2	—	4	4
Correos y Telégrafos	4	1	1	2	S
Aduana de la Capital	6	—	3	3	3
Dirección de Puertos	5	—	1	4	1
Ministerio de Marina	6	—	1	5	1
M. de la Capital	4	—	—	4	—

Tercera división—

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Footballers Postales	3	3	—	—	6
M. de Obras Públicas	3	2	—	1	4
Ob. Sanit. Central	1	1	—	—	2
Caja N. de Jubilaciones	2	1	—	1	2
Instrucción Pública	3	1	—	2	2
Policía de la Capital	1	—	—	1	—
Telégrafo Nacional	3	—	—	3	—

BRASIL

Los footballers argentinos

RIO DE JANEIRO, mayo 17. — Como estaba anunciado, anoche fueron obsequiados con un banquete de despedida los footballers del club Sportivo Barracas de Buenos Aires.

Se ha desistido del viaje a San Pablo, para embarcarse hoy en el vapor "Vauban", que los conducirá a Buenos Aires.

BOX

MANUEL SANCHEZ

Campeón de Chile, peso ligth weigth

Entre los sports atléticos, especialmente en lo que al box se refiere, Chile indudablemente ha conquistado el puesto preferente entre todas las naciones de Sud América. A ello han contribuído, más que las condiciones especialísimas de sus cultores, la dedicación y empeño puesto en práctica por las autoridades chilenas, al iniciar una intensa propaganda por este aspecto del sport, indudablemente creador de un temperamento que hermana con las tendencias civilizadoras de nuestro siglo. Observamos, pues, que en Chile, los matchs de box llevan al público el entusiasmo de nuestros espectadores de football, y su realización constituye un verdadero torneo deportivo, en tanto que los asaltos de nuestros aficionados y profesionales, al residir su éxito en la tolerancia de las autoridades, ofrecen un espectáculo hilarante, que desvirtúa por completo los principios de este sport de varones.

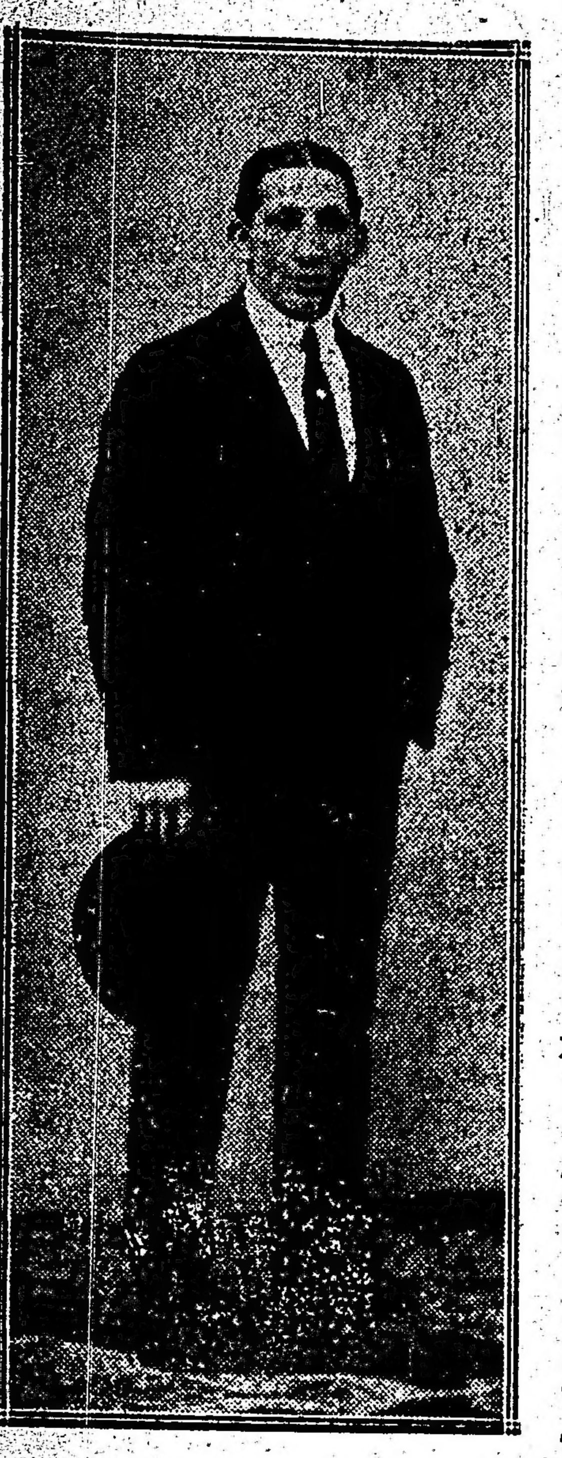

No existe en Sud América una nación que de mayor y mejor número de boxeadores y a los campeonatos concurren a anotarse numerosos atletas. Tiene, pues, el vencedor un triunfo legítimo y evidente significado por la cantidad tan numerosa de victorias como de inscriptos, no quedando en modo alguno reducido un campeonato a dos o tres boxeadores, donde la casualidad más que nada puede definir el triunfo, lo que ocurre muy frecuentemente entre nosotros.

Entre aquellos vencedores chilenos, Manuel Sánchez se ha clasificado campeón de peso liviano. Sánchez es, sin duda, uno de los boxeadores más perfectos que nos han visitado. Dotado de condiciones primordiales para este sport, rehuye de las prácticas de los "peleadores" y hace de su ejercicio una verdadera academia de box, lo que pudiéramos llamar "esgrima" del box. Esto es lo que hemos podido apreciar en los diferentes sparring's y en su entrenamiento diario en el club de Gimnasia y Esgrima. Sánchez posee un temperamento especial, dotado de un poder de resistencia grande y de un punch no menos excelente. En resumen, Sánchez puede conquistar el título de campeón sudamericano de su peso, cuyo pretexto ha originado su viaje a ésta.

El sábado próximo se iniciarán los asaltos por el referido campeonato con el boxeador uruguayo Armando Usher, y el día 3 del entrante con el campeón australiano Willie Williams, profesor del club Sportivo Barracas. Seguirá luego, probablemente, el match con Leneve, el vencedor de Gould, y probablemente éste renunciará al combate con Sánchez, pues su edad y su visible decadencia lo pondrían en grave trance si tal match se llevara a cabo. Además, Gould exige por su derrota demasiado dinero y su título queda de hecho anulado al no aceptar un reto.

Hemos entrevistado al campeón y nos informó de su origen y su carrera deportiva llena de sabrosas incidencias, que serán motivo de un artículo aparte.

Sánchez viene acompañado de su menanger y entraineur, Jack Martínez, hombre experto en cuestiones del box y dotado de una constitución física excelente, condiciones que han de garantizarle a Sánchez los éxitos que le están reservados.

MOTOCICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

El Sports Club Cañadense, de Cañada de Gómez, provincia de Santa Fe, organiza para el domingo 27 del corriente una carrera para motocicletas de fuerza libre, denominada "Gran criterium santafecino de motociclistas", sobre una distancia de 440 kilómetros, cubriendo cuatro veces el circuito: Cañada de Gómez, Las Parejas, La California, Las Rosas, Amstromg, Las Trojas y Cañada de Gómez. La inscripción es libre para todo motociclista, siendo su costo de 10 pesos moneda nacional y se reciben en la secretaría del Moto Club Argentino, Corrientes 965, hasta el sábado 19 del corriente.

Se ha designado al aficionado señor Ernesto Blanco, socio del club, para que intervenga en la carrera, representando oficialmente al Moto Club Argentino.

VARIAS

CLUB A. ATENAS

Se ha fundado en Vélez Sársfield un club atlético denominado "Atenas", con la siguiente comisión directiva:

Presidente, Juan S. Cambiasso; vice, Julio López; secretario, Oscar Gaviña; pro, Pablo Paggi; tesorero, Enrique Poso; pro, Félix Arosteguy; intendente, Ergasto Barril.

La secretaría está situada en la calle Bahía Blanca 694 y atiende de 8 a 10 p. m.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EXAMENES DE MUSICA

Damos a continuación los nombres de las personas que han resultado aprobadas en la prueba definitiva de música:

Sobresalientes: Osiride de Gregorio, Thusnelda Torrens, Alberto Machado.

Muy distinguidos: Luisa A. Vidal, Rafaela S. de Manjón, Delia Dinuzo, Juan Tomasini, María R. Bosch y Angel Gennari.

Distinguidos: María Paz, Dolores Argüelles, Ernestina Bravo, Nélida C. Mosto, Aurora L. Rossi, Domingo Rodríguez, Felipe Larrimbe, Domingo Soderini, Teresa Fernández González, Blanca Torrá, Pepa Bó, Angélica Carmazzi, Angela Moll Dellepiane, Luisa Roggero, Pía Esandi, Felisa Ammi, María A. Mariño, Corina M. de Giannini, Catalina O'Farrell, Andrés Prado Carrera.

Suficientes: María Baucón, Eufemia Carmazzi, Lola González, Adelaida C. de Mendizábal, María Luisa Turio, Carmen Pérez Fonseca, Julia Amato, Josefina Trouillas, Celia Diez de Icart, María L. Morel Moreno, Dominga Bayoni.

La comisión examinadora declarará clausurados los exámenes el 23 del corriente, fecha en que se informará el resultado general a S. E. el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública, con las opiniones y observaciones que tales pruebas han sugerido al tribunal de exámenes.

ASOCIACION "CULTURA POPULAR"

El sábado 26 del corriente, a las 9 de la noche, tendrá lugar en el Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, la apertura en acto público de los cursos que se dictan bajo el patrocinio de esta asociación.

Con tal motivo, se ha preparado un selecto y variado programa.

—En el Museo Escolar Sarmiento, Charcas 1081, continúa abierta la inscripción de alumnas para el curso de Prácticas del hogar, que bajo los auspicios de la asociación "Cultura Popular" dictará la inspectora de economía doméstica señorita María Luisa Megy.

TERNAS DE MAESTROS

El Consejo Nacional de Educación ha pasado la siguiente circular sobre inclusión en las ternas de los maestros suplentes:

Hacer saber a los consejos escolares de la capital, que pueden agregar, si lo consideran necesario, al elevar ternas para la provisión de cargos de maestros, el concepto profesional que hayan merecido los candidatos en el desempeño de suplencias, ya que para conseguir la selección del personal docente no debe ser despreciado ningún elemento de juicio que responda al propósito enunciado, pero sin determinarle valor numérico.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

El Consejo Nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones:

A moción del señor vicepresidente doctor Abel Ayerza, el honorable consejo en sesión de 14 del corriente ha adoptado la siguiente resolución:

"Con motivo de las fiestas mayas, proveer gratuitamente de anteojos para corregir los vicios de refracción, comprobados por los médicos escolares a aquellos alumnos que carezcan de recursos para adquirirlos, considerando a los anteojos como útiles escolares".

—Se ha mandado pagar a la orden del Consejo General de Educación de la provincia de Jujuy, la suma de pesos 19.615.11 moneda nacional, importe de las tres cuartas partes del costo total del edificio escolar construído en San Pedro (Jujuy).

—Confirmar en su puesto al maestro de tercera categoría, de la escuela número 37 de Candelaria (Misiones), al maestro normal señor J. Manuel Gauto.

—Nombrar maestro de tercera categoría de la escuela número 15 de San Ignacio (Misiones), en reemplazo de la señora Dolores Rivas de Sánchez que falleció, al maestro normal señor Luis Torres.

—Trasladar, conservando su categoría, al director de la escuela elemental número 15 de San Ignacio (Misiones), señor Carlos Herrera, a la Infantil número 43 de Posadas, vacante por jubilación de la señora Rosa S. de Capurro.

—Permutar los siguientes maestros que viven en otras localidades, donde prestan sus servicios:

—a) Señorita Jara Fernández, maestra de la escuela número 27 de Concepción (Misiones), con la señorita Clotilde Issler, de la escuela número 28 de San Isidro (Misiones).

b) Señora Benilda S. de Ortega, maestra de la escuela número 19 de Azara (Misiones), con el señor Rafael Martínez, de la escuela número 63 de Puerto Azara.

—Nombrar maestro de tercera categoría para la escuela número 29 de La Picada de Bompland a San Javier, al maestro normal señor José W. Galantini, en reemplazo del señor José Gutiérrez, que renunció.

—Nombrar directora de la escuela número 64 de Chacras de Apóstoles, vacante por renuncia de la señorita María Aguirre, a la maestra normal argentina, señora María Cándida C. de Rojas.

CENTRO ESTUDIANTES DEL COLEGIO NACIONAL DE BUENOS AIRES

Para las próximas elecciones de la comisión directiva de este centro ha quedado propuesta una lista independiente cuyo programa de acción sumamente vasto, comprende la creación de una biblioteca, organización de controversias científicas, el fomento de la educación artística, la creación de becas de libros para los alumnos pobres y la gestión ante la universidad para obtener los exámenes en el mes de julio.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 836. U. T. 3662 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 520 U. T. (Av.)
Esmeralda 1313 U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 328 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 2 a 5. — Maipú 377, Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

Folletín de LA EPOCA (11)

JAMES W. GARNER

Algunas cuestiones de derecho internacional que se han suscitado en la guerra europea.

La buena voluntad teórica de los manufactureros y comerciantes americanos de proveer a Alemania también, decía el embajador, no alteraba el caso. El hecho era que las ventas y entregas se hacían a una sola parte, que de repente había surgido una industria nueva y de gran extensión bajo el estímulo artificial de las demandas de armas y municiones por parte de Inglaterra, Francia y Rusia, y que los Estados Unidos se habían transformado en un verdadero arsenal para el aprovisionamiento de las fuerzas armadas de los enemigos de Alemania y con el cual no podían contar Alemania y sus aliados.

El gobierno austro-húngaro se quejó del mismo modo en una nota de fecha 29 de junio de 1915 de que la fabricación de armas y municiones en América se había elevado a una altura que no podía imaginarse.

Para suministrar las enormes cantidades de armas, municiones y otros materiales de guerra de todo género, pedidos en los últimos meses por la Gran Bretaña y sus aliados a los Estados Unidos, fué necesario, no sólo aprovechar la capacidad total de las plantas existentes, sino también fué necesaria su alteración y ensanche y el establecimientos de nuevas y grandes fábricas y, además, la afluencia de obreros de todos los oficios a esa rama de la industria, verificándose, en fin, cambios en la vida económica del país entero.

Se reconocerá indudablemente que la situación a que ha dado lugar la guerra actual es distinta de las guerras más pequeñas del pasado, pero la diferencia en efecto no consiste en los principios, sino más bien en una cuestión de grado. Si reconocemos el derecho legal de los neutrales a vender armas y municiones a los beligerantes, y por lo que parece ni el gobierno alemán ni el gobierno austro-húngaro han denegado la existencia de este derecho como principio general de ley, (90) parecería difícil en la práctica introducir una distinción entre el derecho de vender y exportar en pequeñas cantidades y el de vender y exportar en grandes cantidades. Del mismo modo la distinción entre la venta de pertrechos fabricados por establecimientos ya existentes al principio de la guerra y la venta de los manufacturados en fábricas recientemente establecidas no constituye un principio sólido para distinguir entre la conducta neutral y la falta de neutralidad. En efecto, la distinción es semejante a la que establecen Bluntschli y el estado mayor alemán en el "Kriegsbrauch im Landkriege" entre las ventas "en gros" y las ventas "en détail". Como casi todas las distinciones cuantitativas, es más o menos arbitraria, no descansa en principios jurídicos, y el tratar de basar una regla en tal distinción nos llevaría en la práctica a dificutades insuperables, como han indicado los escritores alemanes Geffcken y Von Bar, así como muchos escritores ingleses y americanos.

Del mismo modo, no puede admitirse como sólida la contención de los gobiernos alemán y austro-húngaro de que el concepto de neutralidad ha recibido un nuevo aspecto por el hecho de que en la guerra actual los mercados de un solo Estado se han constituído en la fuente principal, sino la única, de aprovisionamiento del extranjero para los beligerantes. Esta contención descansa en la suposición de que el tráfico en armas y municiones es legítimo mientras los mercados de otras potencias neutrales estén abiertos para los beligerantes, pero que, deja de ser compatible con el espíritu de la neutralidad, desde el momento que se trata de un solo Estado. Esto es equivalente a mantener que si bien todas o algunas potencias neutrales pueden permitir la venta y exportación de materiales de guerra, una sola no puede hacerlo.

Si varios Estados, bien a consecuencia del deseo de observar una actitud de neutralidad más estricta de la que el Derecho internacional requiere, o bien por consideraciones relativas a sus intereses nacionales, prefieren prohibir la exportación de armas y municiones de su territorio, eso no constituye una razón lógica para que otros Estados situados de otro modo, quizás, estén obligados a hacer lo mismo.

De igual modo, la opinión recientemente emitida de que como la cantidad de armas y municiones vendida a los beligerantes en guerras anteriores fué compaartivamente pequeña, la práctica seguida en dichas guerras no puede considerarse como un precedente que justificara un tráfico de tales proporciones como las que ha asumido este comercio en la guerra actual, se olvida de la diferencia que existe entre la magnitud de aquellas guerras y la del conflicto actual. El ministro de municiones británico ha declarado que las fuerzas inglesas emplearon menos pertrechos durante toda la guerra boer que los consumidos en una sola de las bien conocidas batallas de la guerra actual. Mantener que es neutral el que un Estado permita a sus súbditos el vender armas y municiones a los beligerantes mientras la magnitud de la guerra no dé lugar a una demanda de municiones en gran escala, pero que carece de neutralidad desde que en virtud del carácter general de la guerra, la demanda resultante asuma grandes proporciones, es del mismo modo introducir distinciones cuantitativas en lugar de las distinciones fundadas en principios jurídicos.

Por lo tanto, nosotros creemos que de estos precedentes no puede deducirse ningún argumento en favor de prohibir la venta y exportación de armas, como medida de neutralidad. Pero hay quien alega que la situación a que ha dado lugar la guerra actual es totalmente distinta a la que ha surgido de las guerras anteriores, y que por lo tanto no pueden aplicarse las mismas normas de neutralidad. Así en un memorándum que entregara el embajador alemán en Wáshington al secretario de Estado en 4 de abril de 1915, se decía lo siguiente:

En la guerra presente la situación difiere de la de cualquiera otra guerra anterior. Por consiguiente, no se justifica ninguna referencia a armas proporcionadas por Alemania en guerras anteriores, porque entonces no se trataba de "si" había de proporcionarse material de guerra a los beligerantes, sino de "quién" había de proporcionarlo en competencia con otras naciones. En la guerra actual todas las naciones que tienen una industria de material de guerra digna de mencionarse, o bien están ellas mismas complicadas en la guerra, o bien están ocupadas en perfeccionar sus propios armamentos, y por consiguiente Los Estados Unidos son, por lo tanto, el único país neutral en situación de proporcionar materiales de guerra. Se da con ello al concepto de neutralidad un nuevo alcance, independiente de lo que hasta hoy había prescripto el derecho. En contraposición a los principios reconocidos, los Estados Unidos están desarrollando una poderosa industria de armas en el sentido más amplio, pues las fábricas actuales no sólo están en completa actividad, sino que son ensanchadas por todos los medios disponibles, y hasta se han creado otras nuevas. Las convenciones internacionales para la protección de los derechos de las naciones neutrales surgió sin duda de la necesidad de proteger las industrias existentes de las naciones neutrales, en cuanto fuera posible, contra perjuicio en sus negocios. Pero en ningún caso puedo estar de acuerdo con el espíritu de la verdadera neutralidad el que bajo la protección de dichas estipulaciones internacionales se cree en un Estado neutral una industria enteramente nueva, como lo es el desarrollo de la industria de armas en los Estados Unidos, cuyo negocio, en las condiciones actuales, sólo puede beneficiar a las potencias beligerantes.

(Continuará)

MUNDO COMERCIAL

MERCADO DE VACUNOS
(Liniers)

Continúa algo dificultosa la cotización de las haciendas, debido a las fuertes entradas.

Los compradores, poseedores de existencias suficientes de ganado, operan con un límite de precios bajos y seleccionando los lotes.

Para cerdos, los precios continúan repuntando, principalmente para los gordos e invernados a maíz.

La entrada de hoy en este mercado fué de 6.128 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 3426; vacas 2367; terneros 776 y bueyes 65. Porcinos entraron 1233.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo de pesos 115 a 196; novillos m. especiales para frigorífico, de 186 a 233; id. especiales id., de 160 a 175; id. m. gordos id., de 133 a 153; id. para consumo, de 60 a 135; novillitos id., de 46 a 126; vacas id., de 40 a 166; vaquillonas id., de 35 a 116; terneros id., de 33 a 72; id. mamones id., de 7 a 30.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.43 a 0.52; especiales de 0.54 a 0.62 y excepcionales de 0.63 a 0.66 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Echegaray; remitentes: Nieto; procedencias: Río 4.o; animales: 5; id. Gormoy; id. 55; id. Mosellit; id. 56; id. Ramírez; id. 206; Accame Bellini y Cía.; García; Victoria 49 id. Recalde; P. Central 50; Arrieta y Bascarán; Tepor; Rauch 50; Arzeno Hnos Fto. B.; Duche; G. Roca 110; Ayaragaray S. y Gowland; Rosa; id. 9; Bracht y Cía.; Brach, Rauch 101; id. Heine; S. Luis 20; Bellocq e Hita; Seco; Brandzen 163; Bunge y Born; Almirón; 9 de Julio 111; id La Inmobiliaria; P. Central 196; id. Madariaga; Luján 50, Benítez y Murré, Otaoli, 25 de Mayo 44, Crespo y Rodríguez; Banales; Río 2.o 45; id. Cecedo; id. 38; id. Busso Castellanos 20; Cucullo Felipe L.; Crotto Chivilcoy 14; Crotto Hermanos; Crotto; Tapalqué 50; id. id. Cañuelas 13; id. id. Córdoba 40; id. id. G. Roca 90; id. Drabble id. 38; Cash Colvill Jones y Cía.; Walker Villegas 34; Córdoba e hijo Pedro; García; P. Central 11; Chapar y Cía.; Chapar; Vecino 28; De los Santos y Cía. José C.; Barberena; Vecino 40; Dodds y L. D. Ramsay; Jeworrel; Unión 164; D'Hers y Cía. Francisco; Etchart; Dolores 22; Devoto y Cía. Tomás; Cuzzano; Lincoln 210 id. Fussina; Olavarría 39; id. Devoto; P. Central 57; id. Passo; Mendoza 126; De Lellis y Fages Hermanos; Queirolo; Mercedes 20; Delfino Hnos. Dielk; J. Celman 22; Errea e hijo Antonio; Echenique; Ayacucho 24; Elordy y Cía. Juan; id. G. Roca 56; Farías J. B.; Escarpa; C. Tejedor 22; Gibson Hermanos; Vernard; G. Pintos 40; id. eck; Azul 25; Garat Bernardo; Picone Rojas 43; Gioja y Etchart; Espin; Lincoln 20; id. Negui; Pehuajó 44; id. Tolosa; T. Lauquen 100; Lalor Juan; Huarte; Azul 18; id. Mendizabal; Río 4.o 73; id. Ardusso; Castellanos 17; id. Crotto; S. A. de Giles 10; id. Viola; Matanza 14; id. Fossato; Castellanos 17; id. Guerrero; Castelli 66; id. Olano; Rivadavia 33; id. Erramuspe; Olavarría 65; id. Caramaght; Córdoba 40; id. Lagauba; Saladillo 20; Lanusse Pedro y Antonio; Mosente; Las Flores 84; id. González; Río 4.o 37; id. Schoder; G. Roca 46; id. eller; G. Pintos 38; id. Matersky; G. Roca 24; id. Andaut; Caseros 18; Lanús Florencio y Ado. E.; Balda P. Central 112; Lizarralde Hermanos; Magnolle; G. Roca 12; Martínez de Hoz Hnos. Liforena; Castelli 24; Mihura Hermanos; Mihura; Nogoyá 18; Méndez Hnos. y Cía.; Autominal; Alsina 22; Mantel y Cía.; Basualdo; P. Central 42; Nale Repetto y Cía. Busso; Castellanos 31; id. Ligger; id. 42; Peña y Cía. Julio L.; Garicoche; Las Colonias 18; Puiggros y Cía.; Solena; Castellanos 39; id. Luzzetti; Victoria 20; id. Morales id. 20; Pegassano Rocatagliata y Cía.; Vidal; C. Tejedor 31; Rodger y Cía. Gmo. H.; Droube; Villegas 40; Ruiz Baldassarre y Cía.; Ruiz; Lincoln 22; Rodríguez Gabino; Allende; Ayacucho 30; Suc. Beltrán Sansot; San Pedro; olores 29; id. Velacoba; P. Central 113; id. García; id. 33; id. Balnede; Mercedes 16; Salaberry y Berecteche; González; Olavarría 85; id. Valverdi; J. Celman 20; id. Olazal; Luján 16; id. Guhanichau; S. A. de Areco 22; id. Wust; S. Luis 42; id. Tello; G. Roca 57; id. Fernández; Río 4.o 88; id. id Chascomús 23; id Valerdi; J. Celman 41; Urtasun e hijo Martín; Iuztegui; Nogoyá 24; Unzué Alzaga y Cía.; Casares; Alvear 12; id. id. Garmendia; C. Casares 23; id. Saubidet; Chacabuco 10; id. Makintod; Colón 50; id. G. Serna; Navarro 42; Videla Hnos. y Cía.; Saberna; Castellanos 42; id. Videla; Las Colonias 5.

VENTAS DE HOY

Bargo Lascurain y Echegaray—
20 novillos b. carne Córdoba pesos 100; 34 terneros buenos id. 55; 20 terneros buenos id. 55; 4 novillos c. gorda id. 120; 6 novillitos id. id. 90.

Accame, Bellini y Cía.—
25 vacas c. gorda Arrecifes, pesos 100; 15 id. gordas id. 112; 3 vaquillonas b. carne id. 70; 4 novillos m. gordos P. Central 150; 5 toritos c. gorda id. 85.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
28 novillos b. carne G. Roca, pesos 102; 9 vacas c. gorda id. 85; 19 terneros buenos id. 61; 12 id. id. 8; 23 id. regulares id. 25; 24 id. id. 34; 21 vacas b. carne Lincoln 78.

Arrieta y Bascarán—
50 novillos m. gordos M. Rena pesos 153.

Beazley Manuel y Rodolfo—
11 vacas m. gordas Córdoba, pesos 130; 40 terneros id. id. 70.

Bellocq e Hita—
101 novillos especiales Brandzen, pesos 173; 62 id. m. gordos id. 150.

Bracht y Cía.—
id. id. 60; 12 novillitos id. id. 54; 14 ter-
11 novillos flacos Capital, pesos 65; 8 neros regulares Egana 36; 26 id. id. 33.50 17 id. id. 41.50; 24 id. id. 32.50; 10 id. id. 29; 10 id. id. 29.

Barona y Cía. José—
28 vacas gordas Pirán; pesos 115

Biscayart y Spamgemberg—
3 novillitos c. gorda Pergamino, pesos 85.

Chapar y Cía.—
6 vacas m. gordas Vecino, pesos 126; 12 id. c. gorda id. 100; 5 id. b. carne id. 70.

Córdoba e hijo Pedro—
9 novillitos c. gorda Macachín, pesos 92.

Cuesías Zenón—
7 vacas c. gorda Echeverría, pesos 90.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
2 terneros m. gordos G. Villegas, pesos 68; 12 id. buenos id. 54; 18 id. regulares id. 37; 2 id. buenos id. 50.

Crespo y Rodríguez—
15 novillitos c. gorda Río 2.o pesos 82; 18 vacas criollas b. carne id. 65; 3 id flacas id. 50; 11 novillitos gordos id. 105; 11 id. b. carne id 72; 9 id flacos id 50; 3 terneros buenos id. 55; 5 id. regulares id. 40; 2 id. id. 47; 8 vaquillonas flacas id. 50.

Crotto Hermanos—
28 novillos m. gordos G. López pesos 150; 38 vacas c. gorda Córdoba 95; 50 id. gordas id. 114; 8 id. id. Cañuelas 116; 6 terneros regulares id. 35; 4 id. id. 35; 39 id. buenos Crotto 54; 11 novillitos g. y c. gorda id. 100.

Cucullo Felipe L.—
30 vacas gordas Santa Fe, pesos 115; 15 id. c. gorda id. 95; 3 novillos id. id. 105; 3 terneros regulares Giles 44.

De Lellis y Fages Hnos.—
14 vacas c. gorda Mercedes, pesos 100; 5 vaquillonas b. carne id. 65.

De los Santos y Cía. José C.—
10 novillos gordos Parravicini, pesos 145 10 vacas m. especiales id. 165; 14 id. m. gordos id. 125; 5 id. flacas id. 60.

Devoto y Cía. Tomás—
7 vacas b. carne Maipú, pesos 75; 30 bueyes criollos Matanza 115; 27 toros c. gorda id. 115; 3 terneros mamones S. A. de Areco 8.50; 3 torunos m. gordos P. Central 170; 30 novillos criollos id. 138; 32 id. gordos id. 138; 6 vacas c. gorda Olavarría 80; 7 id. id. 98; 9 id. gordas id. 116; 7 id. g. y c. gorda id. 105; 15 id. gordas Lincoln 120; 3 id. criollos Mendoza 114; 100 novillitos id. id. 60, 6 vacas id. id. 80; 6 id. id. 92; 12 vacas b. carne id. 75.

Dodds y D. D. Ramsay—
15 vacas m. gordas Córdoba, pesos 125; 22 id. g. y c. gorda id. 110.

D'Hers y Cía. Francisco—
17 vaquillonas gordas V. Tuerto, pesos 105; 10 novillitos g. y c. gorda id. 150; 18 vaquillonas id. id. 95; 18 vacas c. gorda id. 95; 6 vaquillonas b. carne id. 77; 15 id. flacas id. 55; 10 novillitos id. id. 55; 3 terneros buenos id. 50.

Elordy y Cía. Juan—
50 vacas gordas Córdoba, pesos 117; 9 novillitos b. carne Las Heras 62.

Errea e hijos Antonio—
5 vacas b. carne Ayacucho, pesos 70; 2 novillos gordos id. 140.

Farías J. B.—
5 vacas m. gordas C. Tejedor, pesos 125.

Giraldo y Amadeo Lastra—
33 novillos gordos Belgrano pesos 140; 4 vacas gordas Pellegrini 115; 2 id. g. y c. gorda id. 105; 10 novillos c. gorda id. 125; 10 id. g. y c. gorda Córdoba 133.

Lizarralde Hermanos—
6 vacas gordas Córdoba, pesos 113; 6 id. id. Córdoba 113.

Lenhardson Rodolfo—
11 toros c. gorda Santa Fe pesos 110; 8 vacas b. carne id. 70.

Lanús Florencio y Ado. E.—
32 novillos g. y c. gorda P. Central pesos 120; 80 novillitos especiales id. 118.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 terneros buenos Azul pesos 51; 14 id. id. 50; 12 novillos c. gorda id. 166.50; 13 vaquillonas flacas Entre Ríos 43.50; 12 id. b. carne id. 71.50; 11 id. flacas id. 56; 2 terneros buenos id 42.50; 4 novillitos flacos id. 46.50; 5 novillos b. carne id. 96; 33 vacas c. gorda id. 97; 25 vaquillonas flacas id. 54.50; 2 vacas buena carne id. 67; 9 novillitos flacos id. 46; 27 terneros buenos id. 52.20; 27 id. id. 48; 38 novillos especiales G. Pintos 160; 12 vacas flacas Tandil 47; 5 id. c. gorda Pergamino 92; 27 vaquillonas b. carne id. 77; 7 terneros buenos id. 55.50; 7 vaquillonas flacas id. 55.50; 4 terneros gordos id. 59.50; 7 id. mamones id. 7; 2 novillos m. especiales id. 199; 12 vacas c gorda id 96; 16 vaquillonas id id. 84; 5 bueyes m. gordos id. 172; 16 novillos gordos Pergamino 142; 6 id especiales id. 167; 14 vacas m. gordas id. 133; 10 id. m. especiales id. 148; 4 terneros gordos id. 151; 4 vacas c. gorda id. 99; 13 torunos m. especiales id. 198.

Lalor Juan—
15 vaquillonas gordas, Córdoba, $ 91; 18 terneros especiales, Córdoba, $ 68.50; 10 terneros especiales, Córdoba, $ 70; 22 terneros especiales, Córdoba, $ 67.50; 8 vacas m. especiales, Córdoba, $ 158; 10 vaquillonas c. gorda, Olavarría, $ 86.50; 10 vaquillonas gordas, Olavarría, $ 99; 16 novillos c. gorda, Olavarría, $ 118; 5 terneros regulares, Olavarría, $ 53; 9 terneros especiales, $ 68; 13 vacas m. gordas, Olavarría, $ 135; 10 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 111; 8 vaquillonas gordas, Saladillo, $ 101; 20 novillos especiales, Santa Fe, $ 175; 7 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 98; 3 novillos b. carne, Santa Fe, $ 100.50; 6 vaquillonas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 96; 2 toros gordos, Giles, $ 150; 3 toros gordos, Giles, $ 156; 2 bueyes flacos, Giles, $ 86; 5 novillos flacos, Castelli, $ 76.50; 28 novillos c. gorda, Castelli, $ 118; 8 novillos b. carne, Castelli, $ 101; 30 novillos g. y c. gorda, Castelli, $ 132; 5 vacas g. y c. gorda, Chascomús, $ 105; 10 vacas g. y c. gorda, Chascomús, $ 106.50; 6 vacas gordas, Chascomús, $ 126; 14 vacas flacas, Córdoba, $ 75; 14 vacas b. carne, Córdoba, $ 79; 12 vacas flacas, Córdoba, $ 65; 9 terneros buenos, Azul, $ 56; 7 terneros especiales, Azul, $ 71; 6 novillos b. carne, Matanza, $ 64; 5 novillos flacos, Matanza, $ 54; 3 vaquillonas flacas, Matanza, $ 55; 21 vaquillonas flacas, Rivadavia, $ 44; 2 vaquillonas flacas, Rivadavia, $ 15; 7 novillitos g. y c. gorda, Rivadavia, $ 99; 12 novillos b. carne, Santa Fe, $ 99; 34 novillos m. especiales, Córdoba, $ 223.

Méndez Hermanos y Cía.—
2 toros g. y c. gorda, Alsina, $ 140; 2 novillos gordos, Alsina, $ 146; 2 bueyes flacos, Rojas, $ 80; 2 vacas flacas, Rojas, $ 60; 5 vaquillonas b. carne, Rojas, $ 75; 2 terneros regulares, Rojas, $ 35; 2 terneros mamones, Rojas, $ 10.

Mihura Hermanos y Cía.—
8 novillos c. gorda, Nogoyá, $ 125; 8 novillos c. gorda, Nogoyá, $ 130; 2 vacas gordas, Nogoyá, $ 115.

Martínez de Hoz Hermanos—
16 novillitos c. gorda, Castelli, $ 90; 8 novillitos c. gorda, Castelli, $ 130.

Nale, Repetto y Cía.—
26 novillos flacos, Santa Fe, $ 80; 20 novillitos b. carne, Santa Fe, $ 80; 4 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 85; 15 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 70; 3 vaquillonas b. carne, Santa Fe, $ 62; 19 vacas b. carne, Pehuajó, $ 75; 61 vacas c. gorda, Córdoba, $ 85.

Puiggrós y Cía.—
26 novillitos m. gordos, Santa Fe, $ 108; 3 vacas g. y c. gorda, Santa Fe, $ 105; 7 vacas c. gorda, Santa Fe, $ 93; 5 vacas g. y c. gorda, Victoria, $ 105; 4 terneros gordos, Victoria, $ 63; 45 vacas c. gorda, Victoria, $ 102.

Pegassano, Rocatagliata y Cía.—
14 vacas m. especiales, C. Tejedor, $ 1165; 13 vacas m. gordas, C. Tejedor, $ 125.

Ruiz, Baldassarre y Cía.—
2 novillos flacos, Lincoln, $ 68; 8 vacas g. y c. gorda, Lincoln, $ 109; 8 vacas flacas, Lincoln, $ 40; 3 vacas flacas, Lincoln, $ 45.

Suc. Beltrán Sansot—
20 novillos, Lincoln, $ 150; 3 novillos, Lincoln, $ 145; 12 vacas, Lincoln, $ 126; 28 vacas, Caseros, $ 90; 22 novillos, P. Central, $ 133; 33 vacas, P. Central, $ 163; 8 terneros, Pampa Central, $ 75; 32 vaquillonas, Dolores, $ 88; 10 vacas, Dolores, $ 108; 7 vacas, Rauch, $ 88; 14 terneros, Rauch, $ 46; 6 novillitos, Mercedes, $ 76; 3 vacas, Mercedes, $ 135.

Salaberry y Berecteche—
7 terneros regulares, navarro, $ 36.50; 8 terneros regulares, Navarro, $ 33; 12 terneros regulares, Navarro, $ 39.50; 10 terneros regulares, Navarro, $ 36; 10 terneros m. gordos, Navarro, $ 66.50; 9 terneros buenos, Navarro, $ 47.50; 2 terneros m. gordos, Navarro, $ 68; 3 vacas g. y c. gorda, Navarro, $ 105; 7 vacas m. especiales, Navarro, $ 158; 6 vacas especiales, Navarro, $ 136; 19 novillos c. gorda, Córdoba, $ 120; 18 novillitos m. gordos, Navarro, $ 110; 20 novillitos c. gorda, Córdoba, $ 90; 9 terneros regulares, $ 43.50; 9 terneros regulares, Córdoba, $ 46; 12 terneros gordos, Córdoba, $ 61.50; 10 terneros buenos, Córdoba, $ 55; 20 novillos m. especiales, Córdoba, $ 186; 9 novillos c. gorda, Chascomús, $ 125.50; 10 novillos especiales, Chascomús, $ 170; 16 novillitos m. gordos, Suipacha, $ 111; 110 novillos m. especiales, Córdoba, $ 196; 90 novillos especiales, Suipacha, $ 174; 90 novillos especiales, Córdoba, $ 174; 90 novillos especiales, Córdoba, $ 170; 18 novillos c. gorda, San Luis, $ 122; 24 novillos c. gorda, San Luis, $ 111, 1 novillos g. y c. gorda, San Andrés de Giles, $ 138; 18 novillos g. y c. gorda, San Andrés de Giles, $ 137.50; 7 vacas b. carne, San Luis, $ 74.50; 11 novillitos b. carne, San Luis, $ 74.50; 12 novillitos b. carne, San Luis, $ 60.

Urtasun e hijo, Martín—
11 vacas m. gordas, Maza, $ 126; 3 vaquillonas flacas, Maza, $ 50; 2 vaquillonas c. gorda, Maza, $ 46; 3 vacas c. gorda, Maza, $ 86; 3 novillitos b. carne, Maza, $ 75; 3 novillitos c. gorda, Maza, $ 87.

Unzué, Alzaga y Cía.—
10 novillos g. y c. gorda, Chacabuco, $ 135; 12 vacas m. especiales, Tapalqué, $ 164; 28 vacas m. especiales, Colón, $ 160; 14 terneros excepcionales, Colón, $ 95; 8 terneros gordos, Colón, $ 62; 2 vacas c. gorda, Pampa Central, $ 85; 26 novillitos flacos, Pampa Central, $ 58; 21 novillos c. gorda, 25 de mayo, $ 130.

Velaz y Cía., Angel—
6 vaquillonas c. gorda, Córdoba, $ 90; 3 vacas c. gorda, Córdoba, $ 90; 10 novillitos c. gorda, Córdoba, $ 90; 6 novillos c. gorda, Córdoba, $ 120; 4 novillos c. gorda, Córdoba, $ 120; 2 vacas c. gorda, Córdoba, $ 100; 17 vacas especiales, Córdoba, $ 145; 5 vacas m. gordas, Córdoba, $ 133; 45 novillos gordos, Chascomús, $ 130; 101 novillos criollos, Santa Fe, $ 105; 49 novillos criollos, Santa Fe, $ 420.

Videla Hermanos y Cía.—
22 vaquillonas b. carne, Plomer, $ 70; 88 novillitos gordos, Humberto I, $ 105; 15 vaquillonas c. gorda, Humberto I, $ 90; 2 terneros gordos, Humberto I, $ 60.

VENTA DE CERDOS

Lynch y Cía., Leandro—
20 cerdos excepcionales, Viamonte, $ 0.62 kilo.

Salaberry y Berecteche—
20 cerdos regulares, San Luis, $ 0.43 kilo.

Crotto Hermanos—
13 cerdos buenos, Córdoba, $ 0.51 k.

De los Santos y Cía., José C.—
20 cerdos m. especiales, Alsina, $ 0.60 kilo.

Ripoll Juan S.—
20 cerdos excepcionales, Saladillo, $ 0.65 kilo; 9 cerdos m. especiales, Pergamino, $ 0.61 kilo; 4 cerdos buenos, Pergamino, $ 0.47 kilo.

De Lellis y Fages Hermanos—
35 cerdos excepcionales, Saladillo, $ 0.65 kilo; 61 cerdos excepcionales, Saladillo, $ 0.62 kilo; 27 cerdos especiales, Chacabuco, $ 0.58 kilo; 23 cerdos especiales, Pergamino, $ 0.59 kilo; 27 cerdos buenos, Pergamino, $ 0.50 kilo; 20 cerdos m. especiales, Saladillo, $ 0.60 kilo; 15 cerdos especiales, Saladillo, $ 0.55 kilo; 60 cerdos especiales, 25 de mayo, $ 0.58 kilo.

Amoretti Cayetano—
17 cerdos excepcionales, G. Guidé, $ 0.66 kilo; 49 cerdos especiales, Rojas, $ 0.56 kilo; 20 cerdos buenos, Santa Fe, $ 0.50 kilo.

Cucullo Felipe L.—
40 cerdos buenos, Rivadavia, $ 0.5? kilo; 40 cerdos regulares, Viamonte, $ 0.45 kilo.

Accame y Bellini—
20 cerdos especiales, Lincoln, $ 0.54 kilo; 20 cerdos buenos, Lincoln, $ 0.52 kilo.

Pagol y Guanechian—
43 cerdos m. especiales, Rojas, $ 0.60 kilo.

Echeverría Juan S.—
20 cerdos buenos, Olavarría, $ 0.49 k.

Lalor Juan—
35 cerdos, Córdoba, $ 0.54 kilo.

MERCADO DE LANARES
(Tablada)

En las ventas efectuadas hoy se observaron pocas variaciones en el estado general del mercado.

Como en días anteriores los precios fueron elevados, existiendo por las haciendas especiales bastante interés.

Entraron hoy en este mercado 6331 animales, habiéndose vendido en la mañana 6601 cabezas, repartidas en esta forma: Ta. A. S. American 1034; Las Palmas 1667; Compañía Sansinena 474; Argentino Central 70; Armour 1135; y 2220 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 14.60 a 21.90; id para matadero, de 22.30 a 27; ovejas para matadero, de 12.50 a 24; borregos id., de 8.80 a 11.50; id. para frigorífico, de 12 a 14; id con lana id. de 14.60 a 15.40.

Entradas

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Echegaray; remitentes: Iberlucea; procedencias: Mackena: animales: 119; id Urteaga; id. 100; id. Taurel, Melo 120; Beazley M. y R., Leloir; Desconville 100; Crotto Hermanos; Crotto; De la Serna 68; Dubox y Rivera Ocantos; Mora, Tapalqué 678; Devoto y Cía Tomás, Reval; Uribelarrea 196; id. Peruchena; Maipú 199; id. Nelmon; C. Tejedor 169; Estrougamou Fernando; Diego; Timote 100; id. Madrid; Irala 49; Lalor Juan; Lrot. Dolores 90; id. Irussi; Juárez 194; Méndez Hnos. y Cía.; Albardón; S. Joaquín 92; Mihura Hermanos; Febré; Entre Ríos 117; Otaegui y Cía. M.; Solumen; Telén 144; Patrón Fernando L.; Chelin; Piedritas 90; Salaberry y Berceteche; Borra Labardén 100; Velaz y Cía Angel; Tao; Leones 220; id. Lemme; Victoria 378; Vilmar Rimpler y Cía.; Sjorden; Santa Inés 150; De los Santos y Cía.; Cisneros; L. Toro 140; Díaz Jacinto; Membrano; Irala 49; Lanusse Pedro y Antonio; Machinats; Gardey 100; id. Alzaga; Alzaga 100; id. Verduc; G. Chaves 180; id. Zapioco; Gardey 180; id. Vegas; Vázquez 860; Puiggros y Cía.; Bonetto; Victoria 140; Chapar y Cía. Lubicho; Juárez 90. Total: 6.334 animales.

VENTAS DE HOY

Arancet y Cía. Pedro—
24 borregos matadero Lonquimay, pesos 12; 67 id. Frigorífico id. 14.

Urtasun e hijo M.—
54 capones Frigorífico Gneco, pesos 21.30 31 borregos id. id. 15.40.

Patrón Fernando L.—
69 capones Frigorífico Piedritas, pesos 17.

Salaberry y Berceteche—
35 capones matadero Muñoz, pesos 27; 154 capones Frigorífico id. 23.50; 20 id. matadero Labardén 27; 79 id. Frigorífico id. 22.80.

Olver, Bado y Cía.—
151 borregos matadero Pico, pesos 11.40; 45 borregos id. id. 12.50.

Beazley M. y R.—
100 ovejas matadero Dixconville, pesos 19.20.

Lartigau y Cía. A.—
42 capones Frigorífico Irala, pesos 19.30.

Bellocq e Hita—
25 ovejas matadero F. Olavarría, pesos 23.20; 42 id. id. 20.50.

De los Santos y Cía. José C.—
96 capones Frigorífico Lamadrid, pesos 23.40; 30 id. matadero Anguil 17.30, 70 ovejas id. id. 16; 89 capones id. Luan Toro 14.30; 51 ovejas id. id. 13.20; 179 capones Frigorífico Olavarría 20.50; 11 ovejas matadero id. 24.

Mihura Hermanos—
120 capones Frigorífico Entre Ríos, pesos 21.80.

Méndez Hnos. y Cía.—
40 borregos Frigorífico S. Joaquín, pesos 18.50; 52 borregos id. id. 15.30.

Accame, Bellini y Cía.—
118 borregos matadero Hidalgo, pesos 12.30.

Lalor Juan—
90 capones Frigorífico Dolores, pesos 21.60; 195 id. id. Juárez 22.30.

Devoto y Cía. Tomás—
198 capones Frigorífico Maipú, pesos 20.60 175 borregos id. Uribelarrea 14.60; 21 id. matadero id. 11.80; 105 id. id. C. Tejedor 8.80; 59 capones invernada id. 13.

Sucesión Beltrán Sansot—
37 capones Frigorífico Catriló, pesos 20.50 101 borregos id. id. 12.80; 80 id. matadero id. 12; 13 capones id. Murature 15.56 55 borregos id id. 12.70; 46 id. id. 12.30; 142 id. Frigorífico Lonquimay 13.70; 70 id. matadero id. 12.

Chapar y Cía.—
88 capones Frigorífico Juárez, pesos 21.90.

Otaegui y Cía. M.—
92 ovejas matadero Aelen, pesos 23.50; 47 corderos id. id. 10.

Estrougamou Fernando—
22 capones matadero Timote, pesos 24; 23 capones Frigorífico id. 21.80; 55 borregos id. id. 17; 17 id. id. Irala 14; 23 ovejas matadero id. 18.50.

Dubox y Rivera Ocantos—
195 capones matadero López, pesos 21.

Puiggros y Cía.—
140 ovejas matadero Victoria, pesos 15.20.

Velaz y Cía. Angel—
25 capones matadero Alzaga, pesos 37; 60 capones id. id. 19.80; 424 borregos Frigorífico id. 14.50.

CALORIFEROS "PERFECTION" A KEROSENE

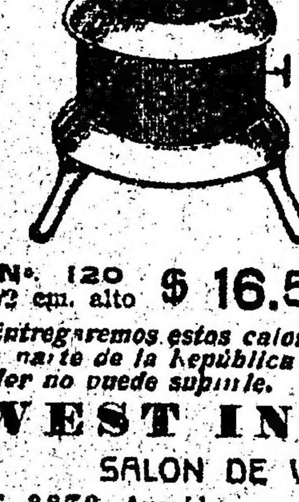

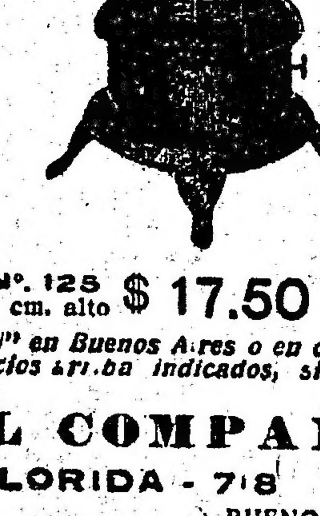

Nº. 120 56 1/2 cm. alto $ 16.50 m/n

Nº. 125 61 cm. alto $ 17.50 m/n

Entregaremos estos caloriferos "PERFECTION" en Buenos Aires o en cualquier otra parte de la República Argentina, a los precios arriba indicados, si su proveedor no puede suplirle.

WEST INDIA OIL COMPANY

SALON DE VENTA: 718 - FLORIDA - 718

U. T. 3373, Avenida — BUENOS AIRES

PIDAN NUESTRO CATALOGO "F" GRATIS

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	10	—	E.
7 "	18	8	"
8 "	18	4	"
9 "	18	—	"

VAPORES ESPERADOS

Italiano Chile, de Génova, con carga.
Danés Hammershus, de Norfalk, con carbón.
Noruego Bjormefjord, de Nueva York con carga.
Brasileño Irlas, de Pernambuco, con carga.
Argentino Vaquillona, de Patagones, con carga.
Americano Crofton Hall, de Nueva York, con carga.

VAPORES A SALIR

Americano Panaman, para Nueva York, con carga.
Americano Peciades, para Nueva York, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron: Cabo Santa María y Roma, de Montevideo.
Tritón, de Salto y escalas.
Lupa, de Carmelo y escalas.
Salen: Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.
Viena, para Salto y escalas, salió a las 11 de la mañana.
Roma, para Montevideo, a las 7 p. m.
Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en Punta Arenas.
Asturiano, en ésta, saldrá el 24 para Punta Arenas y escalas.
Atlántico, de Punta Arenas para ésta, salió el 15 de Río Gallegos, esperado el 22.
Americano, salió el 11 para Punta Arenas y escalas, llegó a Madryn.
Unión, en Bahía Blanca.
Camarones, en ésta.
Presidente Mitre, saldrá el 19 para Río Gallegos y escalas.
Presidente Quintana, salió el 5 para Caleta Oliva.

LINEA DEL BRASIL

Vaquillona, en ésta.
Ca... en Porto Alegre.
Libertad, en Santos.
Independencia, en Bahía Blanca.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS:

DE LA MALA REAL INGLESA

Araguaya, en Liverpool.
Amazón, salió el 7 para Liverpool.
Demerara, salió el 18 de La Plata.
Deana, en Liverpool.
Deseado, en Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.
Gelria, en Amsterdam.
Hollandia, en Vigo.
Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos los viajes hasta nuevo aviso.
P. di Udine, en Génova.

DE LA NELSON LINE

Highland Piper, salió el 29 de abril de La Plata.
Highland Rover, salió el 15 de La Plata.
Highland Pride, en viaje para ésta.
Highland Glen, en Londres.
Highland Corrie, salió el 16 de abril de La Plata.
Highland Scott, salió el 2 de La Plata.
Highland Loch, en viaje para ésta, esperado mañana.
Highland Laddie, en Londres.

DE LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Pampa, en viaje para Marsella.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Sequana, salió el 27 de abril, para Burdeos.
Samara, en ésta, saldrá el 21.
Garona, en Burdeos.
Liger, en Burdeos.
Amiral Latouche Treville, en Burdeos
Amiral ... en Burdeos.
Italie, en Burdeos.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, saldrá el 20 de Cádiz para ésta.
Valbanera, salió el 15 para Barcelona.
Catalina, salió el 21 de abril para Barcelona.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, salió el 8 para Nueva York.
Vassari, en Nueva York.
Vauban, salió el 28 de abril de Nueva York para ésta.
Vestris, salió el 26 de abril de La Plata.
Verdi, en Nueva York.

DE LA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, en ésta, saldrá mañana.
P. de Satrústegui, salió el 21 de abril para Barcelona.
Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 para Barcelona.
Reina Victoria Eugenia, salió el 9 de Barcelona para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Indiana, en Génova.
Cordova, en Génova, requisado por el Gobierno Italiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY:

Británico Chiverstone, de Montevideo, en la dársena norte, en lastre.
Británico Cavour, de Liverpool, en el dique 3, con carga.
Colombiano Paysandú, de Montevideo, en el Riachuelo, vacío.
Argentino Pellegrini, para El Havre, con carga.
Francés Italia, para Burdeos, con carga.
Holandés Drechterland, para Amsterdam, con carga.
Barca británica Invergarry, para la rada, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 18.—León XIII; llevará correspondencia para Brasil, Australia, Nueva Zeelandia, Sud Africa, Canarias, Dinamarca, Rusia, Suecia, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Italia, Egipto, ... Francia, Gran Bretaña, Holanda y Noruega; a las 2 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO ...
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERIA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

CROTTO Hnos.
Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales
708 - BELGRANO - 708
Casilla en Mataderos No. 15

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,
VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5790 (Avenida) Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

Rodolfo Guillón y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, CARLOS CASARES Y E. SALAZAR. EXPOSICIONES EN 9 DE JULIO. CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

6000 VACUNOS GRAN CLASE, MARCA LIQUIDA Y ARRENDAMIENTO EN GENERAL ALVEAR

Liquidación total de las haciendas y arrendamiento del establecimiento "San Vicente" en General Alvear, F. C. S., por cuenta y orden de los señores Pedro Larrosa y Cía.

Haciendas de marca líquida y de gran clase, que han sido prolijamente clasificadas y que nos permitimos recomendar a criadores e invernadores, por ser el exponente de la más alta mestización y encontrarse en buen estado, llevando la correspondiente dotación de toros puros por cruza, incluso varios padres de pedigree.

Arrendamiento de 5400 hectáreas de campo, que forman el conocido establecimiento "San Vicente", distante 1 y 1|3 leguas de la estación General Alvear, y cuyo arrendamiento es por el plazo de 7 meses a contar desde el 1.o de junio y vence el 31 de diciembre del corriente año. En un solo lote y con la base de 15.000 $ m|n. por el total del arrendamiento.

El domingo 20 de mayo, a la 1 p. m., y después de un almuerzo campestre que será servido a las 3 m. en el mismo establecimiento, venderemos de acuerdo al siguiente detalle:

237 novillos de 2 1|2 a 3 años, buen estado, parejos.
800 novillos de 2 y 2 1|2 años, muy buen estado, mochos.
466 novillos de 1 1|2 años, mochos.
605 vacas gordas, preñez revelada.
106 vacas secas, incluso varias tamberas.
595 vacas con cría, incluso 250 terneros, machos, mochos y castrados.
481 vacas con cría, incluso 230 terneras, hembras.
298 vacas con cría, incluso 140 terneros, machos, mochos y castrados.
228 vacas con cría, incluso 110 terneras hembras, mochas.
266 vacas con cría, incluso 130 terneros, machos y hembras.
269 vaquillonas de 2 años, mochas, servidas por toros puros.
710 vaquillonas de 1 1|2 años, mochas, muy buen estado.
500 terneros de 10 a 12 meses, bien desarrollados, gordos.
500 terneras de 10 meses, mochas.
50 toros p. p. c. y p. de pedigree.

Se facilitará a los compradores pastoreo gratis para las haciendas en el mismo campo por ocho días, debiendo recibirse de las mismas y siendo por su cuenta el cuidado y riesgo.

El establecimiento "San Vicente" se encuentra dividido en 17 potreros con 5 molinos, con sus correspondientes tanques australianos y buenas bebidas, además de una aguada natural permanente que cruza varios potreros. Tiene población principal de estancia, galpones, departamento de peones y puestos. Los interesados en el arrendamiento, como asimismo en las haciendas, pueden revisarlo con la debida anticipación, dirigiéndose por General Alvear, al mismo establecimiento que dista 1 1|2 leguas de la estación y donde serán atendidos por el empleado de nuestra casa.

Tren especial, entre Plaza Constitución y General Alvear. Para comodidad de los concurrentes de la capital, el día del remate correrá un tren especial de ida y vuelta, saliendo de Plaza Constitución a las 7.35 a. m., llegando a General Alvear a las 11 de la mañana; regresando de General Alvear a las 8 de la noche y llegando a Plaza Constitución a las 11.30 p. m.

Horario — Ida: Sale de plataforma número 3, Plaza Constitución, 7.35 de la mañana; Cañuelas, 8.20 a. m.; Empalme Lobos, 9 a. m.; Roque Pérez, 9.45 a. m.; Saladillo, 10.?? de la mañana; General Alvear, 11.11 de la mañana.

Vuelta: General Alvear, 8 p. m.; Saladillo, 8.40 p. m.; Roque Pérez, 9.30 p. m.; Empalme Lobos, 10.?? de la noche; Cañuelas, 10.35 p. m.; Plaza Constitución, 11.30 p. m.

Además, este tren parará en las estaciones intermediarias, para tomar y bajar pasajeros, debiendo viajar con sus correspondientes boletas.

Otras combinaciones — Plaza Constitución-General Alvear (tren de horario). — Sale de Plaza Constitución el día del remate, a las 7.40 a. m.; ese tren pasa por Lobos, a las 10.?? de la mañana; Saladillo, 11.56, y llega a General Alvear a la 1.15 p. m.

Once-Merlo - Lobos-General Alvear (F. C. O.) — Los interesados concurrentes de la capital que efectúen el viaje por el ferrocarril Oeste deben tomar el tren que sale de estación Once el día de la venta, a las 6.45 de la mañana; ese tren pasa por Merlo a las 7.32 a. m.; por Empalme Lobos, a las 9.26 a. m., y llega a General Alvear a la 1.15 p. m.

Tandil-Olavarría-General Alvear. — Tienen tren la víspera del remate, que sale de Tandil a las 6.55 p. m., llegando a Olavarría a las 10.13 p. m., donde los concurrentes deben pernoctar, para seguir viaje por tren que sale de Olavarría el día del remate a las 10.12 a. m., y llega a General Alvear, a las 12.29 a. m.

Comisión 4 o|o a cargo de los compradores en haciendas y 2 o|o en el arrendamiento. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillón y Cía. 5|236 v. M. 19

AVISOS FUNEBRES

✝ TORCUATO R. GALLIGANI (Q. E. P. D.) Falleció el 17 de mayo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su señora esposa Adela Garbarino de Galligani, sus hijos Rosa Julia y Torcuato Marcelo, su señora madre Viola Piagenttini de Galligani, su señora madre política Julia D. de Garbarino, sus hermanos (ausentes), hermanos y hermanas políticas, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste mañana viernes 18 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cuba 2568. Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

EL DIARIO DE SESIONES

PEDIDOS DE INFORMES AL P. E.

PREFERENCIA A LOS ASUNTOS DE OBRAS PUBLICAS

SOBRE EL PAGO DE SALARIOS

Con una reducida concurrencia en las galerías, y en medio de la mayor indiferencia, celebró ayer la cámara de diputados su segunda sesión ordinaria del período. Presidía el vicepresidente primero, señor Pérez Virasoro.

Después de aprobar el acta de la sesión anterior, se dió cuenta por secretaría de los siguientes asuntos entrados:

La suprema corte de justicia de Mendoza remite copia del acuerdo celebrado el día 12 de mayo del corriente año, en el que se deja constancia de su protesta por las afirmaciones contenidas en el memorial presentado al poder ejecutivo por el señor diputado José Néstor Lencinas, en el pedido de intervención a la provincia, formulado a nombre del partido radical. (Al archivo).

—El intendente municipal de Alta Gracia (Córdoba) solicita la inclusión de una partida en el presupuesto para la construcción de un pabellón en el hospital de esa localidad. (A la comisión de presupuesto).

—E. Pietranera reitera el pedido de concesión de la línea férrea de Reconquista a Uruguay, solicitada por el señor Daniel Fernández. (A la comisión de obras públicas).

—Solicitudes de pensión: Rosa M. de Fontana, Elena y Delia Migoya Barceló, Estaurófila de Mascariño, Estaurófila de Lima, Juana Rosa López, Juliana D. Zalazar de Cordonela, Máxima J. de Contreras, J. Mercedes Acosta de del Valle, Ana Leyes, Juana M. de Villarruel, Sebastiana G. de Ortiz. (A la comisión de peticiones).

Solicitudes de jubilación: Segundo Fernández y Francisco Carmona. (A la comisión de peticiones).

Tiraje del diario de sesiones—

El diputado Zaccagnini funda largamente el siguiente proyecto de resolución, que es aprobado por la cámara sobre tablas:

"La honorable cámara de diputados autoriza al señor presidente de la misma a elevar el tiraje del diario de sesiones hasta 30.000 ejemplares".

Dijo el señor Zaccagnini que la partida votada en el presupuesto es insuficiente, y que el aumento proyectado, con un 200 por ciento sobre el tiraje actual, implica sólo un 53 por ciento más de gastos.

Sobre este mismo asunto, el referido legislador presentó, con sus fundamentos por escrito, un proyecto de ley que modifica la partida del presupuesto vigente, relativa a la impresión del diario de sesiones. En esta forma, el aumento sería ya definitivo, sin necesidad de recurrir, para cubrirlo, a fondos sobrantes de secretaría.

Pedidos de informes al P. E—

También sobre tablas, después de ser brevemente fundado por su autor, el señor Bunge, se aprueba la siguiente minuta de comunicación:

"La cámara de diputados, resuelve:

Primero: Invitar al señor ministro del interior a la sesión del lunes 28, o de no efectuarse ésta, a la que se celebre en seguida, para que se sirva informarla sobre la forma en que se pagan las pensiones de indemnización por accidentes del trabajo, a que se refiere el artículo 9, de la ley número 9688.

Segundo: Invitar al señor ministro de hacienda a informarla a la mayor brevedad posible, y dentro del mismo plazo, sobre las indemnizaciones depositadas en la caja nacional de jubilaciones, desde que entró en vigencia la ley núm. 9688; el monto de cada una; la causa de la indemnización; el importe de la renta mensual abonada por dicho concepto, o si se hizo entrega del capital; así como lo gastado en sueldos y otros rubros por la sección accidentes, de dicha caja".

—Del señor Moreno (R.), se aprueba, a continuación, el siguiente pedido de informes al ministro de hacienda:

"Primero: Monto de la deuda de gobierno con el Banco de la Nación Argentina, indicándose las fechas en que se han hecho los préstamos y las respectivas cantidades, en cada fecha.

Segundo: Monto de la deuda del gobierno con Bancos y otros establecimientos de la plaza, indicándose la fecha en que se contrajo cada obligación, el vencimiento de la misma y el interés convenido. Si se tratare de renovaciones, indicar el interés originario.

Tercero: Si el Banco de la Nación Argentina ha hecho, de acuerdo con la ley 9479, operaciones de redescuento con los Bancos o establecimientos que han prestado dinero al gobierno tomando de la cartera de aquéllos los documentos del gobierno, e indicando, en cada caso, cuáles son las operaciones en qué fecha fueron hechas, y en qué forma se concertaron.

4o. Si el Banco de la Nación Argentina ha hecho en la caja de conversión, de acuerdo con la misma ley número 9479, operaciones de redescuento, indicándose fechas y montos y expresándose si esas operaciones han tenido por base los documentos del gobierno;

5o Si el Banco de la Nación Argentina ha movilizado o no el fondo de conversión a que se refiere la ley número 3871 y, en caso afirmativo, en qué forma;

6o. Títulos del gobierno nacional que haya adquirido o tenga cauciona dos el Banco de la Nación Argentina, indicándose los fechas en que fueron tomados, la clase de títulos y los demás detalles de las operaciones.

Moción de preferencia—

El diputado del Barco mocionó para que se trataran inmediatamente después de los asuntos políticos pendientes los despachos de obras públicas, cuya caducidad está evitada por el artículo 48 de la ley de presupuesto en vigencia que prorroga por todo el año 1917 los términos que se refieren a la segunda parte del artículo 1o. de la ley 3721 de septiembre de 1898.

Apoyando esta indicación, dice el

Sr. Demarchi. — Voy a pedir al señor diputado que tenga la amabilidad de escuchar las pocas palabras que voy a decir y que coinciden, en parte, con la moción que acaba de formular.

No tenía el propósito de proponer a la honorable cámara que diera preferencia a los despachos de la comisión de obras públicas para después de ser tratados los asuntos políticos que están pendientes y que supongo han de terminarse muy pronto.

Haría la moción en esta forma más sencilla y que no hace excepciones: que se trataran los asuntos en el orden en que han sido despachados y en que están pendientes de la resolución de la honorable cámara.

La razón que tengo para hacer esta proposición es que en la gran mayoría de los casos no se trata de desembolso alguno de dinero por parte del estado; por el contrario, se van a autorizar ciertas construcciones, como la del puerto comercial de Bahía Blanca, para la que se pide una prórroga con el objeto de hacer obras por valor de un millón de pesos, que en estos momentos de escasez de trabajo deben ser tema de preferente atención por parte de los poderes públicos.

En otros casos, señor presidente, algunas obras que tengo aquí enumeradas en una planilla, implican algún gasto para el estado; pero por la lista que he preparado podrán los señores diputados darse cuenta de que todas aquellas que implican alguna erogación tienen fondos especiales.

No sé si he entendido bien la moción que ha formulado el señor diputado por Córdoba, y si él querrá adherir a la modificación que me permito proponerle en el sentido de que, después de tratados los asuntos políticos que la cámara va a considerar en la próxima semana, se traten los despachos de la comisión de obras públicas en el orden en que han sido presentados.

Pido al señor presidente y a la honorable cámara se sirvan autorizar la inserción en el diario de sesiones de la lista a que me he referido, porque ella servirá para que los señores diputados tengan conocimiento de las obras de que se trata y puedan formarse idea de cuáles importan gastos y cuáles no, a fin de que cuando llegue el momento de tratar cada asunto, se encuentren en condiciones de resolver si efectivamente corresponde la preferencia que se le acuerda.

Así se resuelve.

El señor Avellaneda (M. A.), reproduce el proyecto de ley sobre modificación a la ley 7049 referente a navegación y cabotaje que con despacho de la comisión de hacienda estaba a la orden del día.

Se votó la preferencia solicitada por el mismo para este asunto, en el orden ya establecido.

Legislación obrera—

Informado por el señor De Tomaso, en nombre de la comisión de legislación pasa a tratarse el despacho relativo al pago de salarios, emisión particular de moneda metálica y prohibición de penar con descuentos de sueldo o multas, al personal de la administración pública por deterioros en los instrumentos y otros medios de labor.

El diputado Sosa objeta la parte del artículo 1.o que prohibe que el pago se haga en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas. Estaba de acuerdo en el propósito bien intencionado de la medida, pero la cree excesiva e inaplicable, teniendo en cuenta las características de cada región, sus intereses y necesidades distintas a las de otra.

Por su parte el señor Pinedo observa las dificultades inherentes a la liquidación del sueldo que debe entregarse con su sueldo al obrero, que muchas veces es analfabeto.

Por la comisión de legislación dará su opinión aclarando estas cosas el miembro informante y el señor Bunge.

Dice también el

Sr. Molina. — Aunque yo no formaba parte todavía de la comisión, cuando se despachó este asunto, creo de mi deber manifestar mi adhesión al proyecto de la comisión, tal como está redactado y de paso contestar a la objeción, en cierta forma bien meditada, del señor diputado por Corrientes. Y digo bien meditada, porque si la objeción fuera exacta, si la ley no se pudiera cumplir, evidentemente deberíamos detenernos, porque por el prurito de legislar demasiado, esa legislación iba a quedar letra muerta.

¿Pero es cierto que esa ley no se puede cumplir? No; esta ley tiene un mecanismo fácil de manejar por los mismos obreros. Ellos denuncian el pago, lo comprueban ante dos testigos y el infractor es condenado a multa, según lo establece uno de los artículos subsiguientes.

No es, pues, necesario que haya tantos inspectores del gobierno, de las autoridades, para fiscalizar esto. La fiscalización puede hacerse por el mismo obrero, llevando al infractor ante el juez de paz; por cuya razón creo que este artículo se cumplirá estricta y eficazmente, en bien de la clase proletaria.

Por esa consideración lo votaré tal como está.

Rectificando a su vez, las apreciaciones vertidas sobre los puntos en debate, dice el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Hay en este caso, a mi juicio, una razón que funda la disposición, y es que los obreros van a recibir su remuneración según su trabajo, y éste puede ser hecho por pieza o en otra forma. Para determinar, pues, el trabajo que ha sido hecho y cuanto se va a abonar al obrero, es menester que se haga la liquidación correspondiente.

Si se tratara de un sueldo fijo...

Sr. Pinedo. — Dice también "trabajo por mes".

Sr. Melo. — Sí, señor diputado. Si se tratara de un sueldo fijo, no sería indispensable la liquidación, pero tratándose del trabajo a que se refiere el artículo 2.o, que es por pieza, es indispensable que se le dé una constancia al obrero de cuanto ha trabajado y del monto de sus haberes.

Esto es sencillo, clarísimo y de gran ayuda para el obrero. Nada puede ser más comprensible y concreto para un operario de menos que mediocre instrucción, de un analfabeto casi, que un cálculo aritmético que le indica el fruto de su trabajo.

Ahora, respecto de esta legislación general, debo decir una palabra más, para contestar la observación del señor diputado por Corrientes.

Yo no encuentro, señor presidente, razón ninguna para observar en este caso las diferencias provenientes de las costumbres locales, de las condiciones de la vida local, cuando se trata simplemente de evitar que se haga el pago en lugares donde se expenden bebidas alcohólicas. La prescripción es de estricta moralidad y envuelve este propósito: que no se aproveche nadie del estado anormal del obrero para pagarle de menos. Este precepto puede regir en cualquier punto de la república, pues no hay diversidad de condiciones de vida que permitan alterar esta regla fundamental, que es a la vez regla jurídica y de sana moral.

Votado por partes el artículo 1, es aprobado, así como el siguiente, quedando en esta forma redactados conforme al despacho de la comisión:

Artículo 1.o — En toda clase de trabajos a jornal o por pieza el salario debe pagarse cada quince días a lo menos, y en los trabajos a sueldo cada mes, en moneda nacional de curso legal, entregándose al empleado u obrero, junto con el salario o sueldo, y por escrito, una liquidación del mismo. Los pagos deberán efectuarse en día hábil, durante las horas del trabajo, no pudiendo hacerse en lugares donde se expendan bebidas alcohólicas, como negocio principal o accesorio, salvo a las personas ocupadas en ellas.

Art. 2.o — Cuando la remuneración fuese por pieza o por sueldo fijo más un suplemento, como comisión de venta, participación en las utilidades u otro concepto, el precio por pieza o la tasa del suplemento, e igualmente la época del pago de este suplemento, deben ser determinados de antemano y exhibidos en cartel en el sitio de trabajo o de pago.

Cuando la remuneración fuese por pieza y no se pudiera, en el día de pago, abonarla íntegramente, por no estar terminado el trabajo, se entregará una suma proporcionada al valor del realizado, pudiéndose retener en garantía tan sólo una cantidad no mayor de la tercera parte.

En los casos en que el trabajo se remunere con un sueldo fijo y suplemento, el sueldo fijo, cualquiera que sea la época en que se haya convenido pagar el suplemento, deberá entregarse íntegramente cada mes.

Al tratarse el artículo 3 que fué observado, hubo de pasarse a cuarto intermedio, porque las opiniones eran muy distintas y nada podía votarse por falta de quorum en la sala.

FERROCARRILES

Obras de desagüe aprobadas—

Se ha concedido autorización a la empresa del ferrocarril Central de Córdoba para instalar dos caños de 0.30 m. de diámetro en el paso a nivel del boulevard Santa Fe, kilómetro 61|677,33 del ramal a Rafaela; obra que es necesaria para facilitar el escurrimiento de las aguas pluviales.

Prolongación de desvíos—

Al mismo ferrocarril se le permite prolongar en 50 metros uno de los desvíos muertos existentes en su estación Concepción, con el objeto de facilitar la carga y descarga a los establecimientos colindantes a la vía, en el lado norte de la citada estación.

Habilitación al servicio de varias obras en la estación Quilino—

Habiéndose terminado en esta estación la construcción de varios desvíos adicionales llevados a cabo con objeto de facilitar la carga de leña, la dirección del ramo ha dado permiso a la empresa del ferrocarril Central Córdoba para ponerlos en servicio.

Obras para provisión de agua—

Con motivo de las dificultades experimentadas para la provisión de agua para el servicio de las locomotoras en el km. 194.01714 del ferrocarril P. de Santa Fe esta empresa ha quedado autorizada para ejecutar diversas obras en el referido punto con objeto de salvar esas deficiencias.

Substitución de tramos metálicos —

Ha sido aprobada la memoria descriptiva de acuerdo con la cual el F. C. P. de Entre Ríos queda autorizado para sacar los tramos de 10 metros de luz existentes en cada uno de los puentes existentes en los kilómetros 311|893 y 511|986 de la línea entre Las Colas y Carbó para ser empleados en la construcción del nuevo puente a construirse en el kilómetro 386|350 del ramal a Concordia, los que serán reemplazados por otros del tipo aprobado en plano núm. 322|3.

Modificación de un paso a nivel—

El mismo ferrocarril ha quedado autorizado para modificar el paso a nivel existente en el kilómetro 316|579 del ramal de Villaguay a Concordia con objeto de darle un ancho de 20 metros, modificando al mismo tiempo el alambrado.

Como consecuencia se ha prestado aprobación al plano 5252|2 y memoria descriptiva correspondiente.

Obras en estación Bonifacio—

Ha quedado aprobado el plano G. núm. 26429 de acuerdo con el cual la empresa del ferrocarril del Sud proyecta prolongar la plataforma de la estación Bonifacio y construir una columna de agua para locomotoras en la misma estación.

Mejoras en estación Tandil—

La dirección general de ferrocarriles de la nación ha fijado un plazo de seis meses a la empresa del ferrocarril del Sud para que lleve a cabo diversas obras de mejoras en la estación Tandil, y que en diversas inspecciones realizadas se ha comprobado que son indispensables para el buen servicio tanto de pasajeros como de cargas que se opera por dicha estación.

Renovación de vías—

De acuerdo con el plano 26114 que se aprueba, la empresa del ferrocarril Buenos Aires, Ensenada y Costa Sud ha sido autorizada para proceder a la renovación de la vía existente entre los kilómetros 92|607,92 y 109|181,55, de su ramal de Elizalde a Atalaya.

Construcción de un cercado—

Al F. C. P. de Santa Fe se le autoriza construir un cercado en su estación Enrique Urien, línea de Charadai al Oeste, proyectado con objeto de delimitar la playa de dicha estación.

Cruce de caños en Avenida San Martín

La empresa del F. C. Central de Buenos Aires ha sido autorizada para permitir el cruce de sus vías con los caños de las obras sanitarias de la nación, obras que se llevarán a cabo a la altura de la Avenida San Martín.

Aprobación de una nueva tarifa—

Se trata de la tarifa C 58 presentada por el F. C. del Sud y que reemplazará a la núm. C. 22, de la cual se diferencia en que se incluye a estación Ingeniero Brian, se suprime el intercambio Circunvalación y se hace extensiva la aplicación de esta tarifa reducida a los cereales.

Colocación de barreras en un paso a nivel—

Habiendo propuesto la empresa del F. C. de Buenos Aires al Pacífico sustituir por cadenas las barreras ordenadas para el paso a nivel ubicado sobre el lado este de la estación Cañada Verde, la dirección del ramo ha resuelto no aceptar la sustitución propuesta y fijar a la empresa un plazo de ocho días, para que comience la construcción de las barreras de acuerdo con el plano 6.2681.11 y el de 30 días para que termine la obra.

Campaña de Extension Agrícola

UNA NOTA SIMPATICA

Propaganda del Anglo Argentino

La habitual tranquilidad de los pasajeros en los tranvías de la capital, pasa por un momento de espectativa: nos referimos a la obligada atención y comentario que les suscita la lectura de unos carteles en caracteres rojos, sobre la escasez mundial de trigo.

En efecto, la compañía de tranvías Anglo Argentino adhiriéndose al pensamiento presidencial sobre intensificación de la propaganda agrícola, ha dado una nota altamente patriótica y desinteresada, ordenando que fuesen colocados sin cargo alguno, carteles anunciadores en todos los coches motores y acoplados de sus líneas, carteles que, como se sabe, han sido nodados por LA EPOCA.

Las necesidades mundiales de trigo, colocan a la República Argentina en la situación de un país privilegiado, y sobre el cual están fijas en estos momentos las miradas de toda la Europa, como el único recurso que podrá salvar sus déficit alimenticios.

Que las empresas ferroviarias hayan dado el primer paso en la prédica agrícola, es lógico y de acuerdo con sus intereses; pero que una compañía de tranvías la continúe en la forma altruista que lo hace el Anglo Argentino, merece un especial comentario.

No es esta la primera vez que los directores de esta empresa hayan cooperado con las autoridades nacionales o municipales, poniendo al servicio de las mismas todos sus elementos, el hecho que detallamos tiene un doble significado: el de una compenetración exacta de sus autoridades de los problemas económicos del país y el de una confianza ciega en sus enormes recursos y en los hombres que rigen sus destinos.

Mas que un acto de cooperación esta actitud de la compañía Anglo Argentina significa una adhesión decidida, a la política que a ese respecto desarrollan nuestros estadistas sincera y generosa, puesto que se basa en el interés colectivo excluída toda mira personal, y de verdadera espontaneidad.

Asociación Cristana de Jóvenes

Conmemorando "El día del Hogar"

El "Día del Hogar", que se celebra en la fecha de mañana, ha sido adoptado desde hace varios años, en todos los países cultos. Está bien claro el título y no necesita, por lo tanto, de aclaraciones que especifiquen la naturaleza especial de esa iniciativa tendiente a despertar en la juventud la lealtad y el cariño que deben caracterizar las relaciones del hogar y de la familia.

Adhiriéndose al "Día del Hogar" la "Asociación Cristiana de Jóvenes" ha organizado para mañana una conferencia que estará a cargo del doctor Carlos W. Drees, jefe del cuerpo de intérpretes del congreso Panamericano de 1910.

El acto tendrá lugar en el local de la Asociación de doce y media a una de la tarde.

El algodón argentino

Hace algún tiempo, el director general de ensoñanza agrícola, con el propósito de comprobar las condiciones del algodón producido en la estación experimental de Colonia Benítez (Chaco), en lo que se refiere a su utilización para los tejidos, hizo algunas remesas de consideración con destino a comerciantes, industriales e institutos oficiales de Holanda y de España.

Para los primeros destinos, recurrió a los buenos oficios de la legación de los Países Bajos en Buenos Aires, contando con la decidida cooperación del encargado de negocios, señor D'Artillac Brill, quien tomó con el mayor entusiasmo la cuestión.

Recientemente, el señor D'Artillac Brill se ha dirigido al ministerio de agricultura acusando recibo de una remesa de cuatro muestras de algodón argentino que fueron mandadas al ministerio de agricultura de Holanda y le anuncia que los peritos de dicho ministerio van a dar su opinión sobre cada una de las distintas clases.

Con la interrupción de la navegación holandesa no se ha podido recibir todavía la contestación esperada.

Las fábricas han recibido solamente muestras, sin indicación especial de clase; dichas fábricas han contestado, vía Inglaterra, razón por la cual sus cartas han llegado antes que la respuesta oficial del ministerio en La Haya.

Mientras tanto, la oficina de relaciones comerciales extranjeras en Amsterdam, manifiesta que una parte de la muestra del algodón mandado, cuyo algodón proviene de Colonia Benítez, fué exhibida con los informes correspondientes en la Cámara de Comercio de Rotterdam, para hacer juzgar su valor comercial.

La opinión de los corredores fué la siguiente:

"Este algodón es poco flexible y el filamento es corto, no pudiendo compararse, por esta razón, con el producto norteamericano.

"El color y la pureza, sin embargo, son muy buenos y nos parece que esta clase de algodón será muy servible para la industria neerlandesa".

La misma oficina antes mencionada pidió también la opinión a varios fabricantes de tejidos de algodón y sintentiza la impresión que resulta de dicha encuesta, en la siguiente forma:

"Nos parece que tentativas para vender el algodón argentino en el mercado holandés tendrán las probabilidades de un feliz éxito, por cuya razón agradeceremos que se trate de llamar la atención de los exportadores argentinos sobre el mercado neerlandés."

"Los exportadores pueden dirigirse directamente a nosotros (oficina de relaciones comerciales extranjeras, en Amsterdam), haciéndonos conocer de qué modo se proponen hacer negocio con el comercio holandés".

En cuanto a la Bolsa Comercial de Rotterdam, ha informado lo siguiente:

"Hemos examinado la muestra de algodón argentino y, según nuestro juicio, la calidad es muy favorable y muy utilizable para las hilanderías neerlandesas".

Una importante casa importadora de Amsterdam ha comunicado lo siguiente:

"Nos es grato comunicar que aquí hay interés por el algodón argentino" y solicita que se le ponga en relación con algún exportador de este producto en Buenos Aires.

El director de enseñanza agrícola ha agradecido al encargado de negocios de los Países Bajos la colaboración prestada y sin perjuicio de las experiencias que se continuarán en la estación experimental de Colonia Benítez para tratar de obtener productos de mejores condiciones en lo que se refiere a la flexibilidad y el largo de los filamentos del algodón, continuará su encuesta entre los comerciantes e industriales de los países que se especializan en la utilización del algodón.

NOTAS POLICIALES

UNA FAMILIA INTOXICADA

De la casa Bermejo 743 fueron solicitados anoche con urgencia los servicios de la Asistencia Pública, para atender un caso urgente. Se trataba de un caso grave de intoxicación, que ponía en serio peligro las vidas de los ocupantes del domicilio en cuestión, Samuel Stamslovsky y sus hijos Alejandro y Raquel, de 55, 22 y 21 años de edad, respectivamente. De las averiguaciones realizadas por la comisaría 9.a, que intervino en el suceso, se desprende que las personas referidas más arriba, sintieron síntomas de intoxicación a raíz de haber ingerido una sopa de cebada adquirida en un almacén próximo. Atendidos a tiempo por un practicante de la Asistencia Pública, fueron puestos fuera de peligro.

CAIDA DE CONSECUENCIAS

Obrero que pierde el habla

La comisaría 34-a comunicó a la 8-a, que en la casa Rioja 2060, departamento 2, se encuentra gravemente enfermo el obrero Apolinario Sánchez, con domicilio constituído en Méjico 2154. Se ha podido comprobar, por las diligencias realizadas, que Sánchez fué víctima de un accidente de trabajo, cuyas graves consecuencias no pueden determinarse por el momento. En circunstancias en que se ocupaba de pintar una pared del primero de los domicilios citados, cayó al suelo desde la escalera donde se encontraba encaramado. Por efectos del golpe, Sánchez recibió heridas internas de importancia y perdió el uso de la palabra. La víctima es argentino, cuenta 60 años de edad y de estado viudo.

INFORMACIÓN GENERAL

"LA REFORMA TRIBUTARIA"

Conferencias de esta tarde

La junta de gobierno de "La Reforma Tributaria", anuncia para esta tarde a las 4 dos conferencias públicas, las que se realizarán en los siguientes puntos de esta capital:

Avenida Sáenz y Esquiú, donde harán uso de la palabra los señores F. A. Carta y Juan B. Bellagamba.

Plaza Mazzini, donde disertarán los señores Tomás Galli Divico, Alberto Furnkorn y el doctor Andrés Máspero Castro.

Para estas reuniones se han designado los siguientes temas: "El capital, su definición según las teorías de Enrique George", "Los impuestos indirectos y el encarecimiento de la vida", "Los derechos aduaneros y las industrias nacionales", "La actual legislación impositiva y el impuesto único" y "Los latifundios, la especulación y el cultivo de la tierra".

BALANCE DE PAGOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El señor Carlos A. Tornquist ha publicado con este título una detallada reseña sobre el ejercicio económico en el período 1915|916, en el que también hace consideraciones sobre el futuro, dadas la situación exterior e interna del país.

ALMIRANTE BROWN HURLINGHAM CLUB

Anoche tuvo lugar en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756, el baile de gala que anunciaba éste prestigioso club, festejando la próxima fiesta de nuestra independencia.

Una numerosa concurrencia de familias de los socios asistió a esta fiesta, la que resultó brillante.

COMPAÑIA DE SEGUROS NUEVA ZELANDIA

La compañía de seguros Nueva Zelandia ha publicado el informe financiero por el año que feneciera el 30 de noviembre de 1916, en el que se consignan las diversas operaciones realizadas por esa compañía, constituída ya en el año 1859.

"ATLANTIDA"

Ha quedado constituída bajo este nombre una asociación de jóvenes que se propone:

I. — Prestigiar la unidad cultural y la comunidad espiritual de la América latina.

II. — Promover corrientes de opinión en pro de dicha causa y trabajar por el mayor conocimiento recíproco del intelecto de estos pueblos nuevos, quedando excluída de su acción toda tendencia dogmática o sectaria.

ASOCIACION ARGENTINA DE PROTECCION MUTUA "MARIANO MORENO"

Esta institución argentina de protección mutua organiza una gran velada patriótica que tendrá lugar el 24 del corriente, en su local social, calle Santiago del Estero 1243, en conmemoración del 107 aniversario de la gloriosa emancipación y en cuyo atractivo y variado programa figuran varios números de canto a cargo de los alumnos de la profesora señora Francisca Aimé.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El domingo 20 del actual, a las 2 de la tarde, se efectuará en el local Estados Unidos 1056, una asamblea general, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1. Acta.
2. Informe de la comisión.
3. Balance.
4. Discusión del proyecto de estatutos.
5. Elección de la C. A. y revisores de cuentas.

UNION CATOLICA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión representativa y administradora de esta sociedad celebrará mañana 18, a las 8.30 p. m., en su local, Matheu 128, una asamblea general, para tratar la orden del día siguiente:

Aprobación de los estatutos.

Integración de la comisión directiva.

ASOCIACION PATRIOTICA ARGENTINA

Esta asociación ha resuelto llevar a cabo en el teatro Chacabuco, calle Chacabuco 966, una velada artística en conmemoración del aniversario patrio, y a beneficio de los pobres de la parroquia de San Telmo, el día miércoles 23 del corriente, a las 9 p. m.

CONFERENCIA

Tuvo lugar anoche, en el Centro Católico de Estudiantes, la anunciada conferencia del padre jesuíta G. Palau, quien fué oportuna y brillantemente presentado al auditorio por el doctor Emilio Lamarca.

Trató el conferenciante temas ideológicos de interés actual, siendo, al terminar, calurosamente aplaudido por las numerosas personas que llenaban la sala.

PRO IMPUESTO UNICO

Esta tarde a las cuatro se han efectuado en la Avenida Sáenz esquina Esquiú, y en la Plaza Mazzini conferencias en pro de la implantación del impuesto único.

Estas conferencias, a las que concurrió nuestro público, eran inspiradas por la asociación La Reforma Tributaria.

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Se realizó anoche la segunda velada en homenaje a Almafuerte, leyéndose los comentarios de Más y Pi acerca de "La Inmortal" y "El Misionero", y luego esas composiciones poéticas.

Para el 30 del corriente se anuncia la tercera y última reunión de la serie en la que, aparte de leerse diversas composiciones del poeta, el señor Arturo Vázquez Rey recitará su "Oda a Almafuerte".

Expresión de agravios

Comenzamos a publicar hoy como solicitado, un interesante documento.

Se trata de una expresión de agravios de don Antonio Borda Roca por doña Carmen R. de Ladwig, en el juicio sobre filiación natural, seguido contra los herederos del general D. Julio A. Roca.

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS Y CIRUGIA MENOR

El doctor Leopoldo Bard continuará mañana su curso de primeros auxilios y cirugía menor en el hall de la Asistencia Pública, a la hora de costumbre, 6 p. m., disertando sobre el tema: Heridas y supuraciones.

DE LA PLATA

CONCURSO CIVIL

Por ante el juzgado del doctor Reynal O'Connor, secretaría Ubios Imas, se han presentado los esposos Roberto Lanús y María Luisa Rojas, solicitando convocatoria de acreedores. El estado que presentan arroja un activo de 556.000 pesos para responder a un pasivo de 75.00.

LA ESCUADRA DE MAR

Zarpó de Río Santiago para Puerto Militar el crucero "9 de Julio", a fin de incorporarse a la primera división de la escuadra de mar.

ASUNTOS CRIMINALES

El juez doctor Gowland condenó a dos años de prisión a Jerónimo Bonino, por disparo de armas en Matanza, y a Juan Videla a tres meses y quince días de arresto, por atentado a la autoridad.

—El juez doctor Facio ha fallado la causa de José Ripolles y Amela, por defraudación a Germán Papendiek Kelw en Lomas de Zamora, condenándole a 7 meses y medio de arresto.

PAGO DE PENSIONES

En la oficina local de correos dió comienzo el pago de las pensiones civiles de la nación por el mes de abril.

O. HANSEN & Cía
Ingenieros y Contratistas
CONSTRUCCIONES DE CEMENTO ARMADO
Unicos especialistas en Desagües Parciales
U. T. 4747 Av. Cangallo 315
BUENOS AIRES

AVISO
Agente en viaje de inspección por LA EPOCA, Sr. C. Gerardo Vargas.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL MINISTRO DE GUERRA DE FRANCIA DA UN JUICIO FAVORABLE DE LA REVOLUCION RUSA. — EL GABINETE DE COALICION. — MILINKOFF DESPLAZADO EN SU SENO. — EL PROBLEMA DE LA ALIANZA DE RUSIA CON LA ENTENTE. — BASES DE ACUERDO DEL GOBIERNO CON LOS OBREROS Y SOLDADOS.—COMENTARIOS AL DISCURSO DEL CANCILLER BETHMANN HOLLWEG.

Gran alivio significa para la opinión pública en las naciones de la Entente el aspecto optimista con que el ministro de guerra de Francia, Mr. Painlevé, encara la situación política de Rusia. En su concepto, las molestias que al desarrollo del plan general de los aliados occidentales no pueden menos de ocasionar las perturbaciones políticas de Rusia no tienen un carácter permanentemente grave, y, por lo tanto, no complicarán, ni malograrán el éxito apetecido de la guerra. Más vale así, diremos filosóficamente. El ministro de guerra francés encuentra la explicación de las incongruencias moscovitas en la excesiva descentralización del país eslavo. Podríamos añadir que también, y quizás con mayor motivo, está en su enorme analfabetismo. Si, como aduce Mr. Painlevé, el período de desorden, tanto mejor; pero al margen de ese aserto, poco sincero quizás, ya que lo obliga el carácter oficial del opinante, subsiste siempre la duda de los rumbos que ulteriormente adoptará el pueblo ruso en cuanto a las condiciones de su participación en la alianza occidental.

Según las últimas noticias, hoy deberá quedar ratificada la formación del gabinete coalicionista. Veremos, entonces, qué rol se habrá asignado a sí mismo el leader de la revolución, Milinkoff, que acaba de renunciar la cartera de relaciones exteriores, y a quien se ha ofrecido en la nueva combinación ministerial la cartera de instrucción pública. Como en realidad esta oferta significa un verdadero desplazamiento de las actividades gubernamentales de ese prohombre ruso, muy explicable sería de parte suya el rechazo de esa investidura, que no encaja dentro del roy hasta aquí desempeñado por él. Parece que se quisiese amenguar su influjo en el desarrollo de la democracia rusa. Y él no podrá menos de percatarse de tales intenciones.

La designación de Terescheuko para el desempeño de la cartera de relaciones exteriores es la verdadera x de la ecuación de valores cuyo planteo se renueva entre los aliados de occidente y oriente. ¿Pretenderá este miembro del grupo radical modificar los alcances del compromiso que el imperio contrajo con Francia y luego con Inglaterra? ¿Impondrá a estas dos potencias determinadas condiciones para continuar la alianza, determinando su apartamiento de la misma en caso de no ser ellas aceptadas? El caso no demorará mucho en esbozarse. Se le tiene a Terescheuko por adverso a una paz por separado; mas, no se dice hasta qué punto ni con qué fundamento persistiría en ese dictamen.

Por otra parte, la presencia de Kerensky en el ministerio de guerra significará una garantía de permanencia en sus puestos de muchos jefes importantes y de probada capacidad, que tal vez encontraban poco enérgica la gestión de Gutchkoff.

Las bases del gobierno modificado no pueden menos de radicar en el acuerdo de la junta con el influyente comité de obreros y soldados. Ese acuerdo versa sobre tres puntos principales: unidad de frente, voto de confianza al nuevo ministerio y plenos poderes al mismo. Pero la divergencia relativa al punto de las condiciones de paz no ha sido aún zanjado. El gobierno provisional mantiene su declaración del nueve del mes próximo pasado; y el comité de obreros y soldados insiste en la paz sin anexiones ni indemnizaciones.

En cuanto a los efectos del discurso del canciller alemán en la opinión general, el general Bernhardi estima que Bethmann Hollweg hace muy bien en callar las condiciones de paz de Alemania, pues explicarlas sería contradictorio con las seguridades de triunfo que el imperio alienta. En lo relativo a Rusia, el ínclito general alemán se manifiesta tan halagador e insinuante como el mismo canciller.

Graefe, conservador, reprochaba ayer al jefe del gobierno imperial el no haber escuchado la exigencia nacional respecto de la designación del territorio que Alemania desocuparía al firmar la paz. Sphan, liberal progresista, recomendó que se estableciesen relaciones de buena vecindad con Rusia.

La prensa alemana, en sustancia, expresa que el discurso cancilleresco significa la prolongación de la guerra, el acuerdo entre Bethmann Hollweg e Hindenburg y la revelación de las miras revolucionarias de Scheidemann. Por lo demás, reconoce gran superficialidad en el contexto de esa pieza oratoria.

En fin, lord Robert Cecil, en la cámara de los comunes, dijo terminantemente que mientras subsista la índole traducida por el discurso de Bethmann Hollweg en el Reichstag, "será ridículo discutir condiciones de paz con Alemania.

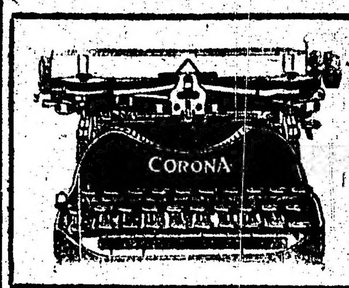

El Comerciante para su negocio y el Particular para su uso personal se interesará en saber que la CORONA que reune todas las ventajas conocidas en máquinas de escribir se vende nueva en $ 150 c|legal. De ocasión desde $ 90.— c|legal.

Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.

Cía. LA CAMONA

41 - MAIPÚ - 43 — BUENOS AIRES

Frente occidental

Batalla de Laffaux. — Ataques alemanes rechazados en Auberive y otros puntos. — Combates de artillería en Flandes. — La lucha en Bullecourt y Gavrelle. — Movimiento marítimo en Inglaterra. — Destroyers norteamericanos en Europa. — Buques torpedeados.

PARIS, mayo 17. — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

La lucha de la artillería continuó durante la noche de anteayer.

Después de un violento bombardeo el enemigo emprendió esta mañana un vigoroso ataque en un frente de cuatro kilómetros en la región del molino de Laffaux. Mantuvimos las posiciones, a pesar de sus repetidos esfuerzos. Sigue el combate en diversos puntos de ese frente.

Fracasaron bajo nuestro fuego diversos golpes de sorpresa en las regiones de Auberive, Avocourt y Barrenkopf.

En la Alta Alsacia un destacamento nuestro penetró en las trincheras alemanas y regresó con prisioneros, después de haber causado allí considerable destrucción.

Durante el día de ayer en la región al norte y al noroeste del camino de Laffaux, y hasta la vía del ferrocarril de Soissons a Laon, el enemigo continuó sus ataques.

A pesar del número de atacantes y de la violencia de las acometidas, nuestras tropas los rechazaron en todas partes infligiéndoles pérdidas sangrientas.

En algunos puntos, donde momentáneamente cedimos terreno, lo reconquistamos por medio de brillantes contraataques. Los alemanes sufrieron mucho al intentar contener nuestras acometidas, lanzando a la lucha nuevas divisiones, en las que causó mortandad el fuego de nuestra artillería y de nuestras ametralladoras. Hemos tomado cerca de 100 prisioneros sin heridas y numerosos heridos.

En la línea continúa el combate violento de la artillería, el que es particularmente recio en el sector de Craonne por una y otra parte.

En otros puntos del frente, reina calma.

Durante el día de ayer, derribamos tres aeroplanos alemanes.

EL HAVRE, mayo 17. — El gobierno belga publica el siguiente comunicado sobre la campaña de sus tropas:

En la región de Ramscapelle, en dirección a Steenstraete y Hetsas, el duelo de artillería continúa día y noche.

Al norte de Steenstraete, se trabó esta tarde un violento combate con bombas de mano.

LONDRES, mayo 17. — El ministerio de la guerra publica el siguiente comunicado oficial:

La lucha continuó anteayer con resultado favorable para nuestras armas en la parte occidental de Bullecourt.

Anteanoche, en un pequeño encuentro ocurrido a la derecha de nuestra posición de la línea Hindenburg, al este de la población, tomamos prisioneros.

Al norte del Scarpe continúa el recio combate.

En la orilla norte del Scarpe, entre Gavrelle y el río, después de haber bombardeado fuertemente nuestras trincheras en una orilla y otra, el enemigo emprendió por la mañana temprano un vigoroso contraataque.

Las tropas alemanas avanzaron hasta el fuego mortífero de nuestros cañones y ametralladoras.

El gran número de los enemigos hizo que nuestras fuerzas se retiraran por un corto tiempo de las posiciones avanzadas. Nuestro inmediato contraataque expulsó de ellas a los alemanes por completo, causándoles fuertes pérdidas. Les tomamos numerosos prisioneros.

Al este de Bullecourt, progresamos durante el día de ayer.

Rechazamos un raid del enemigo al sudeste de Ypres.

Derribamos un aeroplano alemán.

Una máquina aérea nuestra ha desaparecido.

NUEVA YORK, mayo 17. — De Berlín trasmiten el siguiente comunicado oficial, que publica el estado mayor alemán:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

En este frente las condiciones desfavorables del tiempo hicieron que hubiese poca actividad en la lucha.

Grupo de ejércitos del kromprinz:

A ambos lados de Craonne y al norte de Fresnes, aumentó el fuego de artillería, que no tuvo interrupción.

Al este de Luneville, el batallón de Brandemburgo hizo irrupción en las trincheras enemigas en una anchura de 600 metros y retuvo la posición nuevamente conquistada, rechazando varios fuertes ataques de los franceses. Tomamos 175 prisioneros y nos apoderamos de numerosas armas de todas clases.

La lluvia y la niebla hicieron que fuese corta la actividad en el frente del oeste.

Cerca de Roeux y Vauxaillon, se trabaron combates locales de la infantería.

LONDRES, mayo 17. — Se ha dado a la publicidad la lista que sigue de los buques llegados a los puertos británicos, de los salidos de los mismos y de los hundidos por los submarinos enemigos durante la semana última:

Buques de más de 100 toneladas llegados: 2568. Salidas de buques: 2552.

Los submarinos alemanes hundieron 18 barcos mercantes de más de 1600 toneladas y cinco de un tonelaje menor.

Los sumergibles atacaron infructuosamente a 19 barcos pesqueros. Sólo echaron a pique a tres buques de esa clase.

LONDRES, mayo 17. — El almirantazgo dió a la publicidad la siguiente información oficial:

Ha llegado recientemente una flotilla de destroyers de la escuadra de los Estados Unidos con objeto de cooperar con nuestras fuerzas navales en la continuación de la guerra. Manda esas fuerzas el contraalmirante Sims.

Todas las fuerzas navales norteamericanas destacadas en aguas europeas están en contacto diario con el jefe del estado mayor de la marina. Los servicios que prestan los buques norteamericanos son muy valiosos y se aprecian altamente.

MADRID, mayo 17. — Telegrafían de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) que un submarino alemán torpedeó anteayer cerca de aquel archipiélago al vapor británico Avquet.

Los tripulantes, en su mayoría canarios, se salvaron.

El Avouet llevaba frutas para Lisboa.

MADRID, mayo 17. — El ministro de la gobernación, Sr. Burell, ha manifestado hoy que según comunicaciones enviadas por el gobernador civil de Valencia, un submarino alemán torpedeó ayer por la mañana a una vapor británico a 30 millas del puerto de El Grao.

MADRID, mayo 17. — Telegrafían de Alicante que el velero italiano Río de Janeiro encontró esta mañana, a veinte millas de aquel puerto, un enorme recipiente parecido a una boya, que contenía grandes residuos de alcohol.

Se cree que ese recipiente extraño haya sido abandonado por algún submarino.

En América

La ley militar ante el senado norteamericano — El fracaso del proyecto de censura — 45 millones de dólares para Bélgica — La ley de paga de los soldados — Gran empréstito otorgado a Rusia — Roosevelt general de las milicias neoyorkinas — El papel para periódicos — Requisa presidencial de ferrocarriles.

NUEVA YOR, mayo 17 — Comunican de Wáshington que la cámara de representantes, sin hacer la lectura acostumbrada de los representantes presentes en el recinto aprobó los resultados de la conferencia sobre el informe de la ley del ejército. El senado se espera que la despache hoy, firmándola el presidente mañana.

WASHINGTON, mayo 17. — Los altos funcionarios del gobierno esperan que no se realice ninguna otra tentativa para establecer la censura. Esto depende, sin embargo, de la cooperación voluntaria que presten los diarios y de que el desarrollo futuro de las operaciones de guerra no haga esa medida imperativa.

WASHINGTON, mayo 17. — El gobierno de los Estados Unidos ha concedido un préstamo de 45.000.000 de dólares a Bélgica, cuya entrega se efectuará en cantidades parciales de 7.500.000 mensuales.

El acto de la primera entrega fué presenciado por el secretario del tesoro, Mr. W. G. Mc Adoo y el barón Decartier.

Hasta hoy, el total de los préstamos acordados a las diferentes naciones aliadas llega a la suma de 670.000.000 de dólares.

WASHINGTON, mayo 17. — La cámara de representantes ha devuelto ayer a la comisión que entiende en las cuestiones militares el proyecto de ley sobre el ejército, con el propósito de que se le introduzca una enmienda en la que se asigna una paga mayor a los soldados. Tal resolución fué adoptada por 199 votos contra 177.

WASHINGTON, mayo 17. — Se anuncia que los Estados Unidos han hecho un empréstito a Rusia de pesos 100.000.000.

NUEVA YORK, mayo 17. — En uno de los depósitos del arsenal naval estalló ayer un incendio, de cuyas resultas quedaron destruídas grandes cantidades de equipos y uniformes.

Se ignoran las causas del siniestro.

WASHINGTON, mayo 17. — Comunican que el coronel Roosevelt ha aceptado el grado de mayor general que le ha concedido el gobernador del estado de Nueva York, Mr. Charles S. Whitman, para comandar los voluntarios de dicho estado en una expedición a Francia, en el caso de que el congreso le negara el permiso para ponerse a la cabeza de las fuerzas expedicionarias de los Estados Unidos.

WASHINGTON, mayo 17. — Según cifras dadas a la publicidad por el departamento de comercio, el 70 por ciento del papel importado por Cuba durante el año 1916 — que ascendió a un total de 3.300.000 toneladas, — fué provisto por los Estados Unidos.

En el citado informe del departamento de comercio se hace notar que antes de la guerra, todo el papel que entraba en la isla de Cuba procedía de Alemania.

Con este motivo, se señala la preponderancia que está alcanzando el comercio de los Estados Unidos en los países latino-americanos.

WASHINGTON, mayo 17. — Ayer el presidente Wilson ha celebrado una conferencia con una delegación de congreso, en la que se llegó a un acuerdo respecto a promulgar una legislación por la que se conceda al presidente la facultad de permitir a los ferrocarriles que den preferencia al transporte de artículos alimenticios y materiales bélicos.

Ha quedado resuelta la concesión de poderes al presidente para la requisa de los ferrocarriles en caso necesario.

Frente oriental

Avances británicos en Mesopotamia. — Exito afortunado de un ataque serbio en Gradenisca. — Lucha de artillería en el Cerna. — Avance británico en Macedonia. — Resistencia alemana al norte de Monastir. — La nueva organización ministerial rusa.

PETROGRADO, mayo 17. — El gobierno publica el siguiente comunicado oficial:

En el frente de Riga a los Cárpatos y en el de Rumania hubo tiroteos y reconocimientos.

El teniente aviador Golcher derribó un aeroplano alemán, que cayó dentro de las líneas enemigas en las cercanías de Bolshovtso, y otro aviador arrojó bombas en Burshtyn.

LONDRES, mayo 17. — En el frente de la Mesopotamia, el viernes último, nuestros destacamentos cruzaron de nuevo el río Diala, en las cercanías de Jumur, al norte de Khanykin: pero avanzando más, encontraron una fuerte resistencia del enemigo al norte de Kibri Kadir, que los obligó a retirarse.

NUEVA YORK, mayo 17. — Comunican de Berlín, vía Londres, que según un boletín publicado ayer por el estado mayor alemán, en el frente del este no se ha modificado la situación.

NUEVA YORK, mayo 17. — Se recibe de Petrogrado el siguiente despacho:

Han sido zanjadas las diferencias que existían entre las autoridades provisionales y el consejo de los obreros y soldados. Hoy se formará un gabinete de coalición.

LONDRES, mayo 17. — El ministerio publica el siguiente boletín sobre la campaña de sus tropas en la Mesopotamia:

Durante los días transcurridos del mes de mayo no se realizaron acciones de importancia.

Tomamos 136 prisioneros, 29 de ellos en una escaramuza librada en las cercanías de Deliabbis.

PARIS, mayo 17. — Transmiten de Salónica el siguiente parte sobre la campaña del ejército de Oriente:

Las tropas búlgaras contraatacaron en Srkadilegen y sufrieron fuertes pérdidas, dejando prisioneros en nuestro poder.

En las cercanías de Gradesnica, las fuerzas serbias dieron un ataque por sorpresa con éxito.

Se mantuvo un vivo fuego de artillería en la curva del Cerna, a pesar de la niebla y del mal tiempo.

LONDRES, mayo 17. — El gobierno publicó el siguiente comunicado que transmiten de Salónica, sobre las operaciones en el frente macedónico:

En la región del Doiran hicimos avanzar nuestra línea la noche del lunes, al sudoeste de Krastali, en un frente de 5.000 yardas y una profundidad de 500, por término medio.

Consolidamos nuestras posiciones en ese punto, a pesar del recio bombardeo del enemigo.

En la región del Struma hemos ocupado el pueblo de Kjupri, al noroeste de Prosenik, tomando prisioneros.

Nos apoderamos de las trincheras avanzadas del enemigo al sudoeste de Ernekkoj, en un frente de 3.000 yardas. Tomamos 70 prisioneros durante la acción.

NUEVA YORK, mayo 17. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado dado a la publicidad por el estado mayor alemán:

En el frente de Macedonia se mantuvo un fuego vivo entre los lagos Doiran y Prespa, que se extendió hasta el Struma.

Al norte de Monastir el enemigo emprendió ataques que no tuvieron ningún resultado.

Frente austro-italiana

Ventajas ganadas por la ofensiva italiana. — Toma de Monte Cuceo y otros puntos. — Bombardeo de Gorizia. — Más de tres mil austriacos prisioneros. — Movimiento marítimo.

ROMA, mayo 17. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial que transmite el alto comando:

En el frente Juliano la vigorosa ofensiva iniciada el 14 del corriente prosiguió resueltamente. Gracias a sus esfuerzos incesantes, las tropas de infantería, apoyadas continua y eficazmente por la artillería, lograron consolidarse en la línea de las alturas situadas más allá de la región boscosa, a lo largo de la margen oriental del Isonzo, río arriba de Gorizia, transformadas por el enemigo en posiciones defensivas muy fortificadas.

El ala izquierda de nuestra columna forzó el paso del río entre Loga y Bodras y se apoderó de este último punto, donde se fortificó.

En el centro conquistamos la cuesta 383.

Conquistamos la cota 383, al noreste de Plava, mientras la bizarra infantería de las brigadas Florencia, regimientos 27 y 128 y de la brigada Avellino, regimientos 231 y 232, tomaban por asalto las aldeas de Zagara y Zagomila, nidos de ametralladoras y alcanzaban con un esfuerzo impetuoso la cresta de Montecucco (cota 611) y de Vodice (cota 524).

En el ala derecha otras columnas nuestras realizaban entretanto sensibles progresos en las escarpadas pendientes de Monte Santo. Unos violentos contraataques enemigos, preparados con sostenidos bombardeos de una intensidad excepcional, se estrellaron todos contra nuestra sólida resistencia. Desde Gorizia, la brigada Messina, regimientos 93 y 94, conquistó la cota 174, al norte de Tivoli, potentemente reforzada y defendida con encarnizamiento por el enemigo, cuyos insistentes contraataques fueron rechazados.

La ciudad de Gorizia fué anteayer objeto de un intenso bombardeo, que causó graves perjuicios a sus edificios.

En el resto del frente, hasta el mar, hubo vivas acciones de artillería. En las líneas traseras el enemigo fué ayer objeto de incursiones por parte de nuestras escuadrillas de aviones, y anoche por parte de un dirigible, que no sufrieron ningún perjuicio, a pesar del ataque de numerosos aviones y del fuego de la artillería enemiga.

Comprobamos hasta ahora 3.375 prisioneros, de los cuales 98 oficiales. Tomamos una batería de montaña, unas 30 ametralladoras y un rico botín en armas, municiones y material de guerra.

SITUACION MILITAR

LOS PRIMEROS EXITOS DE LA OFENSIVA ITALIANA. — POSIBLE FLANQUEO DE LA LINEA AUSTRIACA ANTE GORIZIA. — RESERVA DEL PLAN DE CADORNA.—¿TRIESTE O TRENTO? — NECESIDAD DE LIBERAR GORIZIA Y MONASTIR DEL FUEGO DE LAS ARTILLERIAS CONTRARIAS.—AVANCE SERBIO-BRITANICO EN MACEDONIA.

La gran espectativa empieza a ser una realidad. Cadorna prosigué su empuje, y los primeros pasos, aunque demuestran un equilibrio de energías en uno y otro bando—equilibrio que no ha permitido aún a los italianos alcanzar ventajas muy considerables—al menos significan una prueba de la potencialidad de las tropas ausonias para ocasionar una atendible diversión en el decantado frente único de los aliados imperiales.

De las diversas posiciones tomadas por los italianos en la primera arremetida, cuyos efectos no han sido muy penetrantes, la más señalada por su influencia sobre las operaciones ulteriores que desarrollarán el plan cadorniano, es la de Monte Cucco, donde los austro-húngaros cubrían su flanco sobre la línea de Tolmino al punto enunciado y a Tolmino. La caída de las aldeas de Zagara y Zagomila es, indudablemente, un apoyo para dicha maniobra, que ha costado a las fuerzas de defensa austriaca un considerable número de prisioneros.

La ofensiva abarca, según informes, una extensión de treinta kilómetros, más o menos; y tiende a liberar a Gorizia, como medida primaria inmediata, de la molestia y los perjuicios que le causan los cañones del adversario desde las cimas de Monte Santa y Monte San Gabriele, donde hay poderosos atrincheramientos austro-húngaros.

Luego están las importantes posiciones de Dosso Faiti, donde las fuerzas imperiales han extremado las medidas precautorias de atrincheramiento y dotación de ametralladoras.

El pivote de toda esa línea de defensa es Tolmino, cuya cabeza de puente ha de presentar enorme resistencia.

A pesar de todo esto, en Italia misma se ignora cuál es el verdadero pensamiento del generalísimo italiano. Hay quien opina que su movimiento de avance es, en realidad, el principio de una seria ofensiva, cuyo objetivo es nada menos que la plaza de Trieste. Otros creen que es demasiado lejana tal finalidad, supuestas las condiciones favorables a la defensa austro-húngara, largo tiempo preparada, que presentan las características topográficas de la región; y que más bien se trata sólo de un enérgico tanteo preparatorio, no precisamente para empujar los progresos italianos hasta la enunciada plaza, sino para distraer al comando austro-húngaro de la línea del Trentino, que será precisamente aquella donde se ejercite el verdadero avance ausonio de penetración del frente adversario.

Sea de ello lo que fuere, y sustanciando la situación, está fuera de duda que, cualquiera que pudiera ser el objetivo remoto la ofensiva en maniobra, hay algo que interesa de inmediato al alto comando italiano; y es ello liberar del todo las adyacencias del cercado goriziano, donde el martilleo de la artillería tudesca es incesante, perturbador y perjudicial. Una vez despejadas las líneas de Monte Santo, San Marco, Vertoiba y Faiti, Cadorna podrá contemplar de nuevo el problema de su meditado y difícil avance hacia Trieste.

De las otras dos afensivas en actividad, una en el frente macedónico, y otra en el occidental, continúa siendo la más intensa, en razón directa de su importancia, la que se produce en el segundo de ambos. El objeto de la ofensiva macedónica, sostenida en estos momentos principalmente por las fuerzas británicas y serbias, en el centro y el ala izquierda de la línea aliada, es, como se comprende, lo mismo que tratándose de la ofensiva italiana, doble: de inmediato, por parte de los serbios propende a liberar del todo la región monastirense, que se encuentra respecto de los teuto-búlgaros en condición análoga a la goriziana respecto de los austro-húngaros; y ulteriormente—sobre todo, en cuanto a los británicos atañe—a obligar a los imperiales a retroceder del Cerna hacia la frontera de Bulgaria.

En el frente occidental, la lucha continúa intensísima desde Gavrelle a Bullecourt, donde los ingleses han obtenido victorias de trascendencia, a pesar de la enérgica resistencia de las tropas del príncipe de Baviera, que se hacen matar en sus posiciones. Las ventajas ganadas por las fuerzas de Nivelle en torno de Laon, son muy significativas, e importan un pronóstico del preciso retroceso del frente del kromprinz en un futuro más o menos próximo; ya que los contraataques llevados al Chemin des Dames y a Lafoux, aunque repetidos, se traducen en otros tantos insistentes fracasos.

El único frente donde no se dan muestras de actividad que correspondan a la etapa que alcanza la situación bélica, es el de Rusia. Ahí la política prima sobre todo lo demás, por ahora.

ULTIMA HORA

Las conferencias de comercio

ROMA, mayo 17. — Hoy se inauguró en el Capitolio en presencia del alcalde, señor Coloma, del ministro sin cartera hon. Tittoni, y los jefes de las delegaciones, la conferencia interparlamentaria de comercio.

Las decisiones de la cámara de Berlín

AMSTERDAM, mayo 17. — Una información recibida de Berlín anuncia que el Reichstag pasó a cuarto intermedio hasta el 5 de julio.

Los diputados socialista-demócratas votaron en contra del presupuesto militar, y demás presupuestos que fueron presentados.

Noticias de Méjico

NUEVA YORK, mayo 17. — Comunican de Méjico que en un banquete ofrecido en honor del ex ministro de guerra general Obregon, el presidente de la república, señor Carranza, hizo mención de la posibilidad de que Méjico entre en la guerra.

Repatriación de obreros belgas

PARIS, mayo 17 —Un telegrama recibido de El Havre da una idea exacta de la pretendida generosidad de los alemanes al anunciar al mundo la repatriación de los obreros belgas.

En lo que concierne a una sola pequeña comuna, la de Encaussine (Hainaut), sobre 587 obreros deportados 62 perecieron en Alemania, 211 fueron repatriados en un estado lamentable y 70 fallecieron después de su regreso.

En todo Bélgica sucedió así por el estilo.

Grandes ataques alemanes fracasados

PARIS, mayo 17 — Informaciones recibidas del frente anuncian que los ataques alemanes aumentan en extensión y potencia.

Los de ayer, que tenían por fin libertar la visagra principal de la parte occidental de la línea Hindenburg, fueron efectuados por dos divisiones tres veces que lanzaban sucesivas olas de asalto en un frente de cuatro kilómetros más o menos.

El único resultado de la lucha de varios movimientos de flujo y reflujo en las líneas avanzadas. Al terminar la mañana, después de varios encarnizados combates cuerpo a cuerpo, la acción se decidió favorablemente para los franceses quienes conservaban las posiciones. Sin embargo, los alemanes lanzaron sus últimas tropas de ataque, prolongando el combate hasta media tarde, cuando los alemanes fueron definitivamente rechazados y los franceses hubieron reconquistado completamente el obrajo en el que el enemigo había conseguido penetrar.

El fracaso de los alemanes fué completo y sangriento, equivaliendo a una verdadera derrota: los cadáveres enemigos cubren el terreno y la esperanza de romper el cerco se disipó otra vez.

Los esfuerzos desplegados en favor de la paz y los sacrificios inmensos prueban sobradamente hasta qué punto la ofensiva de los aliados lanzó el desorden y la desorientación entre los proyectos del estado mayor alemán.

La línea de seguridad alemana, desde la cual el enemigo proyectaba efectuar un retorno ofensivo descontando la ruptura del frente francés, está actualmente llena de brechas por la presión victoriosa de los franceses.

El generalísimo Petain asume el mando

PARIS, mayo 17 — El generalísimo Petain tomó ya posesión de su nuevo puesto.

Comentando la ofensiva italiana

PARIS, mayo 17. — Los diarios de esta capital siguen atentamente la ofensiva emprendida por las tropas italianas, que ya dió por resultado la obtención de ventajas en una región penosa y a pesar de la encarnizada resistencia presentada por los austriacos, y esperan confiadamente el desarrollo de las operaciones.

Donación de la colonia uruguaya

PARIS, mayo 17. — La Asociación General de Médicos Franceses recibió la suma de 34.050 francos, monto de una subscripción efectuada entre los médicos de la colectividad uruguaya.

"Le Gaulois", a propósito de esa manifestación de simpatía, recuerda que el Uruguay fué el primer estado de Sud América que se unió a los Estados Unidos cuando éstos rompieron sus relaciones diplomáticas con Alemania.

Compre Un Piano o Piano Automático

KIMBALL

A PLAZOS

A precios de fábrica

Primer premio en las grandes exposiciones

PIANOS

Desde $ 195.00 a $ 6.00 al mes

PIANOS AUTOMATICOS

Desde $ 390.00 a $ 12.00 al mes

ORGANOS

Desde $ 47.00 a $ 2.50 al mes

Escríbanos hoy mismo por catálogo, precios de fábrica y condiciones de pago, gratis.

W. W. KIMBALL CO.

470-2 Kimball Hall, Chicago, E. U. A.

Al escribirnos, refiérase a este aviso de LA EPOCA.

SOLICITADA

Exposición de agravios presentada por doña Carmen R. de Ludwig en el juicio que sigue contra la sucesión del Teniente General Julio A. Roca, bajo el patrocinio del doctor Antonio Borda Roca.

ANTONIO BORDA ROCA, por Doña CARMEN R. DE LUDWIG, en el juicio seguido contra los herederos del teniente general Don JULIO A. ROCA, sobre filiación natural, expresando agravios, a V. E. digo:

Que, en mérito de la prueba producida y de las razones que expondré a continuación, V. E. se ha de servir revocar, con costas, la sentencia apelada, declarando, en consecuencia, que mi mandante doña Carmen R. de Ludwig es hija natural del teniente general don Julio A. Roca.

I

Si se nos diese a leer la sentencia apelada, sin prevenirnos del hecho de haber sido redactada por un juez reputado como honesto, creeríamos, sin vacilación, que podría ser un alegato redactado por la parte favorecida. Sentencias de esta clase afectan y lastiman hondamente a la magistratura del país. Se convencerá V. E. que el señor Juez de 1a. instancia no ha procedido rectamente, al aceptar hasta los dichos improbados de la demandada, anulando así el principio de igualdad civil de los litigantes, y al no dar, sin razones atendibles, a la abundante, convincente e intachable prueba de la actora.

Al iniciarse este pleito, conversaron varias personas con mi mandante y le dijeron: Señora, es evidente que Vd. es hija del general Roca; es también evidente que fué reconocida como tal por el general Roca; pero tenga muy en cuenta que, en nuestro país, es casi imposible el triunfo del débil, en pleito contra el poderoso, por más razones y pruebas que se tengan. Mi mandante, que es optimista, patriota y religiosa (pues cree que Dios no ha de permitir que se confirme una injusticia), no creyó en esas advertencias, y ahora espera los resultados, confiada en la rectitud, independencia y honorabilidad de los miembros que componen el tribunal de 2a. instancia.

II

El señor juez dice en la sentencia: Sorprende que se acuda a los tribunales después de ocurrido el fallecimiento del padre, siendo así que, en vida del mismo, se ha podido echar mano de recursos amplios y no restringidos. Y tal sorpresa culmina en asombro, cuando se trata de hijos que están ya en la madurez de la edad y disfrutan desde largos años atrás de capacidad necesaria para orientar sus actos con el más libre discernimiento". "Debo declarar sin ambages, porque ése es mi deber, que exceptúo que, salvo el caso de hijos póstumos, o de hijos que cuando se produjo el deceso del padre, no tenían la mayoría de edad, la postergación voluntaria del reclamo hasta la época en que ya no es posible oir al directamente responsable, arroja ya de por sí una gravísima presunción en contra de toda acción entablada".

Lo que ha de asombrar a V. E. no es, en cierto, la iniciación de esta acción después del fallecimiento del general Roca, sino que exista un magistrado que profese semejantes ideas, en presencia de las amplísimas disposiciones de los artículos 325 y 332 del código civil. Esas opiniones del señor juez de 1a. instancia, son casi prohibitivas del ejercicio de la acción de filiación natural, y lo inhabilitan para proceder con rectitud en juicios de esta naturaleza.

Admito que una ley pueda ser interpretada restrictivamente, cuando, por ese medio, pudiera evitarse la consumación de una felonía; pero no es disculpable que se haga decir a la ley lo que ella no dice, para evitar que se establezca la verdad, o sea, para impedir que se declare a la actora hija natural, del general Roca. Los jueces deben tender siempre al restablecimiento de la verdad real, aunque para ello fuese necesario luchar contra prejuicios individuales o sociales.

III

Empeora la situación del señor juez el hecho de no haberse valido de los principios liberales que enuncia, para apreciar la prueba de la parte actora. Dice el señor juez:

"Conozco la tendencia actual de la jurisprudencia y ella me ha iluminado y robustecido en mis convicciones, que he tratado y trataré siempre de orientar DENTRO DE UN CRITERIO AMPLIO Y LIBERAL, de acuerdo con las modalidades de nuestro medio. Dejo de lado, por lo tanto, LAS VIEJAS FORMULAS RITUALES DE LA ROTA, VERDADEROS ANILLOS DE HIERRO que pesaban sobre la conciencia del juzgador; y quiero colocarme en plano tan elevado, que más que la percepción del detalle, tenga desde él la sensación del conjunto, porque no es, por cierto, en estos casos la visión encuadrada dentro de un marco preestablecido SINO LA CONTEMPLACION INTEGRAL SIN FRACCIONAMIENTOS Y SIN LIMITACIONES LA QUE REVELA LA VERDAD. El autor de nuestro código, con su asombrosa previsión, insinúa esta latitud de concepto en forma tan clara, que no se concibe el porqué de las fluctuaciones y vacilaciones anteriores, de la jurisprudencia, sino atribuyéndolo a influencias exóticas". "De modo que bien se advierte que el Codificador no entendió sujetar a reglas invariables, rígidas y geométricas, la apreciación de las probanzas pertinentes; y que, si esbozó los puntos de vista generales que debían tenerse en cuenta, no fué con el objeto de trazar surcos estrechos, sino de irradiar luz sobre los horizontes bien abiertos".

"El ambiente social, las costumbres, los hábitos, la religión, la educación, la riqueza, los temperamentos, el grado de progreso, la herencia mediada o inmediata, el homocronismo o el isocronismo; he ahí factores múltiples de distinto valor y significado, según el medio en que aparecen y las circunstancias en que se desarrollan. De ellos no es dado prescindir en el análisis sereno y ecuánime, tendiente a reconstruir una totalidad armónica sobre la base de elementos estables y correlativos".

"En un litigio de la naturaleza del presente, el juez no puede parapetarse tras una fórmula que no es sino un prejuicio disfrazado. TIENE QUE MIRAR DESDE MUY ALTO, SI QUIERE DAR CON CONCIENCIA A CADA UNO LO QUE ES SUYO".

"No ha prohibido nuestro código la indagación de la paternidad, porque, sobre la posibilidad subsidiaria de que se produzcan pleitos poco edificantes y deprimentes, ha percibido que están colocados principios altruístas y humanitarios".

"Los hijos de padres que, al tiempo de la concepción, podían casarse, frutos de uniones libres que la ley no castiga, pero que son objeto de recelo, debían tener medios suficientes a su alcance para atraerse la protección de aquéllos que les dieron el ser, satisfaciendo apetitos de la carne. Y, a su vez, la justicia debía disponer del imperio suficiente para hacer efectiva la responsabilidad que adquiere aquél que engendra".

"Una sola palabra de un personaje eminente y reflexivo tiene más valor que todas las acciones de un advenedizo o de un inconsciente".

"Pero el hombre, voluble, independiente, libre de la coyunda del matrimonio, amigo, por lo general, de aventuras, emprendedor, movedizo, no siente de inmediato sobre sí la responsabilidad que asume en el momento fugaz de la concepción. No se crean entre él y el hijo los vínculos ineludibles que la madre acepta en el propio lecho del nacimiento, impuestos hasta por necesidades fisiológicas. Y, al amparo, con frecuencia, de estos hechos, deja que el niño crezca sin llevarle su protección o dispensándosela ocultamente, huye de él y, cuando más, lo observa desde la sombra, aguijoneado por la conciencia. Y es así como la paternidad maliciosa, aún arrojando migajas o mendrugos, no deja huellas, o, cuando las deja, son efímeras y se borran como lo escrito en la arena de la playa".

"Cuando el hijo lleva al ánimo del juez, la convicción objetiva, precisa y categórica de que el padre lo trató y consideró como tal, entonces la justicia está en actitud de otorgar el título expreso que acredite la filiación, subsanando así la omisión de esa formalidad".

He dicho que la situación del señor juez empeora, porque es más grave llegar a un resultado injusto, cuando se conoce el buen camino, que cuando ocurren lo contrario.

IV

Dice el señor juez, con respecto a la prueba testimonial: "Ninguno de los testigos presentados por la parte actora, aparece en condiciones de dar fe con tanta eficacia de los diversos actos del causante COMO LOS TESTIGOS PRESENTADOS POR LA PARTE DEMANDADA".

Pero ¿qué dijeron los testigos de la parte demandada? Respondiendo sintéticamente, podemos afirmar que NADA HAN DICHO, pues produjeron una prueba negativa que consiste en haber expresado que el general Roca nunca les confesó que tuviera tal hija natural. Los demandados pudieron presentar como testigos a siete millones de habitantes de la república, a quienes el general Roca no llamó para contarles que tuviese una hija natural llamada Carmen; y, sin embargo, con todos ellos habrían sido impotentes ante un juez recto, para aminorar o destruir el valor de las declaraciones positivas, prestadas por los treinta y seis testigos de la parte actora.

El jurisconsulto doctor Cortés decía, con toda razón, en una de sus vistas fiscales (tomo I, pág. 47): "Que, al autorizarse al juez para estimar el valor de los testimonios, según las reglas del criterio filosófico, no importa permitirle prescindir, sin motivos, o por consideraciones vagas de ningún momento, de lo afirmado por gran número de testigos intachables. De otra suerte, careceríamos de reglas ciertas en materia tan importante; desaparecería en ella la garantía de los derechos, y todo quedaría librado absolutamente a la arbitrariedad del juez; felizmente, esto no es así; las reglas del criterio legal, lo son también del criterio racional; es la ley misma la que señala el valor relativo de las pruebas y la que determina las tachas que pueden oponerse a los testigos, las cuales, careciendo de ellas y llenando los demás requisitos exigidos, hacen, sin duda, plena prueba".

Existen rastros que indican que el señor juez de 1a. instancia sostuvo una verdadera lucha con su propia conciencia, para llegar a un resultado contrario a los dictados de la misma. Entre esos indicios que han podido traslucir, encuentro los siguientes: 1o. El señor juez manifiesta, en una parte de la sentencia, que no entiende descalificar las declaraciones — algunas de ellas muy respetables — de los testigos presentados por la parte demandante, salvo aquellas que han sido observadas, según él, con justa causa; 2o. El señor juez manifiesta que no debe ocultar la impresión que le produjo la vista de la actora, porque conspiraría contra su investidura y contra la misión de ALTA IMPARCIALIDAD QUE DESEMPEÑA, ocultándola dentro de sí, como si temiese que ello pudiera encerrar sus conclusiones; 3o. El señor juez dice que la actora se parece al general Roca y que no hubiera subscripto el dictamen de fojas 326, presentado por los médicos Cabred y Sobrecasas; 4o. El señor juez dice que las declaraciones de los doctores Groussac, Peña e Ibarguren comprueban que el general Roca movió influencias a favor de la actora para procurarle ascensos en su profesión; 5o. El señor juez dice que las declaraciones de los testigos señores Lavenás y Poli, corroboran el hecho de la entrega del cheque por veinte mil pesos agregado a fs. 99, y hacen referencia a una promesa de habilitación al esposo de la actora, por valor de trescientos mil pesos; 6o. El señor juez dice que, fuera de dudas, los testigos (1o. y 2o. grupo) dejan la impresión de que es creencia general en la provincia de Tucumán que la actora es hija del general Roca, a punto tal, que, casi unánimemente, califican el hecho como de pública notoriedad; 7o. El señor juez dice que las cartas de fs. 71, 73, 75 y 85, ponen de relieve el empeño del general Roca de favorecer la situación del señor Ludwig, esposo de la actora; 8o. Dice asimismo el señor juez que, por las tarjetas de fs. 78 y 81, se comprueba que el general Roca tuteaba a la actora; 9o. Concluye el señor juez eximiendo del pago de costas a la actora.

V

Nunca habrá examinado V. E. una prueba testimonial más controlada, ni más verídica, que la presentada por la actora. Los demandados efectuaron una prolija investigación de los antecedentes de los testigos residentes en Tucumán, por intermedio de sus numerosas relaciones, parientes y protegidos; por intermedio de un abogado que enviaron expresamente de esta capital, y, por intermedio del doctor Juan B. Terán, persona muy vinculada y presidente de la Universidad Tucumana. Los demandados, conocieron, por estos medios, hasta los más ínfimos detalles de la vida de esos testigos. Sabido es que, en ambientes pequeños, todos se conocen o pueden conocerse en un término breve. Si, a pesar de todo esto, los demandados no pudieron objetar seriamente esa prueba, debemos admitirla como intachable.

En Tucumán, el doctor Juan B. Terán, abogado de los demandados, no interpuso tacha alguna en contra de los testigos de la actora, habiéndose limitado tan sólo a pedir que se aclarasen algunos puntos y a formular las preguntas que constan en autos. No me cabe la menor duda que el doctor Terán procedió así, por estar convencido, en su fuero interno, que los testigos expresaron la verdad. Los testigos que han declarado en esta capital, han sido tan controlados como los de Tucumán. Recordará el ex juez, doctor Pera, miembro actual de la Excma. Cámara, que el suscrito, por indicación suya, no se opuso a que el letrado de la demandada, doctor de la Torre (Q. E. P. D.) se trabara en verdaderas discusiones con algunos de los testigos de mi parte (por ejemplo: los señores Lavenás, Poli y Herediá). De esas discusiones, resultaban triunfantes los testigos, después de dar las explicaciones pedidas por el doctor de la Torre.

El señor juez de 1.a instancia, en una parte de su sentencia, expresa: "Que las provincias mediterráneas, menos accesibles a las influencias ultramarinas que las litorales, han podido resistir más eficazmente el avance de las nuevas influencias y de allí que en ellas se conserven aún cuando no en toda su acritud, tradiciones y tendencias de la época colonial; y que Tucumán, (y otras provincias que cita), en medio de sus innegables progresos y de la refinada cultura que ha alcanzado, ostenta aún en sus blasones, indeleble y nítida, la marca de antigua e hidalga cepa". Todo esto equivale a decir que, de los testigos de Tucumán, podemos esperar sinceridad, veracidad, nobleza, desinterés, etc. Pero el señor juez continúa contradiciéndose; parece que en él existiese una doble personalidad: la que teoriza más o menos bien y la que obra siempre mal.

El señor juez admitió una sola tacha: la del testigo don Abelardo Heredia; y, en cuanto a otros testigos, sólo dice que sus declaraciones han sido observadas por la parte demandada, pero sin llegar al extremo de declararlos tachables.

Más adelante demostraré que esa tacha del testigo señor Heredia y que esas observaciones formuladas a otros testigos, carecen de fundamento legal y sólo tienen por objeto aminorar, sin razón, el valor de la prueba de la actora.

El artículo 208 del Código de Procedimientos establece: "que las tachas serán alegadas, dentro del término señalado para lo principal, y la prueba, respecto de ellas, se producirá hasta diez días después de vencido ese término. Si se produjeren contra testigos que hubieren de examinarse fuera del lugar del juicio, ofreciendo probarlas donde la diligencia tenga lugar, podrán insertarse en las órdenes o despachos los interrogatorios correspondientes".

Puede afirmarse que las declaraciones de los testigos de la actora son intachables, en cuanto los demandados no procedieron como lo determina el mencionado artículo 208 del Código de Procedimiento.

Omito tratar de la tacha opuesta al testigo don Pedro Gregorio García, por cuanto no concurrió a declarar.

En numerosos casos y, en el que se registra en el tomo 122, pág. 435, resolvió V. E.: "que las tachas sólo pueden ser deducidas y probadas en la forma fijada por el Código de Procedimientos".

VI

El presente juicio sobre filiación natural es de aquéllos, en que un magistrado de un país civilizado no podría quedar impune, si se apartase de la ley y de los dictados de la conciencia.

El fallo favorable a la actora fué dictado, hace ya algún tiempo, por medio del pueblo de Tucumán y por gran número de personas sanas de espíritu, que residen en esta capital y que se tomaron la molestia de examinar la prueba. Estas últimas decían: "para dictar un fallo, declarando que la señora de Ludwig es hija del general Roca, sólo se requiere analizar la prueba con independencia y sin prejuicios sectarios".

El señor juez de 1.a instancia estaba doblemente obligado a proceder con rectitud para alejar toda sospecha de parcialidad.

Recuérdese que, en el nombramiento del señor juez, intervino el senado de la nación, del cual forma parte, como senador, uno de los demandados. Si V. E. entendiese que el señor juez no debió dictar sentencia en un juicio en que estaba interesada una de las personas que contribuyó con su voto a que se le otorgue el cargo que desempeña; se ha de servir DECLARAR DE OFICIO LA NULIDAD DE LA SENTENCIA APELADA, por ser ése un acto que afecta al orden público.

Mi mandante no recusó a ningún juez. Pidió solamente a uno de ellos que se excusara y así lo hizo, pero V. E. resolvió lo contrario.

Se anhela en todas partes que haya más sinceridad en los procedimientos de los funcionarios y que éstos no busquen y rebusquen argumentaciones sofísticas para llegar por cualquier precio al fin que se propongan.

Duele que en el extranjero se recomiende que no se emigre a este país, porque, si es fácil adquirir sus riquezas, resulta difícil conservarlas, por carecerse de justicia.

Se atribuye al general Roca, la expresión de que nuestra justicia era "REGULAR, NO MAS".

VII

Si el señor juez de 1.a instancia hubiese consultado este asunto al jurisconsulto, doctor Bibiloni, le hubiese dicho: "Ved, espiad si ese hombre a quien el hijo reclama por su padre, le ha considerado alguna vez como tal; si ha manifestado que era efectivamente cierta su filiación, no os preocupe si le dió su nombre, porque el nombre poco significa en los primeros años de la vida en que no se emplea; tampoco os preocupe mucho la fama, que puede ser engañosa; no cuidéis de saber si lo presentó a su esposa, a la madre, a los amigos de la familia, porque eso no es probable; sed prudente, y, si lo halláis sólidamente establecido por actos que juzgaréis suficientes, aunque luego cesen, SED INEXORABLES, DECLARAD LA FILIACION, porque la paternidad no es fuente de deberes que se admitan un instante y se desechen luego; porque lo único que debemos saber es, si es su padre, si hubo reconocimiento, una vez prestado es irrevocable sea cualquiera la manera en que se haga" (Opinión citada y adoptada por el señor juez de La Plata, doctor Angel Sánchez Elía, en sentencia de Julio 4 de 1916. Carotte, Revista de legislación y jurisprudencia, tomo VIII, pág. 729).

No se ha presentado hasta la fecha en nuestros tribunales un caso de filiación idéntico al que nos ocupa. Es muy claro, entonces que los jueces, al apreciar la prueba de la actora, no deben aplicarle las mismas restricciones puestas en práctica para otros casos. Debe procederse como el médico prudente y sabio que estudia cada uno de sus enfermos para recetar el remedio que le corresponda, y no como el curandero ignorante que da un mismo remedio a personas diversas, siempre que el nombre de la dolencia sea idéntico. Así como no hay enfermedades, sino enfermos, no hay pleitos, sino demandantes y demandados.

Nunca se ha tramitado en los tribunales de la república otro litigio en que los demandados hayan sido hijos de un ciudadano que ocupó por dos veces la presidencia de la república, que actuó durante más de cuarenta años en la vida pública, extendiendo considerablemente sus relaciones sociales, políticas y económicas, las que aun perduran.

Alguien dijo que la actora lucha contra todo un régimen...

VIII

Refiriéndose al parecido que la actora tiene con su padre, el general Roca, dice el señor juez de 1a. instancia: "No debo ocultar la impresión que me produjo la vista de la actora, porque conspiraría contra mi investidura y contra la misión de alta imparcialidad que desempeño, ocultándola dentro de mí, como si temiese que ello pudiera encerrar mis conclusiones". Sigue diciendo: "Testigo en esta causa para deponer sobre el parecido, hubiera declarado en sentido concordante con los de fs. 234, 239 v., 245, 257, 264, 277 vta. y 283 vta. y con el dictamen fiscal de fs. 632. Perito en la misma, no hubiera suscrito con mi firma las conclusiones categóricas del dictamen de fs. 326, malgrado su autorizada procedencia". Pero el señor juez que sigue apreciando separadamente cada hecho alegado, sin correlacionarlo con los demás, como lo establecen la ley y la doctrina, encuentra que el parecido es un hecho que sólo puede aportar un elemento muy remoto de juicio. Si el señor juez hubiera apreciado con ciencia y conciencia la prueba producida, habría admitido que, en este caso particular, el parecido existente entre el general Roca y la actora, constituye un elemento poderoso y decisivo de juicio. Cualquier duda que tuviese un magistrado recto sobre la filiación que se discute, quedaría disipada con una simple vista de la actora. Al que diga que existen hijos que no se parecen a los padres, podrá respondérsele que es cierto, pero que ello es la excepción y no la regla.

Sin duda, el legislador, al establecer en el artículo 325 del código civil, como válidas, todas las pruebas que se admiten para probar los hechos, no ha querido excluir de ellas el parecido. Es sabido que, según las leyes de la herencia, los seres dotados de vida tienden a repetirse en sus descendientes.

Ribot, en su obra sobre la herencia psicológica, dice: (Obra traducida por Ricardo Rubio, librería de Fernando Fé, Madrid, año 1900, pág. VIII) "que lo que se muestra desde luego, aún a las miradas menos atentas, es la herencia de la estructura externa.

Este hecho es de observación vulgar; nada más común que oir decir que un niño es el retrato de su padre, de su madre o de sus abuelos. El influjo hereditario puede acusarse en los miembros, el tronco, la cabeza, las uñas mismas o el pelo, pero sobre todo en la cara, la expresión o los rasgos de la fisonomía. Los antiguos habían hecho ya esta observación; de aquí entre los romanos, los nasones, los labeones, los bucones, los capitones, y otros muchos sacados de un signo hereditario. No es preciso recordar la nariz de los Borbones y el labio de los Haubsburgos. Las semejanzas hereditarias pueden descubrir al primer golpe de vista, el origen de las personas"...

Observará V. E. que la actora heredó la parte más característica del general Roca, y que ninguna de las hijas legítimas de éste se le parecen tanto como aquélla.

IX

Mi representada ha tenido que luchar sola contra una fuerza enorme, reunida alrededor de la familia demandada; ha visto cómo actuaban esas fuerzas para impedir que se esclarezca la verdad, y, para impedir que declaren los testigos ofrecidos. Sobre esto último, ha conseguido la demandada un triunfo parcial, pues varios testigos se abstuvieron de declarar, bajo el pretexto de estar enfermos; de tener que ausentarse al campo o a Europa; de haberse olvidado lo que sabían sobre la filiación reclamada; o de no querer enfriar las relaciones mantenidas con los demandados, sus servidores.

(Continuará).

EN VENTA A $ 35
Una partida de Sobretodos y Raglans importados forrados en seda, los que valen $ 80 a $ 120 - - -
VENDO A $ 35
Córdoba 1549

LA POSITIVA

Compañía Argentina de Seguros

Sarmiento 364—Buenos Aires
Autorizada por decreto de 14 de Abril de 1816

Capital autorizado	$ c/l	5000000.—
Capital subscripto e Integrado	„ „	1000000.—

Balance Trimestral al 31 de Marzo de 1917

A los efectos del art. 360 del Código de Comercio

Débito	$ o/s	$ m/l
Propiedades		4381562.85
Caja y Bancos		367833.53
Préstamos hipotecarios	22500.—	4480010.98
Préstamos s/pólizas vida	11237.67	1846874.62
Valores en Cartera		33067.70
Títulos en Cartera	50950.—	250450.59
Ctas. Corrientes y Varios	806.—	192813.89
Gastos Generales, Prop. y Sueldos		26045.62
Mobiliario		28403.21
Acciones		4000000.—
Conversión		75341.81
Cambios		7573.03
	85493.67	15690027.83

Crédito	$ o/s	$ m/l
Capital		5000000.—
Créditos y obligaciones diversas	1176.41	584196.86
Acreed. por Títulos en Garantía	50950.—	80000.—
Caja de Ahorros		1130225.41
Intereses y descuentos y Alquileres	216.88	87297.03
Reservas varias		6846008.88
Fondo de Acumulación y beneficios		1785040.96
Asignaciones		22758.69
Dividendo		104500.—
Conversión	33150.38	
	85493.67	15690027.83

E. Castex, presidente. — Hugo Novaro, secretario. — Luis Llonch, contador. — F. Armesto, tesorero. — E. Aguirre, síndico.

Buenos Aires, 9 mayo de 1917.

Publíquese en el Boletín Oficial, teniendo esta autorización el alcance previsto por el art. 64 del Acuerdo Reglamentario del 17 noviembre 1903, de la Inspección General de Justicia. — Diego González, jefe.

No. 915-v-18 mayo.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245 BUENOS AIRES

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Cav. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas: Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

ODEON. — El viernes 18, a las 8.45 p. m., primera exhibición de la película "Vida de Cristóbal Colón y su descubrimiento de América". — Platea, 4 $.

OPERA. — Fortunato — Camino adelante.

COLISEO. — La geisha.

POLITEAMA ARGENTINO. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Exhibición de los films: "La batalla del Trentino" (entre los ríos Adige y Brenta); "La toma de Gorizia".

VICTORIA. — El honor.

SAN MARTIN. — La estratagema — El complot del silencio.

APOLO. — Pepito y Pepita — El movimiento continuo.

ARGENTINO. — La hora nona — Conservatorio "La Armonía".

NUEVO. — Novela y realidad — Barranca abajo.

NACIONAL. — Jacinta — La trilogía universal — Cerisette — Quo vadis.

MARCONI. — Los quákeros.

BUENOS AIRES. — La langosta en Castilló — Aves de cuenta — Pobre La Plata querida.

AVENIDA. — La mano zamorana — La viejecita — La tabalera.

COMEDIA. — La tierra del sol — La niña de los brillantes — La romántica.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Chingolo — Tierra baja...da — El conflicto de la esquina — El café de la cortada.

VARIEDADES. — San Juan de Luz — El método Gorritz — El voto de castidad.

BATTAGLIA. — Sábado santo.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: Zari Zar; Eva de Lys, Juliano; La Clanita, Otto Viola, Olivares, Lucía Campos, Hermanos Rubio; Baby D'Artyg.

ROYAL THEATRE (Corrientes 832). — Cocottes unidas del centro — El maniquí del corsé — La intervención.

CIRCO TEATRO COLOMBO (Cabildo y Monroe Belgrano). — Compañía de variedades y de obras nacionales. — Hoy, a las 8.45: El viejo Martín.

ESMERALDA (Esmeralda 463). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias: Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. — Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.50 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculo especialmente para familias. — Variado programa. — A las 8.45: El imitador Fred Bernardi, El equilibrista Araujo; Rosita de la Plata.

Está abierto el abono a 13 matinées, jueves y sábados, o domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 395; El secreto del submarino (12 episodio); Senda de esposa por Ethel Clayton; El sombrío silencio por Clara Kimball; Young y P. Capellani.

SELECT (Suipacha ...). — Hoy función tarde y noche: Variado programa.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Un gran vacío; El millón de María; Otro zeppelin abatido en París; Quien siembra recoge; El secreto del submarino (5.a serie). — Mañana: Mme. Tallien, por la Borelli.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — La ciudad eterna; La moderna Cenicienta; Lyda Borelli en la Marcha nupcial; Carmelita Ferrer; Inés Berutti; Gardel-Razzano; F. Orlandini. — Tarde y noche, por secciones. — Mañana: Miss Wáshington por Mary Clark.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — El corazón de un héroe; El portador de antorchas; El secreto del submarino (8.o episodio).

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche: Madame Butterfly; La tarántula.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1283). — Felicidad reconocida; El fugitivo; La cicatriz blanca; El fin de un gran día.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 37). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — El hábito de la felicidad; La hija del circo (series 8 y 9); El burro sabio.

CINE MODERNO (Corrientes 9...). — Madame Butterfly por Mary Pickford; La tarántula.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 468). — Hoy, de 11 a. m. a 12 p. m., biógrafo continuado: Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Calle Cangallo 771). — Variado programa todos los días.

PETIT CINE (Belgrano 2488). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

SELECT BUEN ORDEN (Bernardo de Irigoyen 1537). — Variado programa.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1033). — Hoy, función tarde y noche: Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: Variado programa con estrenos.

CINE LIBERTAD (Libertad 146). — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1813). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 1251. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 3384). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

"SARMIENTO"
Sociedad Protectora de los Animales
Santiago del Estero 649
PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA
En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

"El triunfo de un estudiante"
Film local comedia estudiantil de gran hilaridad, en cuya trama intervienen las facultades, colegios, hospitales, etc., tomando parte gran número de estudiantes, profesores y los artistas
BEATRIZ CHARTERIZ, JOSE CASAMAYOR, MANUEL ALBADALEGO
Cine American Palace, viernes 18, tarde y noche, Córdoba 1785.
Cine de las Familias, sábado 19, tarde y noche, Santa Fe 1825.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

LAS TRAVESURAS DE RAUL Y ESTHER

MUCHAS EN POCAS HORAS

V

... Llevándose por delante a Raúl, le hizo caer al suelo. El jarrón, colocado como sombrero, perdió, también, su equilibrio, inclinándose sobre la parte más pesada, y dando unas vueltas, cayó sobre el piso de la habitación, rompiéndose en varios pedazos.

res de Raúl, quien al caer sintió no solo el golpe de su cuerpo contra el suelo, sino también el choque del vaso que le servía de sombrero al pegar en su cabeza.

Afortunadamente no corrió sangre. En pocos minutos los niños se hallaron de nuevo en disposición de continuar jugando. No hubo más averías, como no fuera un pequeño chichón en la cabeza de Raúl.

Alarmada Esther, por el desastre producido, bajó rápidamente de la mesita donde se hallaba tan cómoda, presumiendo el entusiasmo de Raúl, y acudió a socorrer al caído.

El perro, se preocupaba en continuar asustando al gato, no tomando en consideración los desperfectos producidos al jarrón y los fuertes dolo-

Se tomó entonces una medida de gobierno, para mejor éxito de las diversiones: abandonar el terreno. De ahí, Raúl y Esther pasaron a la cocina, donde desean continuar sus travesuras.

Veremos cómo les fué.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

† JUAN PEDRO VIGNEAU, Q. E. p. d., falleció el 17 de mayo de 1917.—Su esposa, Catalina Dulan de Vigneau; sus hijos, Alejandro, Elena, Pedro, Juan Carlos, Herminia, Leonardo (ausente), María Esther y Haydée; su tía, María Lasalle de Grand; primos y demás familia, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana viernes 18 del corriente, a las 10 a. m. En la iglesia de N. S. del Pilar se oficiará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Se ruega noenviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Saavedra 971.—Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|438v.17mz

† JUAN CARDENA, Q. E. P. D., falleció en Lomas el 17 de mayo de 1917, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa, Francisca Tavera de Cárdena; sus hijos, Ana, Francisco, Ramón, Trinidad y Juan Cárdena; sus hijos políticos, su hermana, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, mañana viernes 18 del corriente, a las 9 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Ingeniero Mitre 334 (Lomas). —Nota: Servicio de la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|439v.17mz

† JORGE MIGUEL LIS SALABERRIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de mayo de 1917. — Su señora madre, sus hermanos, su abuela, tíos, tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy jueves 17 de mayo, a las 8 p. m.— El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Avenida Mitre 78 (Avellaneda). — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416.
3|441 vm17

† ANTONIO CONTARINI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 16 de mayo de 1917.—Su señora madre, Antonia Arguayo de Contarini; sus hermanos, Concepción y Carmen Contarini (ausentes); sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 17 de mayo, a las 2 p. m. — Se ruega no enviar coronas.—El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Salta 957. — Carruajes en la cochería Tacuarí (sucesores de Iribarne y Cía.), Tacuarí 344.
3|442 vm17

MISAS Y FUNERALES

JACOBO J. PARRAVICINI — q. e. p. d. — Falleció el 10 de mayo de 1917. — Sus hermanas María Celina P. de Melo, Javiera E. (ausente), Dolores P. de Solari, sus hermanos políticos doctor Carlos F. Melo y doctor Benjamín T. Solari, sus tíos Ana P. de Insiarte y Eduardo Parravicini, tías políticas, primos y sobrinos, sus amigos Jaime V. y Ernesto Casalins invitan a sus relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma se efectuará el sábado 19 del corriente, a las 11 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro. — Se despide por tarjeta.
3|424-v-m. 18.

† Doctor JUAN CARLOS CORDOBA (médico-jefe de la sanidad de la policía de la capital) — q. e. p. d.—Falleció el 9 de mayo de 1917. Su esposa Carmela Baca de Córdoba sus hermanos, hermanos políticos, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 18 de mayo, de 8 a 11 a. m. en la basílica del Socorro. La familia asistirá a la misa de 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.
3|427-v-m. 17

† GABRIEL MARTIN OLARIAGA — (q. e. p. d.) — Falleció el 21 de mayo de 1916, en la Magdalena. — La familia invita a sus relaciones a la misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Santa María (Magdalena), el lunes 21 de mayo, a las 10.30 de la mañana. — Favor que se agradecerá. — El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 59. — Barracas al Norte, Montes de Oca 301. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta c.	sin int.	sin int
Id. a la vista, con libreta.	sin int.	sin int
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses.	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depóstos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 "	sin int.

Cobra por año:

Por adelantos en c. cte. 8 o|o 8 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Barry Scott gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . $	100.000.000.—m|n.
Capital realizado . . „	98.065.020.— „
Fondo de reserva. . „	46.056.227.92 „
Prima a cobrar . . „	1.160.962.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000, núm. 4, Cabildo 2037; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1148; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 13, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal

En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o|o

Cobra:

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires, — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Francaise, 85, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente . . .	1 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1|2 „	1 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	2 1|2 „	2 1|2 „
Id. id. a mayor plazo .	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

Cobra:

Por adelantos en cuenta corriente	9 o|o	9 o|o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades. Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados ... La Plata ...

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . . „	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria „	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . . „		62.201.600
Fondo de reserva. . „		6.717.728

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

38 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 320; núm. 2, calle Santa Fe 1399, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA a ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. mil. .	1 o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, $ después de 60 días	4 o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2 o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3 o|o
Mayor plazo convencional.	
Cobra: Por adelantos en c|c.	8 o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916. — Virginio Maffei, gerente.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $	67.000.000 oro
Total de recursos . . "	600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmc. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursal: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

Agencia N.° 1, Corrientes 1000 esquina Río Bamba.

Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

Banco Francés del Rio de la Plata

RECONQUISTA 157

Administración de Propiedades

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECA por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.
688

REMATES

Casares Hnos. y Diehl

SUCURSALES Y REMATES ESPECIALES PERIODICOS DE HACIENDAS EN CHARLONE, F. C. P., BAHIA BLANCA, F. C. SUR, AZUL, F. C. SUR, LOS TOLDOS, F. C. OESTE.

5000 vacunos Durham en Charlone—

Inclusive 1000 novillos listos para frigorífico, vacas con y sin cría y servidas y vaquillonas de muy buena clase y estado, procedentes de acreditados establecimientos de la zona, en su mayoría lotes de solas marcas.

La venta se realizará:

El jueves 31 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestras instalaciones sobre la estación Charlone, ferrocarril Pacífico, con las haciendas a la vista, clasificadas en lotes apropiados.

Comisión, 2 o|o al vendedor y 2 o|o al comprador, en haciendas generales, y 3 o|o a cada parte, en reproductores y yeguarizos.

Por consignaciones, pedidos de local y otros informes, dirigirse a nuestras oficinas, Sarmiento 357, o a nuestro representante en Charlone (F. C. P.), señor José María Blanco. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl.
3|433-v-m. 30

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN ALGARROBO, F. C. S.

7000 vacunos - 1200 lanares - 200 yeguarizos

El Domingo 27 de Mayo

Pereyra, Wallace y Cía.

620 vacunos de tambo 620

600 VACUNOS EN JEPPENER, F. C. S.—

El viernes 18 de mayo, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 100 vacas gordas y especiales, en lotes; 20 novillos 2 1|2 y 3 años, carne gorda y gordos; 100 novillos 2 y 2 1|2 años, buen estado y clase; 150 novillos 1 1|2 años, buen estado y clase; 20 vacas invernada; 100 vacas con 100 terneros, tamberas, sanas de teta y ubre y servidas por toros puros de pedigree.

Con seguridad habrá más hacienda.

Los interesados de esta capital deberán tomar el tren que sale de Constitución el día del remate a las 7 20 de la mañana pudiendo regresar por la tarde.

Por informes dirigirse en Jeppener al señor Juan J. Antúnez o a nuestro escritorio en Buenos Aires, calle Perú 375. — Pereyra, Wallace y Cía.
3|413-v. m. 17.

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

Perú esq. Victoria, U. T. 762, Avenida

JUDICIAL. — CON RETASA. — Hermosa y bien ubicada casa en Belgrano. Calle Congreso 2393, entre Cabildo y Obligado. A 10 metros de la primera, bulevar de gran importancia comercial y con vías de comunicación para toda la ciudad. Orden del señor juez de primera instancia doctor Colombres, secretaría doctor Dobranich. Juicio Ab-intestato de don Víctor Nicoletti. Base retasada, $ m|n. 8.218.90.

El domingo 20 de mayo, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Mide 13 metros 90 (15 v. 93) de frente al Este por 15 metros 07 (17 v. 40) de fondo. Superficie 207 metros c. 96 (277 v. c. 20). Edificio moderno compuesto de vereda de mosaicos, frente imitación piedra, zaguán, cancel, 3 dormitorios a la calle con balcones y celosías de hierro, otro interior, gran baño, cocina con pileta, w. c. y plaza de servicio en altos, galería de material con columnas de hierro, pileta para lavar, carpintería general de cedro y pino, celosías, luz eléctrica, aguas corrientes, etc. Renta 10 o|o anual. Visítese. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Informes a la secretaría citada Palacio de Justicia sexto piso o a nuestra casa, Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762 Avenida. — Horacio H. Dobranich, secretario.
3|278-v. m. 20

A. Inchausti

JUDICIAL — EN BURZACO, MONTE Grande y Necochea están situadas las tres fracciones de terreno, que remataré

El día 23 de mayo, a las 3.30 p. m., en mi escritorio, Maipú 273, de acuerdo con el siguiente edicto judicial: "Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Félix Martín y Herrera, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario lo siguen los Sres. López Hnos. y Cía. a don Benito H. Lazcano, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti para que proceda a la venta en subasta pública de los terrenos que a continuación se detallan: Primero, en Burzaco, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires, frente a la calle General Belgrano, núm. 2, de un título que no se cita; tiene 55 metros de frente al Oeste, o sea al Boulevard Belgrano, por 66.27 metros al Norte, lindando con el lote núm. 1; 102.72 metros al sur; lindando con el lote núm. 3, y 65.98 metros al noroeste, lindando con doña Amalia de Loray. Superficie total 4.647.22 metros cuadrados. Base de venta, pesos 6.000 moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 3000, al 8 por ciento, por trimestres adelantados a un año de plazo.

Segundo: En Monte Grande, 14.400 metros cuadrados de terreno en el pueblo y partido del mismo nombre, provincia de Buenos Aires, manzana designada con las letras A. Y.; dista 8 cuadras de la estación. Linda por el sudeste, la calle Adrogué; por el sudoeste, calle Rivadavia; al nordeste, calle Alvear, y al noroeste, calle Temperley. Base de venta: 12.092.23 pesos moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 6000; al 8 o|o, por trimestres adelantados, a un año.

Tercero: En Necochea, provincia de Buenos Aires, 23.544.50 metros cuadrados de terreno, próximo al río Quequén Grande, y al F. C. Sud, mitad de la quinta núm. 107, lindando: al Sudoeste, con la quinta núm. 106; por el noroeste, también con parte de la quinta 76, por el sudeste, con parte de la quinta 112, en los tres rumbos, calle por medio, y por el nordeste, con la otra mitad de la quinta 107. Base: $ 12.092.23 moneda nacional, pudiendo el comprador tomar en hipoteca $ 6000, al 8 o|o, por trimestres adelantados, a un año. El comprador abonará en dinero efectivo, y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta del precio y el 2 o|o de mi comisión, que es a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, sexto piso, o en mi escritorio, Maipú 273. — A. Inchausti.
3|379 vm22

B. Martín (hijo) y Cía.

121 - SAN MARTIN - 121

JUDICIAL. — CON RETASA. NEUQUEN 2835. Casa bien construída, compuesta de sala, tres habitaciones, cocina y dependencias. Pisos pino tea, carpintería cedro, frente imitación piedra, galería de material, etc. Terreno: 8m66 por 25m98.

Tasación: $ 7.024,82. Base, retasada: $ 3.512,40.

El jueves 17 de mayo, a las 3 p. m. En la misma. Orden del señor juez doctor Mackinlay Zapiola, secretaría doctor González Iramain. Juicio González Videla contra Río. Parte de precio: 8 o|o. Comisión: 2 o|o. Informes a la secretaría o a nuestro escritorio. —N. González Iramain.
3|258 vm17

CROHARE y Cía.

Sucesores de B. Alchourrón y Hnos.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CENTRAL, calle Azcuénaga 591 y 593, de altos y bajos, cuya edificación consta de casa baja, sala, 2 dormitorios, comedor, 2 piezas chicas, cuarto de baño, cocina, 2 patios, etc.; casa alta, sala, 5 piezas, 2 comedores, cocina, cuarto de baño y otras comodidades. Base, $ 20.000 m|n. c|l. Dan de renta $ 3.120 anual, o sea el 15.60 o|o de interés.

El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad, pasando la base indicada y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital, doctor F. Colombres, en el expediente anotado al folio 204, del corriente año 1917, se hace saber por quince días, que los martilleros señores Croharé y Compañía han sido nombrados para rematar, sobre la misma, el día 30 de mayo, corriente año, a las 3 de la tarde, una casa situada en esta capital, parroquia de Balvanera Norte, circunscripción 11, calle Azcuénaga números 591 y 593, entre las de Lavalle y Tucumán, edificada en un terreno de siete metros doscientos setenta y cuatro milímetros de frente al oeste, por veintitrés metros trescientos ochenta y dos milímetros de fondo. La venta deberá efectuarse con la base de pesos VEINTE MIL moneda nacional de curso legal, quedando facultados los martilleros para exigir del comprador el OCHO por ciento en seña y a cuenta de precio en efectivo y el DOS por ciento de comisión. Los autos se tramitan por la secretaría del que suscribo. Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Doctor M. C. Pizarro, secretario.

NOTA: Si el precio de venta fuera mayor de $ 23.000 m|n c|l., se dejaría el excedente en hipoteca a uno o dos años de plazo con el 7 1|2 o|o de interés anual.

Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o al comprador. Más datos en la secretaría indicada, Tribunales sexto piso o en nuestra casa, Reconquista 432, Buenos Aires. — Croharé y Cía.
3|390-v. m. 30.

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL. — EN CARLOS TEJEDOR: 17 hectáreas y 49 áreas que comprenden las quintas 44 y 53 de la colonia Seré. Tierras superiores, con alfalfares y poblaciones. Distan 20 minutos de la estación y pueblo Seré. Por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Persiani, en el juicio a que se refiere el expediente número 999. Base, $ 4.500.

El martes 22 de mayo, a las 3, en nuestro hall de ventas. Detalle: Quinta número 44, compuesta de 7 hectáreas y 59 áreas, linda al norte con la quinta número 35 y al S. E. y O. con las números 53, 45 y 43, respectivamente. Contiene una población de dos habitaciones.

Quinta número 53, compuesta de 9 hectáreas y 90 áreas, linda al norte y sud con las quintas números 44 y 60 y al E. y O. con las 54 y 50 y contiene una población de dos habitaciones, cocina y w. c. Ambas están alfalfadas en gran parte y tienen algún monte de frutales. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestras oficinas, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna.
3|376-v. m. 22.

CESAR B. NEWTON

Reconquista 325 - U. T. 1815, Avenida

JUDICIAL — TRES LOTES DE TERRENO con lo en altos edificado. Parroquia Vélez Sársfield, con frentes a las calles Itaquí y Lafuente, situados a 4 cuadras y media de la estación Villa Soldati (F. C. C. G. B. A.).

Lotes 5 y 6, unidos; miden 20 metros de frente sobre Itaquí; 31.11 al NE., 19.08 en el contrafrente al NO., y 30.06, en el SO. Superficie 611.70 metros. Edificación: Una habitación, cocina, galpón y w. c.

Lote 7, situado sobre Itaquí y Lafuente. Mide 20 de frente sobre Itaquí, 12.17 sobre Lafuente; 19.97 costado NO. y 11.11 en el SO. Superficie total: 232.80 metros. Edificación: Planta baja. Local para negocio y habitaciones.

En conjunto los tres lotes tienen superficie de 844.50 metros y con lo edificado han sido tasados en 8455 pesos moneda nacional.

Base de venta de todos ellos: Dos terceras partes de la tasación, $ 5.636.87 moneda nacional. Por orden del señor juez doctor Colombres, en el juicio Soldati José (su sucesión) contra Emiliozzi Nazareno, que tramita por la secretaría del doctor Dobranich.

El domingo 27 de mayo, a las ... de la tarde, en las mismas propiedades. Seña: 8 o|o. Comisión 2 o|o.

Buenos Aires, mayo 17 de 1917. — Horacio H. Dobranich.
3|397-v-m. ...

Francisco Miguens Rey

JUDICIAL. — CASA CUCHA-CUCHA 1582, antes 1686, entre las de Monte Dinero y Monte Egmont, edificio de ... habitaciones, patios mosaicos, ..., glorieta y jardín al frente, en terreno de 8.66 metros de frente por 21.37 ... el costado Noroeste y 21.20 por el ... doeste. Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Roberto Repetto, en el juicio ejecutivo por cobro de crédito hipotecario Silvio Ra... coni contra José Antonio Ferretti, autos que se tramitan por la secretaría del doctor José A. Quirno Costa. Remataré con la base de $ 5018,65, importe del crédito o intereses.

El jueves 17 de mayo, a las 3.30 de la tarde, sobre la misma. Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Más datos a la secretaría actuaria, o a mi casa, Pellegrini 71. — F. Miguens Rey. — José A. Quirno Costa.
3|261 vm17

A. C. Taquini & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD SEGUÍ 1976 (adoquinada), entre San Martín y Camarones, a un paso de la Avenida San Martín, con tranvías números 85, 86 y 97; a una cuadra de Bella Vista, barrio muy poblado, de 8 metros por 32 de fondo, o sean 276 metros cuadrados, igual a 341.37 varas cuadradas, con 5 habitaciones, comedor, dos piezas chicas, cocina y demás comodidades, pisos pino tea, patio mosaico y portland, aguas corrientes, etc. Tasación: $ 9700 m|n. Base: dos terceras partes: $ 6466.67 m|n.

El domingo 20 de mayo, a las 3 de la tarde, en la misma.

Orden del señor juez doctor César A. Campos, secretaría doctor Fernández; juicio don Angel Uboldi contra don Pedro Sánchez. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

Más detalles, Bartolomé Mitre 475, U. T. 3998, Avenida. — Gabriel Fernández.
3|265 vm17

Rodolfo Moyano Gacitúa

JUDICIAL. — EDICTO: El miércoles 30 de mayo, a las 3 p. m. — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos: Se hace saber por el término de quince días en el juicio seguido por doña ... Chiaparra de Copello (heredera) contra C|. Antognoli Juan, cobro crédito hipotecario: han sido nombrados los martilleros Funes y Moyano Gacitúa para vender en remate público una casa en esta capital, calle Moldes número 2998, esquina Quesada 2730, compuesta de 8.66 metros al noreste por 30.06 metros de fondo, lindando el frente noreste a la calle Moldes por frente al noroeste calle Quesada, por el noreste con lote 15 y por el noroeste con parte del 13. Base, $ 6.750 m|n. Seña 5 o|o. Comisión, 2 o|o en el acto.

Los autos tramitanse a cargo del autorizante. Buenos Aires, mayo 11 de 1917.

Datos en nuestro escritorio, Reconquista 331. U. T. 5190 Avenida. — Doctor José María Méndez, secretario.
3|423-v. mayo 30.

Gabriel V. Barbará

JUDICIAL. — 22.003 HECTAREAS, 39 áreas, 09 centiáreas de campo, situadas en el territorio nacional de Misiones, departamento San Javier (hoy Monteagudo): parte proindivisa que corresponde a doña Margarita Durañona de Levy, en tres lotes y fracciones que poseé en condominio con sus hermanos y coherederos Lautaro y Leopoldo Durañona, y cuyo detalle es el siguiente:

Primero.—8437 hectáreas, 60 áreas, 50 centiáreas, comprendidas en las 25.311 hectáreas, 01 áreas, 50 centiáreas del lote 1, fracción A. Esta fracción está ubicada con frente al río Uruguay y linda por el costado Noroeste con terreno fiscal; por el Nordeste, con el arroyo Chafariz o Yguampá, y por el Sudoeste con los cuatro condóminos, don Ramón Durañona, doña Marina D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel Durañona de Villafañe.

Segundo. — 11.222 hectáreas, ... áreas, 47 centiáreas, comprendidas en las 27.416 hectáreas, 76 áreas, ... centiáreas de la fracción B, lote 1, el cual está ubicado en el costado Sudoeste, con frente al río Uruguay, siendo sus otros linderos: por el costado Noroeste, los cuatro hermanos don Ramón Durañona, doña María D. de Videla, doña Natalia Durañona y doña Isabel D. de Villafañe; por el costado Nordeste, con el río Pepirí Guazú, y por el Sudoeste el río Pepirí Miní y su continuación con el Jaboti Miní

Tercero. — 2.343 hectáreas, ... áreas, 12 centiáreas, comprendidas en las 7029 hectáreas 39 áreas, 39 centiáreas del lote 1, fracción M, letra C, ubicada en el costado Oeste, o sea sobre el río Jaboti Guazú; por el Norte linda con terreno fiscal; por el costado Oeste, con el lote 2, adjudicado a los cuatro hermanos a que se ha hecho referencia; por el Sur, con terreno de doña Natalia Durañona, y por el Oeste, el río Jaboti Guazú.

Base de venta: $ 37.429.43 m|n.

El martes 22 de mayo, a las 4 de la tarde, en mi oficina, calle Florida número 171 (Pasaje Güemes), escritorio 336, capital federal.

Esta venta ha sido ordenada por el señor juez de primera instancia doctor Eduardo M. Naón, en el expediente número 1336, que tramita por la secretaría de don Arturo J. Aguilar. Se exigirá al comprador el 8 o|o del precio, como seña, y el 2 o|o, por mi comisión, en efectivo. Planos de ubicación y mayores datos, en mi escritorio. — G. B. Barbará. — J. Arturo Aguilar.
3|309 vm...

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE PILLADO Nros. 909|15|19, entre las de Monte y Junta. N.o H.o 10567, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 3.15 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 14.05 metros de frente al N. E., 14.20 metros en el contrafrente al S. O., 13.71 metros de fondo al costado S. E. y 11.60 metros en el N. O. Edificio consta de: salón de negocio, 4 habitaciones y dependencias y en el piso alto 2 piezas y terraza.

Base de venta $ 7.750. Hipoteca $ 7.000. Deuda actual $ 6.551:727.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|280 v. Mayo 17.

CASA CALLE SAN PEDRITO N.o 930, ENTRE las de Monte y Junta. N.o H.o 12405, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 3.30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 41.20 metros de fondo en el costado N. O. y 40.18 metros en el del S. E. con un contrafrente al N. E. de 8.73 metros, ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 5.300. Hipoteca pesos 4.800. Deuda actual $ 3.743:344.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|279 v. Mayo 17.

CASA CALLE PAEZ N.o 3279, ENTRE LAS de Campana y Cuenca. N.o H.o 10.550, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E.; 20.48 metros de fondo en el costado N. E.; 20.05 metros en el S. O. y 8.70 metros en su contrafrente al N. O. con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.679:805.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 3 de mayo de 1917. 3|278 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 804, ENTRE las de Lobos y Monte. N.o H.o 9969, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 7.60 metros de frente al S. O.; 12.25 metros de fondo al N. O.; 11.10 metros en su otro costado al S. E. y 6.93 metros en el contrafrente al N. E. Con dos habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.260. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.684:730.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|276 v. Mayo 17.

CASA CALLE PILLADO N.o 820, ENTRE las de Lobos y Monte. A requerimiento judicial. N.o H.o 9970, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 17 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 7.60 metros de frente al S. O., 11.10 metros de fondo en el costado N. O., 10.15 metros en el del S. E. y 6.93 metros en su contrafrente al N. E., ad corpus. Con 2 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 2.150. Hipoteca pesos 1.700. Deuda actual $ 1.591:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|275 v. Mayo 17.

BUENA CASA DE DEPARTAMENTOS.— Calle Canning Nros. 1074|80|88, esquina Rivera N.o 602. — A requerimiento judicial. N.o H.o 4316, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 18 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al N. E., 22.94 metros al S. E., 19.53 metros al N. O. y 12.28 metros al S. O., ad corpus. El edificio se compone de: SOTANO, PLANTA BAJA y 2 PISOS ALTOS; planta baja consta de 3 departamentos, el que forma esquina tiene un amplio salón para negocio, altillo con una pieza, sótano y dependencias; los otros departamentos tienen cada uno un salón para negocio, una pieza y dependencias. Primer piso, con 3 departamentos, cada uno con hall, 3 piezas, una pieza de servicio y dependencias y segundo piso con 3 departamentos con igual distribución que los anteriores.

Base de venta $ 80.000. Hipoteca pesos 70.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 3 de mayo de 1917. 3|277 v. Mayo 18.

CASA CALLE CORONEL ESTEBAN BONORINO N.o 1638, entre la de Saraza y Castañares. N.o H.o 13.205, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 34.64 metros de fondo. Con 2 habitaciones, altillo y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.828:042.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|303 v. M. 20.

CASA CALLE SANTANDER N.o 2063, ENTRE las de Carabobo y Pumacahua. N.o H.o 11.530, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E., por 34.64 metros de fondo. Ad corpus. Con jardín al frente, 3 habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.211:825.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|302 v. M. 20.

CASA CALLE ITAQUI N.o 1033, ENTRE la de Gual y Las Palmas. N.o H.o 4.124, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 20 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de: 8.66 metros de frente al S. E. por 33.90 metros en el costado N. E., 34.48 metros en el del S. O. y con un contrafrente de 8.66 metros Ad corpus. Con 3 habitaciones, una pieza y w. c.

Base de venta $ 5.100. Hipoteca pesos 4.600. Deuda actual $ 3.658:274.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 6 de mayo de 1917. 3|301 v. M. 20.

CASA EN EL PASAJE CONOCIDO CON el nombre de Norte N.o 21, que tiene entrada por la calle Vidt número 2758, entre las de Las Heras y Cabello. N.o H.o 802, serie P. C. El 27 de mayo a la 1 y 30, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 6.92 metros de frente al S. por 22.17 metros de fondo; se compone de sala, 2 habitaciones, cocina, w. c.

Base de venta $ 3.500. El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.110, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1227, con 993 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma, hasta el precio de compra. El servicio de esta hipoteca se hará a razón del 10 o|o anual pagaderos en curso legal por semestres adelantados. En caso de cancelación o anticipo de capital solo podrá efectuarse de acuerdo con las leyes número 2842 y número 8172.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|404 v. M. 27.

CASA CALLE TIMBO NUMERO 3333, ENTRE las de Lavalle y Campana. A requerimiento judicial. N.o H.o 11533, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 4 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. E., por 51 metros de fondo. Con 3 habitaciones, caballeriza de material con altillo y w. c.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.147:786.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|403 v. m. 27.

CASA CALLE CAPDEVILA N.o 3081, ENTRE las de Congreso y Quesada. N.o H.o 15.659, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. O. por 25.36 metros de fondo con dos habitaciones, galería y dependencias.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.898:408.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de mayo de 1917. 3|402 v. M. 27.

CASA CALLE Bco. ENCALADA NUMERO 2118, entre las de Arcos y Cuba. A requerimiento judicial. N.o H.o 1011, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.03 metros de frente al O. por 12.15 metros de fondo en el costado S., teniendo en el del N. a los 7.20 metros, un martillo en contra de 1.98 metros de N. a S., por 4.95 metros de O. a E. y con un contrafrente de 8.05 metros Ad corpus. Con 4 piezas, cocina y baño.

Base de venta $ 4.800. Hipoteca pesos 4.000. Deuda actual $ 3.628:022.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|401 v. M. 27.

CASA CALLE AGUIRRE NUMERO 1037|41, entre las de Thames y Uriarte. N.o H.o 14.891, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente, al S. O. por 21 metros de fondo Ad corpus. Consta de subsuelo, con dos habitaciones, cocina, baño y w. c. y planta baja con salón para negocio.

Base de venta $ 5.500. Hipoteca pesos 5.500. Deuda actual $ 5.184:743.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|400 v. M. 27.

CASA CALLE HOLMBERG NUMERO 2267 entre las de Mendoza y Olazábal. N.o H.o 9.075, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 17.32 metros de frente al S. O. por 17.32 metros de fondo. Con 3 habitaciones, cocina y w. c.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 2.500. Deuda actual $ 2.322:600.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|399 v. M. 27.

CASA CALLE CHARLONE NUMERO 758, entre las de Paspa y Esteco. N.o H.o 10.132 serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 27 de mayo a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 9 metros de frente al N., 45.15 metros en el costado E., 43.90 metros en el del O. y 9.05 metros en el contrafrente al S. Edificio compuesto de 5 habitaciones y dependencias.

Base de venta $ 8.600. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.487:688.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 13 de mayo de 1917. 3|398 v. M. 27.

SUCURSAL LA PLATA

(Calle 51 N.o 529)

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JULIO. N.o H.o 3|24, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de Mayo de 1917 a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, un lote de chacra ubicada en el citado partido próxima a la estación Dennehy (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11 de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesta de 100 hectáreas; lindando: al N. sucesión de Comas, al S., Juan A. Taquini; al E., Martín Nazar Anchorena y al O., campo Suraco.

Base de venta $ 17.500. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.605,081.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|383 v. M. 28.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACción de campo en el partido de Lobos. N.o H.o 2197|25527, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lobos, distante como 6 cuadras de la estación Zapiola (F. C. S.), compuesta de 586 hectáreas, 99 áreas 01 centiáreas; lindando: al N. con herederos de Galván; al S., con Emeterio Solano; al O., con Irene Caminos y al E. con Miguel Murphy.

Base de venta $ 58.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 42.353:893.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|358 v. M. 24.

TERRITORIO NACIONAL DE LA PAMPA Central. — 12 lotes de campo. N.o H.o 15153, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (Capital Federal); 12 lotes de campo situados en la sección 2.a, parte del lote 21, letra D., próximos a la estación Cachirulo F. C. P., con las siguientes superficies y linderos: LOTE N.o 1, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N., lote número 2 al S., Z. R. Bollini; al E., con Gómez Ortiz y al O., con el lote número 3. LOTE N.o 2, con 196 hectáreas y 0128 metros cuadrados y linda: al N. con Nocetti Hnos., al S. con el lote 1 y 3, al E. con Gómez Ortiz y al O. con el lote 5. LOTE N.o 3, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N., con el lote 2, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 1 y al O., con el lote 4. LOTE N.o 4, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados y linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 3 y O. con el lote 6. LOTE N.o 5, con 196 hectáreas, 8.000 metros cuadrados; linda: al N., Nocetti Hnos., al S. con el lote 6 y 4; al E., con el lote 2 y al O., con el lote 8. LOTE N.o 6, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con el lote 5, al S. con Z. R. Bollini; al E. con el lote 4 y al O. con el lote 7. LOTE N.o 7, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados, linda: al N. con el lote 8, al S., con Z. R. Bollini, al E. con el lote 6 y al O. con el lote 9. LOTE N.o 8, con 196 hectáreas, 0128 metros cuadrados; linda: al N., con Soto, al S. con los lotes 7 y 9; al E., con el lote 5 y al O. con Gómez Ortiz. LOTE N.o 9 con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados linda: al N. con el lote 8, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 7 y al O. con el lote 10. LOTE N.o 10, con 198 hectáreas 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini; al E., con el lote 9 y al O. con el lote 11. LOTE N.o 11, con 198 hectáreas, 4.000 metros cuadrados; linda: al N. con Gómez Ortiz, al S. con Z. R. Bollini, al E. con el lote 10 y al O. con el lote 12. LOTE N.o 12, con 196 hectáreas, 8.128 metros cuadrados y linda: al N. con Gómez Ortiz, al S con Z. R. Bollini; al E. con el lote 11 y al O., con A. Roca.

LOTES	BASE DE VENTA	HIPOTECA	DEUDA ACTUAL
1	$ 5.800	$ 5.500	$ 5.184:748
2	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:475
3; 4; 5; 6 y 7 c|uno con	„ 5.800	„ 5.500	„ 5.184:743
8	„ 5.700	„ 5.400	„ 5.090:475
9	„ 5.400	„ 5.100	„ 4.807:671
10	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
11	„ 6.100	„ 5.800	„ 5.467:548
12	„ 6.000	„ 5.700	„ 5.373:279

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|324 v. Mayo 22.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — FRACción de campo en Monte Grande. N.o H.o 4270|33846, serie L. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado Monte Grande, cuartel 12, distante como una legua de la estación Monte Grande y algo menos de Ezeiza (F. C. S.), compuesto de una superficie de 116 hectáreas, 03 áreas, 18 centiáreas; lindando: al N. E. con Devoto y viuda de Balestrini; al N. O. con la señora Ugarteche de García Díaz, al S. O., con Palento y al S. E., con un sobrante fiscal.

Base de venta $ 35.000. Hipoteca pesos 31.500. Deuda actual $ 28.325:291.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|357 v. M. 24.

CASA-QUINTA EN VILLA PROGRESO, partido de San Martín. N.o H.o 459|2153, serie C. H. A., 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una casa quinta en Villa Progreso, partido de San Martín, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 12.228 metros, 87 decímetros cuadrados; lindando: con las calles Bernardo de Iturraspe, Coronel Heredia, Roque Arcadini y Perseverancia.

Base de venta $ 47.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.457:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|356 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CAMPO en el partido de Campana. N.o H.o 423|2032 serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el partido de Campana, distante como unas 15 cuadras de la estación Campana (F. C. R.), formado por dos fracciones unidas designadas como chacras 1 y 34, en un plano especial, compuesto de una superficie de 702 hectáreas, 92 áreas, 62 centiáreas; lindando: al N., con sucesores de Eduardo y Luis Costa y ejido de Campana: al E., calle en medio con quintas y chacras: al S., con la chacra 46 y al O., con el arroyo de la Cruz.

Base de venta $ 260.000. Hipoteca pesos 200.000. Deuda actual $ 182.913:675.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|355 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — OCHO casas en Olavarría. N.o H.o 1384|7832, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Olavarría, 8 casas en esa ciudad, ubicadas en la calle Pringles esquina Dorrego, designadas en un croquis que se encuentra agregado a sus títulos con los números 1 al 8, con superficie de 2816 metros 66 decímetros cuadrados. El número 1 consta de un salón y 3 habitaciones; el número 2 de un salón y cinco habitaciones, el número 3 de un salón y 4 habitaciones; el número 4 de un gran salón, el número 5 de 3 habitaciones; el número 6 de 2 habitaciones; el número 7 de 3 habitaciones y el número 8 de 6 habitaciones y demás dependencias correspondientes en cada caso.

Base de venta $ 34.000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.226:996.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|359 v. M. 24.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. —FRACción de campo en el partido de Chacabuco. N.o H.o 1551|9053; serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Chacabuco, distante como 10 kilómetros del pueblo del mismo nombre, compuesta de una superficie de 384 hectáreas, 72 áreas, 74 centiáreas, 28 decímetros cuadrados; lindando: al N. E. viuda de Alba y B. Iriarte; al S. E. con el señor Centurión; al S. O. con Miguel Macadán y fracción de Guillermo Juan Manley y al N. O., la misma fracción y el señor Byrán. Dicha fracción es la mitad S. E. del campo total, dividido de N. E. a S. O., más 47 hectáreas, 24 áreas, 72 centiáreas y 28 decímetros, situadas en la parte N. E. de la otra mitad del campo total. Se hace constar que este campo reconoce un contrato de arrendamiento, que vence el 31 de julio de 1919.

Base de venta $ 52.000. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 37.161:594.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|409 v. M. 29.

CASA EN LA CIUDAD DE DOLORES — N.o H.o 1178|19702, serie H. El miércoles 30 de mayo de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Dolores, una casa situada en esa ciudad calle Perú número 535, constante de 12 habitaciones y demás dependencias, compuesto su terreno según la obligación hipotecaria de 21.65 metros de frente por 43.30 de fondo, con un terreno contiguo que dá frente a la calle Uruguay, compuesto de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo. Y según los títulos, la superficie es de 21.65 metros de frente por 21.65 metros de fondo para el primer lote y los otros dos tienen 10.82 metros de frente por 42.43 metros de fondo cada uno, o sean 1386 metros 90 decímetros cuadrados, o lo más o menos que resulte dentro de linderos.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 7.000. Deuda actual $ 5.288:122.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de mayo de 1917. 3|425 v. M. 30.

CINCO FRACCIONES DE TERRENO EN el partido de Avellaneda. N.o H.o 2904|28.366 (división), serie K. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), cinco fracciones de terreno ubicadas en el partido de Avellaneda, distante como 2.000 metros al N. O. del puente Alsina y a 100 y 500 metros de "Parada Diamante" del F. C. Midland, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda ACTUAL	B. de VENTA
I	A. B. C.	284.529:86 m2	50.800	44.311:657	65.000
III	F. G.	284.529:86 m2	49.800	43.439:380	62.000

Las superficies que se consignan son las establecidas en el plano firmado por el agrimensor señor Benavidez, que sirve de base para esta división een el que constan los linderos respectivos.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|435 v. M. 31.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

CAMPO EN LA PEDANIA CHUÑA GUASI, departamento Sobremonte. — N.o H.o 521|20641, 2.a ley N.o 5155, 1.a serie. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un campo con todas sus mejoras, el que es parte de la estancia denominada "El Zapallar", ubicada en el departamento Sobremonte, pedanía Chuña Guasi, compuesto de una superficie de 3750 hectáreas; lindando: al N. con propiedad de Clara A. de Moyano e hijos; al E. con la "Cañada" de José Moyano, "Agua de los Cerros" de Ventura Amaya y con Aguas de las Palomas, de sucesores de Santiago Astrada; al S. con el lote adjudicado a Celimina Moyano, Aparicio de Pesse y al O. con el doctor José Moyano Aparicio, con el que linda igualmente en una pequeña extensión por el sur.

Base de venta $ 30.000 Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 28.666:150.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|405 v. M. 29.

SUCURSAL MENDOZA

(Calle Rivadavia N.o 165)

PROPIEDAD URBANA EN LA CIUDAD de Mendoza. N.o H.o 281|10784, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 18 de mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, un terreno y edificios ubicados en esa capital, calle Chile N.o 1879, con superficie de 1620 metros cuadrados, el edificio es destinado a inquilinato, conteniendo 30 departamentos independientes, 8 lavaderos y 4 w. c.

Base de venta $ 7.000. Hipoteca pesos 6.000 Deuda actual $ 5.615:766.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 4 de mayo de 1917. 3|281 v. Mayo 18.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS casas en la ciudad de Mendoza. N o H.o 584|17853, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 23 de mayo, de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, dos casas ubicadas en esa ciudad, calle 25 de Mayo números 1012 y 1016, constante de una superficie de 800 metros cuadrados; conteniendo la primera 3 piezas principales y demás dependencias y la segunda se compone de 7 piezas, tres patios, cuarto de baño, otras dependencias, cochera, etc. Ambas casas tienen instación de obras de salubridad, aguas corrientes y luz eléctrica.

Base de venta $ 29.000. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|336 v. M. 23.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento Tunuyán. N.o H.o 923|33383, serie L. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza una propiedad ubicada en el departamento Tunuyán, compuesta de 313 hectáreas, cultivadas con alfalfa en toda su extensión. Contiene una casa para familia y 5 para contratistas. La propiedad tiene derecho de agua para toda su superficie; sus límites son: N., Demetrio Argumedo y Santiago Medina, calle de por medio; S., Elías Videla; E., calle pública frente a Elías Villanueva y O., Juan Parajas y Santiago Medina.

Base de venta $ 84.500. Hipoteca pesos 75.000. Deuda actual $ 67.141:170.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|337 v. M. 23

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito Chapanay. N.o H.o 1012|34117, serie K. El jueves 24 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Martín, distrito Chapanay, colonia Las Tres Porteñas, constante de una superficie de 1000 hectáreas de terreno inculto, con derecho eventual de agua para la mitad de su superficie; sus límites son: al N. lotes 1, 2, 3, 4 y 5 y parte del lote 6 de la fracción C. del plano existente en esa sucursal; al S., Francisco González; al E., sección E. y al O. lotes 5, 6 y 14 de la fracción B.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.184:502.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 10 de mayo de 1917. 3|360 v. M. 24.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Rafael. N.o H.o 477|15330, serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 28 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, a 2 kilómetros de la estación del mismo nombre del F. C. B. A. P., con superficie de 126 hectáreas 1688 metros cuadrados: conteniendo: 92 hect. 7722 metros de potreros alfalfados; 1 hect. 2252 metros con huerta de árboles frutales y el resto de 32 hect. 1714 metros, se compone de terreno cultivado, contiene también una casa habitación compuesta de 5 piezas y demás dependencias y una casa para contratistas. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el canal Corrito, derivado del río Diamante. Sus límites son: N., calle pública frente a Sardi Hermanos, César Sardi y Difabio Hnos, S. terreno que fueron do Rodolfo Iselin, hoy rematados en lotes; E. calle pública de por medio con Jorge Correas y Espinola y O. calle pública de por medio con Nicolás Suárez.

Base de venta $ 46.000. Hipoteca pesos 32.000. Deuda actual $ 30.165:779.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 14 de mayo de 1917. 3|382 v. M. 28.

PRIPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAmento San Martín, distrito "El Ramblón". N.o H.o 376|16066, serie H. El jueves 31 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento de San Martín, distrito "El Ramblón", con superficie de 382 hectáreas; conteniendo: 7 hect. más o menos de viña francesa, criolla y moscatel; 170 hect. de terreno que ha sido cultivado; 201 hect. de terreno inculto y el resto se compone de huerta de árboles frutales, parrales, etc. Contiene además un chalet de madera, con seis piezas principales y demás dependencias, una casa para familia con 14 habitaciones, bodega, tres galpones, corrales, etc. Sus límites son: N. Cruz Moyano de Arias; S. callejón de por medio con Cruz Moyano de Arias; E. calle Coria, frente a derechos de Carlos S. Varas y Cruz M. de Arias y al O. calle Lila, frente a derechos de Carlos S. Varas y Lorenzo Bosch y Cía.

Base de venta $ 28.500. Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 13.332:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de mayo de 1917. 3|436 v. M. 31.

SUCURSAL SAN LUIS

(Calle Bmé. Mitre 856)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA quinta en la ciudad de San Luis. N.o H.o 9|1578, serie B. El martes 22 de mayo de 1917, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, una casa-quinta ubicada en esa ciudad, calle Belgrano, lugar denominado "El Bajo", midiendo su terreno 18 metros de frente por 129 metros de fondo, teniendo además un martillo a su favor que mide 9.42 metros de E. a O. por 61 metros de S. a N., unido al sitio principal por sus costados S. y O.; lindando: al N., calle Belgrano; al S. y E., con Félix Calderón y al O. con este mismo señor Calderón y derechos de don Hilario Lucero.

Base de venta $ 3.000. Esta venta se efectuará al contado por cuenta del deudor y sujeta a la aprobación del Directorio. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el Archivo del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo Seña 5 o|o y comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 3172 y 9155. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco (25 de Mayo N.o 245), capital federal) o a su sucursal en San Luis.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|322 v. Mayo 22.

SUCURSAL URUGUAY

CAMPO EN EL DISTRITO SUBURBIOS, DEpartamento Concordia. N.o H.o 63|11101, serie C, H. A. 6 o|o. El martes 22 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo ubicado en el distrito Suburbios, antes Rincón del Salto, departamento Concordia, con superficie de 10.000 hectáreas más o menos, con todo lo edificado, cercado y plantado, dentro de los linderos siguientes: al N., arroyo Ayu. Grande; al S., arroyo Yuquerí Grande; al E., Flora U. de Soler y al O., Severiano Lalanne, hoy Mendiburu y Estilarte.

Base de venta $ 683.800. Hipoteca pesos 500.000. Deuda actual $ 467.980:511.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 8 de mayo de 1917. 3|323 v. Mayo 22.

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY.— N.o H.o 1195|30227, serie L. El miércoles 23 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Gualeguay, establecido en la calle San Antonio esquina Uruguay, una casa compuesta de varias piezas de material, ubicada en la calle San Martín entre las de Uruguay y Gualeguaychú, edificada en terreno de 17.28 metros de frente por 35.96 metros de fondo; lindando: N., Juan Fernández; S., con los Pérez; E., con Mateo Carbone y O., calle San Martín.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 10.595:134.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 9 de mayo de 1917. 3|335 v. M. 23.

CAMPO EN EL DISTRITO OCTAVO, DEpartamento Gualeguay. N.o H.o 69|3645, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo de isla en el departamento Gualeguay, distrito Octavo, distante como 9 leguas de la ciudad de Gualeguay, compuesta de 3.000 hectáreas, conteniendo una casa de buena construcción etc.; lindando: al N. con el río Paraná Pavón; al S., con campo fiscal y los señores Vicente M. y Tomás Zumelzú, arroyo Tala en medio; al E., con los mismos señores Zumelzú y al O., línea amojonada en medio con campo fiscal.

Base de venta $ 63.900 Hipoteca pesos 60.000. Deuda actual $ 54.874:103.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|408 v. M. 29.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

FRACCION DE CAMPO EN EL PARTIDO de Puán, sección 3.a N.o H.o 111|2061?, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), una fracción de campo ubicada en el partido de Puán, sección 3.a, entre las estaciones Algarrobo (F. C. S.) y Berraondo (F. C. B. A. P.), distante 6 leguas de la primera y unas 10 de la segunda, esta fracción forma parte del lote 105 y se compone de una superficie de 9543 hectáreas, 10 áreas, 50 centiáreas; lindando al S. E. con Pedro, Miguel y Bernardo Gracarena; al S. O. con el lote 111 de Santiago Olivera; al N. O. con Eduardo San Martín y al N. E. con Andrés Navarro.

Base de venta $ 447.000. Hipoteca pesos 315.000. Deuda actual $ 294.827:722.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|407 v. M. 29.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO DE SAlavina. — N.o H.o 69|12447, serie C. H. A. 6 o|o. El martes 29 de Mayo de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un campo compuesto de tres lotes unidos, ubicado en el departamento Salavina, distante a 10 y a 7 leguas de las estaciones Geres y Selva respectivamente (F. C. C. A.), los que tienen las siguientes extensiones y linderos: Primer lote: Compuesto de 7.499 hectáreas, 56 áreas, lindando: al N., con Vicente L. Casares, en parte y el terreno a describirse enseguida antes fiscal; al E., con Nicolás Costas, al O., con el terreno a deslindarse en tercer término antes fiscal y al S. con terrenos fiscales. El segundo lote: Se compone de 7.499 hectáreas, 97 áreas, y 67 centiáreas; lindando al N., con José Otonello; al S., en parte con el terreno deslindado anteriormente y el que se vá a deslindar, antes fiscal; al O., con terreno fiscal y al E., con Vicente L. Casares. El tercer lote: Consta de una superficie de 7.259 hectáreas, 19 áreas, 80 centiáreas, dentro de los siguientes linderos al N., en parte con terreno fiscal y en parte con el lote segundo antes fiscal; al S., con terreno fiscal; al E. con el primer lote, antes fiscal y al O., con las propiedades denominadas "Paso de Beltrán" o "Limachi" perteneciente a los herederos de don Ramón Ibarra y "La Horqueta" de don Emilio Moreno. Los tres lotes en conjunto forman una superficie total de 22.258 hectáreas, 73 áreas y 57 centiáreas.

Base de venta $ 247.000. Hipoteca pesos 180.000 Deuda actual $ 168.473:984.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en La EPOCA el 15 de mayo de 1917. 3|406 v. M. 29.

COMPRA VENTA PARTICULAR

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la Capital y ciudades de Provincia, como así mismo de los campos en toda la República que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyos datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

Alejandro Ferrari

JUDICIAL — POR ORDEN DEL SEñor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor Grandoli, expediente Dionisio Long contra Tomás Moore, remataré todas las existencias de artículos navales y material de estibadores que se encuentran depositados en Barracas, calle Alvarado núm. 741.

El *día 17 de mayo* a las 10 a. m. Sin base, 20 o|o seña, 10 o|o de mi comisión. Más datos, calle 25 de Mayo 305, Bolsa de Comercio.—A. Ferrari.

3|318vmayo17

ADOLFO CALVETE

JUDICIAL — CON 25 o|o DE REtasa. En Belgrano. Calle Superí 2179. Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, y como perteneciente a la sucesión Scillingo de Nocito María Antonia, remataré

El jueves 17 de mayo (fiesta), a las 4.30 p. m., sobre la misma casa, calle Superí 2179, con edificio de cuatro habitaciones de material, cocina de madera, corredores, tirantes de madera dura, pisos pino de tea, carpintería pino, etc. Su terreno, lote 16 de la manzana 9, mide 8,66 metros de frente al SO., por 32,47 metros de fondo al NE. La casa tiene aguas corrientes y calle adoquinada. Tasación: pesos 8000. Base, dos terceras partes, con 25 o|o de retasa, o sean $ 4000 moneda legal.

Exigiré 8 o|o como seña y 2 o|o por mi comisión. Otros informes, a los tribunales, secretaría del doctor Barraquero, o a mis escritorios, Cangallo 442. — Adolfo Calvete. — Argentino Germán Barraquero. 3|266 vm17

Carneros Romey y March

DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENÉNDEZ BEHETY

Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Desado.

Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

AVISOS VARIOS

DODERO Hermanos

CORREDORES MARITIMOS

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

"Lo que debo saber la mujer". — Es un libro interesante y útil, con nociones de inteligencia, educación, carácter, orden, trabajo, economía, salud, hogar y cocina, con recetas para conservar la salud y la belleza, y muy buenas fórmulas prácticas de cocina y repostería, por Enriqueta Ventura de Domenech.

El producto de la venta de este libro es destinado a los fines de la caridad. Precio: $ 2.50. Unico depósito para la venta, en el mismo Patronato de Huérfanos. Córdoba, 1558, Buenos Aires.

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

Gran Hotel España

902 Av. de Mayo 958

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

LA MARSELLESA, GRAN EMpresa de encerrado de pisos, parquets, limpieza de casas, abono mensual: Gaston Barthélemy, Córdoba 645. U. T. 84 (Avenida).

Cía. Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Limitada

Casa matriz 8 Crosby Square, London E. C.

FLOTA 350 BUQUES

Línea Buenos Aires-Montevideo. — Salidas todas las noches, alternándose vapor "Ciudad de Montevideo", a las 10 p. m. vapor "Roma" a las 7 p. m.

Línea de Salto y escalas. — Salidas los jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Carmelo y escalas. — Salidas los miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú. — Salidas los miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná (hasta Posadas) Paraguay-Alto Paraguay (hasta Corumbá). — Salidas todos los jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la administración.

CALLE 25 DE MAYO esq. CANGALLO

Buenos Aires

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación hasta 20 palabras.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL campo se precisa, para tratar o por carta a P. D. D., oficina de publicidad de este Diario.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO FRANCES RECOMENDAdo, ofrécese para casas de familias. Hace toda clase de trabajos, especialidad en cortinados, muebles, fundas y empizar paredes. Precios módicos. Cangallo 488. U. T. 4013, Mitre.

TAPICERO MUY BIEN RECOMENdado, se ofrece para casas de familias. Precios reducidos. Cangallo 1230, departamento 5.

VARIOS

UN PADRE DE FAMILIA OFRECE dos muchachos de 12 y 14 años, para mandados o porteritos, ocurrir México 1865. U. T. 4519.

CONVOCATORIAS

"LA PATERNAL". — SOCIEDAD ANONIMA Limitada. — Asamblea Extraordinaria. — Convocatoria. — De acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1917, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Elección de dos socios para suscribir y dar por aprobada el acta.

2.o Consideración de los incisos h é i, que se agregarán al art. 2.o; ampliación del art. 5.o, e inciso i del mismo y reforma de los artículos 9 y 19.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.
3|354 v. Mayo 20.

SOCIEDAD ANONIMA "CRISTALERIAS Papini". — Segunda convocatoria. — No habiéndose celebrado la asamblea general ordinaria de accionistas el 30 de abril por falta de número, se hace saber que ella se reunirá el día 30 de mayo, en el local del Gran Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, a las cuatro de la tarde y que de acuerdo con los estatutos y el Código de Comercio, sus resoluciones serán válidas cualquiera que sea el número de los accionistas presentes y el capital representado por ellos.

ORDEN DEL DIA:

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictámen del Síndico, referente al ejercicio (1916) mil novecientos diez y seis, para su discusión y aprobación.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Elección de un síndico y síndico suplente.

Se previene a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la administración de la Sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Presidente. 3|391 v. Mayo 24.

PALAIS DE GLACE. — SOCIEDAD ANONIMA. — Segunda Convocatoria. — No habiéndose depositado el número de acciones necesario para celebrar la asamblea anunciada para el 15 de mayo último, se convoca por segunda y última vez a los señores accionistas para el día 31 del corriente a las 9 p. m., en el local Bmé. Mitre 757.

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.

2.o Elección de doce directores por tres años.

3.o Elección de síndico y síndico suplente por un año.

4.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917. — El secretario. 3|416 v. M. 28.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL LUCIO RICARDES, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Héctor Depietri, secretario. 3|149 v. Mayo 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de abril de 1917. — Nicolás González Iramain, secretario. 3|142 v. Mayo 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se considerene con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 21 de 1917. — Eduardo Rojas, secretario. 3|177 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña HERMINIA NOCETI o NOCETTI de CORVETO o CROVETTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 20 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|178 v. Mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ROSA DATINO de ORLANDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|239 v. M. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANDRES COGORNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparzcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — A. Pallejá, secretario. 3|244 v. M. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FELICIA ZELAYA de TORO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 26 de 1917. — Miguel Echegaray, secretario. 3|268 v. Junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor César A. Campos, se hace saber por medio del presente y por el término de quince días, a todos los acreedores del concurso formado a don MARCELO ANACLETO ITUARTE, ya sean aquéllos conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha designado la audiencia del día veintiseis del entrante mes, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que no asistan a dicha junta, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 748 del Código de Procedimientos. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.

Buenos Aires, abril 30 de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|267 v. Mayo 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GHIORZO de SAMBUCETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 3 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario. 3|287 v. Junio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, se hace saber por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores de don JUAN N. REBAGLIATI y SANTIAGO REBAGLIATI, que éstos han sido concursados, nombrándose síndico al doctor Aníbal F. Leguizamón, a quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en su estudio, calle Carlos Pellegrini 858, dentro del término señalado.

Bueno Aires, marzo 19 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|286 v. Junio 3.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don TITO GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 27 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario. 3|300 v. Junio 4.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ALINA GERARD DE ESTAPA o MARIA JOSEFINA ALINA SCHRAG DE ESTAPA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 12 de agosto de 1916. — F. Guillermo Espeche, secretario. 3|327 vjun6

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber a los acreedores del concurso formado a los señores PEDRO ASCACIBAR Y Cía., que ha sido presentado el estado de distribución, el cual está de manifiesto en secretaría, bajo apercibimiento de ser aprobado si no se observa; convocándoseles a junta para el día 21 del corriente a las 3 p. m., a fin de que procedan a regular los honorarios del síndico designado. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretario. — Dr. Francisco A. García. — Palacio de Justicia, 5.o piso. 3|347 v. M. 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña LUISA DENIS DE BODIGUEL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1917. — Carlos M. Fragueiro, secretario. 3|348 v. Junio 8.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor don Alberto Estrada, interinamente a cargo del juzgado del doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de JOSE M. FERNANDEZ, que ha sido presentado por el síndico liquidador el estado de distribución, el que se encuentra depositado en la secretaría del que suscribe, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras: al mismo tiempo se le hace saber por el término de tres días que deben comparecer a la audiencia del día 14 de Mayo a las 2 p. m., a regular los honorarios al síndico liquidador.

Buenos Aires, mayo 7 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario. 3|365 v. M. 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a H. L. BERGALLO, que en el juicio que le sigue el Banco Español del Río de la Plata, se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires mayo 4 de 1917. Autos y Vistos: Certificando en este acto el secretario que el término para oponer excepciones se encuentra vencido, llévese adelante la ejecución contra H. L. BERGALLO. Arts. 485, 486, 498 y 507 del Cod. de Procds. hasta que pague al Banco Español del Río de la Plata la suma de cinco mil setecientos ochenta y seis pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del apoderado Beledo en doscientos cincuenta pesos moneda nacional. Notifíquese esta sentencia por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA. — E. M. Naón. Ante mí: Juan J. Britos (hijo)".

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Juan J. Britos (hijo), secretario.
3|393 v. M. 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital de la República, doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de ocho días, a todos los acreedores de JOSE ACOSTA, que deben comparecer a la audiencia del día treinta de mayo, a la 1 y 30 p. m., a la Sala de Audiencias del Juzgado, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores solicitada por dicho señor JOSE ACOSTA.

Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — Juan José Britos (hijo), secretario.
3|417 v. M. 23.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber, por medio del presente y por el término de ocho días a todos los acreedores del concurso formado a don LEON COGON, que se halla en secretaría, en estado de distribución presentado por el síndico, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras.

Buenos Aires, diciembre 20 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario.
3|430 v. Mayo 24.

Por disposición del señor juez de Comercio de la capital doctor don Tristán M Avellaneda, se hace saber por quince días los estatutos de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, cuyo tenor es como sigue, mandados publicar de acuerdo con el decreto que al final se transcribe:

Número cuarenta y ocho: En esta ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina a tres de mayo de mil novecientos diez y siete, compareció ante mí, el autorizante y testigos que se expresarán, don Enrique Piccaluga, casado, domiciliado en la calle Esmeralda ciento ochenta y ocho mayor de edad, capaz para el acto de mi conocimiento, doy fé y expuso: Que debidamente autorizado por la Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar" por el documento que me exhibe, me requería a mí el autorizante para que procediera a su protocolización, remitiéndome a mí, escribano público en este mismo acto, el enunciado documento en tres fojas útiles, expedido por el ministerio de justicia e instrucción pública, el veinte y ocho de abril último, cuyos testimonios a los fines indicados se agrega a esta escritura de protocolización y a continuación se transcribe íntegro. "Acta de la asamblea general extraordinaria de la Empresa Eléctrica San Carlos "de Bolívar" del primero de marzo de mil "novecientos diez y siete. En Buenos Aires "al pimer día del mes de marzo de mil "novecientos diez y siete, siendo las once "y quince ante meridiano, se reunieron "en asamblea general extraordinaria, bajo "la presidencia del señor Enrique Piccaluga, presidente de la compañía, con la "asistencia del inspector de justicia, señor "Francisco Ramos los señores accionistas "que a continuación se expresan: señor "Enrique Piccaluga con veinte y cinco acciones y veinte y cinco votos; A. Di Benedetto con veinte y cinco acciones y "veinte y cinco votos; A. Maffioli con "veinte y cinco acciones y veinte y cinco "votos; M. Herlitzka con mil acciones y "cuatrocientos noventa y cinco votos; H "Baumgarten con cuatrocientas acciones y "cuatrocientos votos; Luis Romeo con dos, "cientas cincuenta acciones y doscientos "cincuenta votos; R. Abeyá con doscientas "sesenta acciones y doscientos sesenta votos; E. Razetto con ciento ochenta acciones y ciento ochenta votos; R. Kessler con ciento sesenta acciones y ciento "sesenta votos; H. Cantatore con ciento "cincuenta acciones y ciento cincuenta votos, formando un total de diez accionistas, con dos mil cuatrocientas setenta y "cinco acciones y mil novecientos setenta "votos. El señor presidente declaró legalmente constituída la asamblea con el número de accionistas presentes. Se da lectura a la orden del día que dice: Primero: Aumento del capital social. Segundo: designación de dos accionistas para "aprobar el acta de esta asamblea. Al pasar a tratar el primer punto de la orden "del día, el señor presidente informa a los "señores accionistas sobre los motivos que "han inducido de solicitar el aumento de "capital a un millón de pesos moneda nacional de curso legal, Puesto a votación "el aumento de capital, la asamblea general extraordinaria, por unanimidad, "tomó la siguiente resolución: "De acuerdo "con el artículo sexto de los estatutos sociales, la asamblea general extraordinaria "resuelve aumentar el capital social hasta "la suma de un millón de pesos, moneda "nacional, por la emisión de siete mil quinientas nuevas acciones de cien pesos m|n. "cada una, La emisión de las nuevas acciones "se hará en tres fracciones, cada una de "dos mil quinientas acciones, en el tiempo "y forma que lo determine el directorio, "debiendo, sin embargo, estar integramente suscripta y pagada en su diez por ciento la primera fracción antes de emitir "la segunda, y así integralmente suscripta "y pagada en su diez por ciento la segunda fracción antes de emitir la tercera. "Además la asamblea general extraordinaria designa al señor Enrique Piccaluga "para protocolizar la resolución aprobada "por la asamblea y lo faculta para elevarla al Poder Ejecutivo Nacional y lo autoriza para que acepte, modifique o rechace cualquier indicación que el Poder "Ejecutivo hiciere al respecto. Respecto al "segundo punto de la orden del día, el señor presidente, con el consentimiento "unánime de todos los señores accionistas, "designa a los señores H. Baumgarten y "R. Abeyá, para que, en representación "de los accionistas aprueben y firmen conjuntamente con el señor presidente y el "inspector de justicia, señor Francisco Ramos, el acta de esta asamblea general "extraordinaria. No haciendo más uso de "la palabra ningún accionista y habiendo "terminado con el motivo de la convocatoria, se levanta la sesión, siendo las "once y treinta ante meridiano.—H. Baumgarten, E. Piccaluga, presidente: Francisco Ramos inspector; R. Abeyá. "Buenos "Aires, marzo veinte y ocho de mil novecientos diez y siete. A Su Excelencia el "señor ministro de justicia:—Don Enrique "Piccaluga en representación de la Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, ante "V. E. se presenta y expone: Que de "acuerdo con el artículo sexto de los estatutos de dicha sociedad, aprobados con "decreto de dos de junio de mil novecientos quince del Poder Ejecutivo, la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el día "primero del corriente mes de marzo, con "asistencia del señor inspector de justicia, "don Francisco Ramos, aprobó por mayoría "absoluta de votos el aumento de capital. "A tal efecto, agregamos a la presente, "copia del acta de la asamblea. Por tales "razones, solicitamos a V. S. quiera disponer para que la decisión de la asamblea sea pasada a la Inspección General "de Justicia y se nos autorice para su anotación en el Registro Público de Comercio. "Será justicia. Empresa Eléctrica San Carlos de Bolívar, Sociedad Anónima, Enrique Piccaluga, presidente. Comprobó ser "extranjero. Conste. González Victorica. "Señor ministro: La Sociedad Anónima "Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar, solicita aprobación de la resolución "adoptada por la asamblea general extraordinaria que se celebró en primera convocatoria el día primero de marzo próximo pasado, por lo cual se eleva el capital social de pesos moneda nacional "doscientos cincuenta mil, a pesos moneda "nacional un millón, fojas veinte y ocho "La asamblea fué convocada y realizada "en forma estatutaria llenándose con exceso el quórum y mayoría prescriptas por "el artículo sexto y habiéndolo sometido "la asamblea a las condiciones que él señala, sólo procede ordenar el archivo de "las actuaciones, previa las anotaciones correspondientes. Buenos Aires, abril de mil "novecientos diez y siete. Diego González. "Departamento de Justicia. Buenos Aires, "abril de mil novecientos diez y siete "Téngase por sancionado en forma el aumento de capital hecho por la Empresa "Eléctrica "San Carlos de Bolívar", y vuelva a la inspección de sociedades a sus "efectos Salinas. — A. Maffioli con veinte "y cinco acciones y veinte y cinco votos. En Buenos Aires, a veinte y cuatro "de abril de mil novecientos diez y siete, "el que suscribe, jefe de la Dirección de "Justicia, certifica que lo precedente en tres "fojas útiles, es copia fiel de constancias "que obran en el expediente letra E. número seis del año corriente. Hay un sello "del ministerio de justicia e instrucción "pública de la Nación Argentina.—A. Novillo Linares". Lo inserto es copia fiel "del testimonio del acta relacionado, doy "fe, y siguió diciendo el señor Piccaluga: "Que dando por protocolado el documento preinserto en este mi registro, consiente que yo, el autorizante, expida los "testimonios que se requiriesen a sus efectos legales, agregando el exponente que "de lo trascripto más arriba, se desprende "que el aumento de capital autorizado por "el Superior Gobierno de la Nación, se hizo "de acuerdo con el artículo sexto de los "estatutos de la Sociedad Anónima Empresa Eléctrica 'San Carlos de Bolívar" que "se inscribieron en el Registro Público de "Comercio el diez y seis de agosto de mil "novecientos quince, por mandato del señor juez de comercio don Félix Martín y "Herrera, bajo el número treinta y siete "al folio trescientos sesenta y uno del libro treinta y nueve tomo A. para la inscripción de Estatutos Nacionales. Así lo "dijo, otorgó y en ello se ratificó, leído que "le fué, firmando en su testimonio con los "testigos don Armando E. Pini y don Juan "A. Sarrat, vecinos de mi conocimiento y "hábiles, doy fé. — E. Piccaluga; Tgo. A. "E Pini. Tgo. Juan, A Sarrat. Hay un "sello, ante mí, Eugenio Portal, escribano "público. Concuerda con su matriz, que "pasó ante mí y queda en el registro número sesenta a mi cargo. Para la Empresa Eléctrica "San Carlos de Bolívar", expido el presente, que sello y firmo en "Buenos Aires, fecha de su otorgamiento "Hay un sello y una estampilla, Eugenio "Portal ,escribano público."

Buenos Aires, mayo 9 de 1917. — Previa publicación de los estatutos acompañados, durante quince veces en el Boletín Judicial y LA EPOCA, y de este decreto inscríbase, Avellaneda. Ante mí, N. Matienzo, secretario. Palacio de Justicia, 6.o piso.

Es continuación de los fs. 1 2, 3 y 4 que van firmados por mí.—A. N. Matienzo,
3 429 v. mayo 31

LICITACIONES

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para la reconstrucción del edificio fiscal de las calles Pueyrredón y Boulogne Sur-Mer, perteneciente a la escuela número 8 del Consejo Escolar 8.o, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición. La apertura de las propuestas que deberán presentarse escritas a máquinas, por duplicado y de acuerdo con lo establecido en las Leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas, tendrá lugar el día 29 de mayo próximo, a las 3 de la tarde. — El secretario general. 3|228 vmay27

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a propuestas en licitación pública, para el día 31 de mayo a las 3 de la tarde, para la provisión de placas de vidrio sin esmerilar, destinadas al envase de vacuna antivariólica. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario.
3|296 v. M. 31.

Departamento Nacional de Higiene

Llámase por segunda vez a licitación pública, para el día 4 de junio a las tres de la tarde, para la provisión de artículos navales, pinturería y ferretería, destinadas al consumo del año. Pliego de condiciones en la secretaría Administrativa, 25 de Mayo 277, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m., y los sábados de 10 a 12 m. — El secretario. 3|297 v. Junio 4.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

CORDOBA

(OBRA DE PRIMERA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto número 786 serie C, expediente número 27, L.11.1916,

Llámase a licitación hasta el día 30 de mayo próximo a las 4 p. m., para contratar la construcción de las obras del palacio de justicia de la ciudad de Río Cuarto.

Las propuestas deberán presentarse bajo pliego cerrado, en la subsecretaría del ministerio de obras públicas, en papel sellado provincial de cinco pesos, acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, en dinero efectivo, a la orden del señor ministro de obras públicas e industrias, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra, cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

Los proponentes deberán sujetarse a las disposiciones contenidas en el pliego general de condiciones y especificaciones, aprobado por decreto número 686, serie C. y la dirección general de arquitectura entregará a los interesados en presentarse a la licitación las piezas completas del proyecto, mediante el pago de la suma de cien pesos moneda nacional, que se hará efectivo en un sello provincial por igual valor, en el cual se subscribirá la petición de tales documentos.

El pago de esta obra se efectuará mediante letras de tesorería, que se firmarán a la expedición de los certificados respectivos por la dirección general de arquitectura, a seis meses de plazo y sin interés. — Córdoba, abril 28 de 1917. — N. Cúneo Zapata, oficial mayor.
3|235vmayo30

Penitenciaría Nacional

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días a contar desde la fecha, la provisión de los elementos necesarios para la elaboración de pan y fideos durante los seis últimos meses del año corriente, cuyo detalle completo se halla en el Boletín Oficial.

Las propuestas serán abiertas en la dirección de la penitenciaría nacional, el día 12 de junio próximo a las tres de la tarde, y deberán presentarse, para que sean tomadas en consideración, de acuerdo con las planillas y el pliego de condiciones que se encuentran en la secretaría del citado establecimiento a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m.—Buenos Aires, mayo 14 de 1917. — El secretario.
3|384 v junio 12

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase por segunda vez a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de 22.500 aisladores doble campana con perno recto y 7.500 ídem sin perno. Por el pliego de condiciones, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles y de 9 a. m. a 12 m. los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, calle Corrientes número 416 (segundo piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 4 de junio próximo venidero, a las 3.30 p. m. Las muestras pueden verse en la oficina de almacenes, Balcarce número 560, que funciona durante las mismas horas indicadas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1917. —M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.
3|271-v. junio 2.

Ministerio de Agricultura de la Nación

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para la provisión de forrajes durante el segundo semestre del corriente año al Instituto Bacteriológico, Lazareto Cuarentenario y Embarcadero de Exportación, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección de Ganadería, Tucumán 951, donde deberán presentarse las propuestas cerradas, en el sello correspondiente, el 31 de mayo, a las 4 p. m., hora en que serán abiertas, en presencia de los interesados.

Buenos Aires, mayo 15 de 1917. — Arturo Lanusse, segundo jefe.
3|440 vm31

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase a presentación de propuestas, hasta las 2.30 p. m., del día 15 de junio de 1917, para la provisión de carne fresca y pan y galleta a los buques y reparticiones de la armada durante el segundo semestre del año en curso en las zonas de la capital, Río Santiago, Puerto Militar, Zárate, Tigre o Isla de Martín García.

Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, acudir a la División Compras. 3|432 v31m.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL

Por disposición del señor ministro de Marina se llama a concurso para llenar tres vacantes de cirujano de primera de la armada, el que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las 9 a. m., en el local de la División Sanidad (Reconquista 281, segundo piso). El concurso se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento y programas que podrán recoger los interesados en la Oficina "Legislación y Reglamentación", del Ministerio de Marina (Casa de Gobierno). Las solicitudes de inscripción para este concurso serán presentadas en la Mesa de Entradas del Ministerio de Marina, en papel sellado de un peso, desde el día 10 hasta el día 27 del corriente, debiéndose adjuntar a la solicitud el diploma de cirujano, la libreta de enrolamiento, cédula de identidad y certificado de vacuna. — Buenos Aires, mayo 9 de 1917. 3|364 vm30

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE OBRAS HIDRAULICAS

Llámase a licitación pública hasta el día 15 de junio, a las 3 p. m., para la provisión de 14.000 toneladas de leña de quebracho colorado, de acuerdo con las especificaciones fijadas en el pliego de condiciones que sirve de base a esta licitación, y que los interesados pueden retirar en la Dirección General de Obras Hidráulicas (casa de gobierno, tercer piso, Buenos Aires), en las oficinas de la Comisión del Paraná Inferior, Puerto Paraná o Rosario (calle General Mitre 435) y en la del Río Uruguay (Concepción del Uruguay).

Las propuestas serán abiertas el día y hora mencionados en la Dirección General de Obras Hidráulicas, casa de gobierno tercer piso y en los juzgados federales de las ciudades antes citadas, acto que pueden presenciar los interesados. Buenos Aires, mayo 15 de 1917. 3|395-v. junio 15

Intendencia Municipal de la Capital

Ley de pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de la calle Méjico entre Solís y Entre Ríos, cuyo afirmado va a construirse en virtud del contrato formulado con los empresarios señores Ghioldi y Compañía y aprobado por Exp. 27412 G 916, para que comparezcan a la inspección de Catastro del Departamento de Obras Públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso) a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, tercer piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 16 de 1917.
3|426 v. M. 30 El secretario.

Licitación para la provisión de cal de Córdoba y del Azul

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 100.000 kilogramos de cal de Córdoba y 50.000 kilogramos de cal del Azul, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones. Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, mayo 10 de 1917.—El secretario.
3|353vmayo18

Licitación para la provisión de 250 toneladas de portland.

Llámase a licitación pública para el día 18 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de doscientas cincuenta toneladas de cemento Portland, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso.— Buenos Aires, mayo 10 de 1917.—El secretario. 3|352v18M.

LICITACION PARA LA PROVISION DE LECHE

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 18 del actual a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, mayo 10 de 1917.
3|367 v. M. 18

Licitación enagenación de 30.000 bolsas vacías y 950 kilos de cerda

Llámase a licitación para la enajenación de 30.000 bolsas vacías y 950 kilos de cerda existentes en la Administración de Limpieza. Tendrá lugar el día 21 del actual a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.

Buenos Aires, mayo 10 de 1917.
3|366 v. M. 20.

LICITACION PARA LA ENAJENACION DE PERROS

Llámase a licitación para la enajenación de perros que se recogen en **la vía pública. Tendrá lugar el día 19 del actual, a las 11 a. m. El pliego** de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. Buenos Aires, mayo 11 de 1917.
3|374-v. mayo 19.

Licitación para la provisión de trescientos metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 21 del corriente, a las 3 p. m., para la provisión de trescientos metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso. Buenos Aires, mayo 13 de 1917. — El secretario.
3|375-v. mayo 21.

LICITACION PARA LA PROVISION DE FORRAJE

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilogramos de pasto seco, 160.000 kilogramos de maíz y 53.000 kilogramos de avena o cebada, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza, Santa Fe 1643. 3|437 vm19

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas con destino a los Hospitales Municipales y demás dependencias de la Asistencia Públi... lugar el día 26 del actual a la... m. El pliego de condicion... consultarse en la Oficina de... ciones.

Buenos Aires, mayo de 1917.
3|424...

CEMENTERIO DEL OESTE

Habiendo vencido el término... cual fueron arrendadas las... correspondientes a los tablones... gados a las manzanas 1 y 2,... 12 A., 3 y 6 de la sección 8 A... 6 y 9 de la sección 8 B., 1, 2... la sección 12 B. y el tablón... a la manzana 1 C. de la sección... B. del cementerio del Oeste, se... saber a las personas que tengan... dos allí depositados que si... zo de treinta días a contar de la... fecha de la presente publicación... se presentaran a efectuar su... do, se procederá a exhumar los... veres y colocarlos en el osario... ral. — El secretario. — Buenos... mayo de 1917. 3|420-v....

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que... gan deudos depositados en los... del cementerio del Oeste cuya... ción y nombre del cadáver se... a continuación, que si dentro... treinta días del vencimiento no se... sentaran a practicar la renovación... arrendamiento, se procederá a... los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

22 Sin especificar nombre del cadáver.
43 Sin especificar nombre del cadáver.
133 Angela M. Danniello.

2.a capilla—

13 Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguilar...

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Esquiaga.
159 Estrella M. de Passos.
378 Dolores Vidal de Guegli...
388 Maximina G. de Reta.
446 Emilia M. de Volpi.
456 Cipriano Del Pino.
465 María G. de Dargaignea.
466 Margarita A. Dargaignea.
469 Joaquina A. de Albacar.
473 Onofre Marino.
523 Francisca Fernández y M...
524 José Carlos Ferreyra.
526 Alberto C. Balladares.
566 Catalina B. de Vigiina.
576 Julio Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

54 Domingo San Juan.
295 Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—

264 Nicolasa D. de Paluda.
277 Serafina Etchevarría.
433 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachi...
501 Alfredo Torres.
517 Pedro González.
531 Juana Martínez.
533 José Gessina.

3.a galería subterráneo—

89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Domingo C. de Ciglusti.
221 Fulgenaco E. María.
225 Agustín Lacase.
232 Clara P. de Ricci.
299 Américo Poltrinia.

4.a galería. 1.a sección—

471 Nicolás Palmigiani.

5.a Galería. 1.a Sección—

201 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz.
337 Juan Baltarino.
377 Ana Q. de Caposotto.
414 Rafael Ciannella.
546 María V. de Manpetit.
556 Augusto Bennecane.
597 Elías Perrin.
608 Catalina Pepetta.
618 Alberto Baltar.
619 María D'Elia de De Cristo...
620 Mercedes Medina.
639 Domingo Lanata.
649 Emma Margarita Asta.
650 María B. de Higuilets.
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello.
679 Fortunata G. do Dellara.
689 Teresa Acosta.
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Alcardi.
709 Angela B. de Buanacalm.
710 Margarita Cervera.
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Baruschio.
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

200 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo.
445 Adela S. de Arditi.
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti.
471 José María de Anca.
476 Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lama.
486 Francisco Larrochea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith.
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Palucci.
516 Antonio B. López.
519 Vicente Risso.
522 José Gianni.
531 Julia y Humberto Gand...
533 Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardulle.
535 Enrique Puig O'Connor
536 Luisa Frugoni.
540 Juana Laco.
541 Antonio N. Marcenaro.
544 María Luisa Ricart.
545 Alberto M. Ortega.
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
555 Francisco Fernández.
559 María M. de Anselmi
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain
566 Natalio Carelli.
569 Juan Marmo.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo.
576 José Ghiringhelli.
579 Juan Hospitalech.
581 María Esther Miranda.
586 Manuel Núñez.
589 Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogal.
596 Luis Flandin.
599 Eduardo Veletta.
600 Juan Varesa.
603 Juan Hegui.
604 Rosalía Molinari de Rossi.
606 Alejandrina M. de Licearé.
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco.
613 Francisco Amedeo.
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti.
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
622 Vicente Pezzuti.
623 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes.
627 Ana C. de García.
630 José López.
631 Luis Diani.
635 Juan Poggi.
636 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario...

Buenos Aires, abril 19 de 1917.
3|...